



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**INCLUSIÓN FINANCIERA DE MÉXICO 2008 - 2014.  
NUEVA BRECHA DISCRIMINATORIA PARA LAS  
MUJERES**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADA EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A**

**BERENICE CABRERA VELÁZQUEZ**



**DIRECTORA DE TESIS  
MTRA. PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Ciudad Universitaria, CD. MX. abril 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## Agradecimientos

A mi papá  
Todo el esfuerzo es para ti,  
te lo prometí,  
ya nos encontraremos y sabrás cuánto te extrañé.

A mi mamá  
Lo que más amo en la vida,  
por siempre te agradezco todo.

A mi hermana  
Sin ti no lo hubiera logrado, te debo mucho.  
Te amo.

A la abuelita  
La mujer más fuerte y bella,  
adoro tenerte a mi lado.

Eugene  
Porque te llevaste otro pedacito de mi corazón.

Maestra Paty  
Mi gratitud y cariño por su paciencia y enseñanzas,  
ha sido muy importante su presencia en mi vida.

A mis mejores amigos  
Tania, Leyda, Pablo y Belén,  
por estar siempre en las buenas y en las malas.



Índice	
Introducción general.....	3
<b>Capítulo I. Sector Financiero de México</b> .....	<b>5</b>
Introducción.....	5
1.1 El sector financiero de México.....	6
1.2 Conformación del sector financiero de México (1860 – 1925). ....	8
1.3 El sistema financiero mexicano en el Siglo XXI. ....	10
1.3.1 Los principales sectores que lo integran.....	14
1.4 Mujeres dentro del sector financiero en México.....	16
Conclusiones.....	18
<b>Capítulo II. Inclusion Financiera</b> .....	<b>22</b>
Introducción.....	22
2.1 Inclusión Financiera: acceso, uso y calidad.....	24
2.2 Trascendencia de la Inclusión Financiera.....	41
2.3 El papel del ahorro como determinante del análisis de la Inclusión Financiera.....	47
2.4 Salarios, estructura laboral y distribución del ingreso por género. ....	64
2.5 Inclusión financiera: Fuente potencial de estabilidad e inestabilidad para los sectores populares. ....	82
Conclusiones.....	92
<b>Capítulo III. Exclusión Financiera</b> .....	<b>97</b>
Introducción.....	97
3.1 Mujeres y propensión a ser excluidas del sector financiero formal. ....	98
3.2 Educación Financiera: un factor de inclusión para las mujeres.....	106
Conclusiones.....	111
Conclusiones generales.....	113
<b>Bibliografía</b> .....	<b>117</b>
Índice de gráficas y tablas .....	118





# INCLUSIÓN FINANCIERA DE MÉXICO 2008 - 2014.

## NUEVA BRECHA DISCRIMINATORIA PARA LAS MUJERES

*Berenice Cabrera Velázquez*

### Introducción general

Esta tesis trata sobre los diversos aspectos económicos y sociales que conlleva la expansión del uso de los servicios financieros, específicamente la de los servicios bancarios de México, pero introduciendo en el análisis la visión de género.

El desarrollo del sistema financiero mundial encabezado por los bancos y conjuntamente con los gobiernos de las economías emergentes (como México) promueven, entre la población de recursos medios y bajos el uso de los servicios financieros, básicamente los de crédito y ahorro bancario, como una propuesta de desarrollo económico individual y familiar entre la población no cautiva.

El principal objetivo fue encontrar las razones por las cuales no toda la población mexicana, en especial las mujeres no hace uso de los productos y servicios financieros que existen en el mercado. Para lo cual el concepto de *Inclusión Financiera*, es necesario para explicar las posibles razones, es así que sus posibilidades y dimensiones, específicamente el significado de las barreras que existen para las mujeres y en general de los sectores marginados, para los cuales, teóricamente están pensadas las políticas de la *Inclusión Financiera*. Con los anteriores argumentos se puede hacer la contrapartida de estas políticas: la *Exclusión Financiera*, que es la realidad a la que se enfrentan cotidianamente los estratos más vulnerables de la sociedad y entre los que están las mujeres.

Lo que nos lleva al análisis de las bases y avances en México en materia de acceso a los servicios financieros, así como qué significa ser un usuario en el sector financiero, qué dificultades tienen los diferentes sectores de la población (considerando el lugar y el tamaño de la localidad, el género, nivel de educación, tipo de empleo, ingresos, etc).

Para entender la expansión y conformación del sistema financiero mexicano, en el primer capítulo se expone de manera general los antecedentes del sector financiero mexicano iniciando desde la época de la Colonia hasta nuestros días. También se analiza la constitución de las diferentes instituciones y su función dentro del sistema financiero-bancario de México. En esta parte también expongo la participación de las mujeres en el sistema financiero mexicano, no sólo en cuanto al uso de crédito o cuentas bancarias, sino también en términos de su participación económica en el sector laboral, mostrando así su amplia participación en el sector servicios.

En el segundo capítulo, se profundiza en el significado, alcances y canales de acceso de la inclusión financiera, así como su papel estratégico en el desarrollo de la economía nacional y en el de las personas en particular, tomando como base el ahorro, que se convierte en el factor principal de introducción a los servicios bancarios. Se observan también los salarios y la influencia que tiene contar o no con un trabajo formal.

Se menciona el papel de instituciones como la Alianza de Inclusión Financiera (AFI) y la colaboración que ha tenido en el proceso de la misma. Es así que se presenta la comparación en el desarrollo de alcances financieros, entre distintos países. Así mismo, se realiza una confrontación entre la oferta y demanda de los productos financieros y a quién beneficia finalmente este mercado.

En el tercer y último capítulo, se examinan las diversas formas de discriminación que sufren las personas de bajos ingresos; por su localización geográfica; por ser mujeres; etc. Se revisa el argumento que señala que la educación financiera, puede generar mayor interés y disminuir el miedo a utilizar los servicios y productos financieros. También se observa que las preferencias e interés por productos financieros de generaciones nuevas han cambiado con el paso de los años.

La realización y término de este trabajo de tesis, fue posible gracias al apoyo del Proyecto de Investigación “Empleo, género y migración: entre la austeridad y la incertidumbre”, PAPIIT IN300614, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM, cuya responsable es la Dra. María Luisa González Marín y la corresponsable la Mtra. Patricia Rodríguez López.

## Capítulo I. Sector Financiero de México

### Introducción

El propósito principal de este apartado es mostrar la historia y evolución del sistema financiero mexicano y la importancia que ha tenido a través de los años contar con un sistema desarrollado y sobre todo con gran alcance para los participantes de una economía, en este caso, la de México.

También se busca presentar la relación que existe entre un sistema financiero consolidado y el desarrollo de la calidad de vida de las personas, tomando en cuenta las diferentes etapas por las que ha atravesado en nuestro país, desde la Colonia hasta la más reciente Reforma Financiera de 2013, así como algunos de los interesantes procesos por los que ha atravesado; desde la fuga de capitales; la creación de los primeros bancos mexicanos; su funcionamiento y propósitos para un buen desarrollo de las finanzas y sistema productivo en el país.

Además se realiza una observación en los cambios que se llevaron a cabo a partir de los años ochenta en nuestro sistema financiero, además de las cuestiones que se modificaron con el Tratado de Libre Comercio en 1994.

Se realiza una revisión de los principales sectores que lo componen, cuáles son las instituciones que tienen la responsabilidad de salvaguardar, proteger y mantener en cierto orden las diferentes ramas del sector financiero mexicano, por cuestiones de relevancia no se mencionan detalles de cada una, pero a lo largo del trabajo, se mencionan varias de las instituciones que se encargan de llevar protección al usuario, el correcto funcionamiento de los intermediarios bancarios y cuestiones de estudio y comportamiento tanto de los usuarios, como de las mismas instituciones, por eso es importante mencionarlas.

El tema en el que se trata de enfocar el trabajo son las mujeres, por esa razón, en el apartado cuatro, se aborda el tema de las mismas dentro del sistema financiero mexicano, se intenta dar un panorama sobre la llegada de hombres como de mujeres al

ámbito urbano tras el desplazamiento en los años de 1991 a 2004 del sector agrícola al de servicios y comercio.

A la llegada de estas nuevas fuerzas de trabajo, se observa la evolución en la contratación laboral de las mujeres en el sector servicios a lo largo de los años de transición, así como los conflictos y prejuicios contra de ellas en la inserción tanto en el ámbito laboral como en la prestación de los mismos servicios financieros, se muestra también, el desarrollo y crecimiento del sector servicios, y se realiza un análisis de la relación que puede existir entre el mismo y la llegada de personal hacia este sector.

En conjunto, nos dará el panorama tanto del sector financiero mexicano, su evolución, las instituciones que lo conforman y el papel que ha y viene jugando la mujer dentro del mismo, así como su desarrollo y dificultades.

### 1.1 El sector financiero de México.

El sistema financiero es una parte esencial en el desarrollo económico de cualquier país, aun cuando esta idea es arraigada desde la obra de Schumpeter<sup>1</sup>, administrar mejor los ingresos, aprovechar oportunidades productivas y consolidar un patrimonio desde siempre ha sido importante entre los agentes de una economía.

A pesar del crecimiento del sector financiero en México, el acceso para la población ha sido considerablemente bajo, por muchos años, la mayoría de la población no ha tenido acceso directo a los productos financieros.

Las principales instituciones financieras son la banca comercial y los intermediarios financieros ligados al mercado de capitales.

Desde la perspectiva neoclásica el ahorro determina la inversión y el ingreso, por lo tanto privilegian la intermediación financiera con una participación marginal de las instituciones bancarias. Uno de los autores más emblemáticos de esta corriente es Eugene Fama<sup>2</sup>, quien postuló la hipótesis de mercados eficientes, donde se supone que

---

<sup>1</sup> Destacado economista austro-estadounidense, ministro de Finanzas en Austria entre 1919 y 1920 y profesor de la Universidad de Harvard (Estados Unidos) desde 1932 hasta su muerte en 1950. Se destacó por sus investigaciones sobre el ciclo económico y por sus teorías sobre la importancia vital del empresario, subrayando su papel en la innovación que determinan el aumento y la disminución de la prosperidad.

<sup>2</sup> Economista estadounidense, ganador del premio nobel de economía en el 2013 por su análisis empírico de los precios de los activos, muy conocido por su trabajo, empírico y teórico, en la teoría de portafolio y la valuación de activos financieros.

los precios contienen toda la información existente del mercado, lo cual garantizaría precios correctos que además se distinguen por ser flexibles, es decir, crean las condiciones para acumular suficientes ahorros que maximizan la producción: y ese nivel es el de pleno empleo.

Una explicación alternativa sobre el financiamiento es ofrecida por la corriente heterodoxa, donde el financiamiento determina la inversión, el ingreso y el ahorro y las deudas bancarias son la principal fuente de financiamiento y éstas son independientes de los recursos reales existentes.

La literatura señala que existen varias explicaciones, siendo las más relevantes la teoría de la preferencia por la liquidez, postulada por Keynes y la hipótesis financiera propuesta por Minsky. (Levy, 2009)

Para observar esto, desde la Colonia había organizaciones que ya se podían considerar de servicios financieros, como el Monte de Piedad, y ya en siglo XX se intentaron cajas para el sector agropecuario, pero no con mucho éxito, los que sí tuvieron un papel destacado fueron desde ese entonces las tandas y prestamistas informales, pero obviamente sin ningún aporte al desarrollo de la economía.

Entre 1945 y 1982 con la expansión de la banca mexicana se bancarizó a gran parte de la población, todo esto junto el crecimiento demográfico y un proceso de urbanización en el país.

Básicamente este proceso se enfocó en la población urbana y de ingresos altos y estables, desde entonces la población rural y la más pobre quedarían sin acceso completo y permanente a los servicios bancarios.

Después del esfuerzo de los años cincuenta a ochenta, la banca no cruzó las barreras geográficas, institucionales y socioculturales de un porcentaje amplio de la población.

A lo largo del siglo XX el vehículo para la inclusión financiera fue la banca comercial, habría que analizar si el papel de estas organizaciones para fomentarla fue exitosa, podemos considerar desde ahora que fueron un factor importante, pero sin resultados efectivos. (Mobarak, 2010)

Otra de las prestaciones como servicios financieros populares fueron las “microfinanzas”, que atendía a la población con menor o nulo acceso a la banca. Este

tipo de servicios se popularizó en México y en otros países en los años setenta, pero no fue hasta 2011 cuando cobró significancia.

## 1.2 Conformación del sector financiero de México (1860 – 1925).

Para que un sistema financiero se realice con éxito se requiere de estabilidad política y económica, cuestión que no fue posible, ya que después de la Revolución Mexicana la banca que se construyó en el Porfiriato colapsó.

Los rasgos esenciales que revestían la banca y el crédito en la etapa colonial no se modificaron al traspasarse ésta, por el contrario se agudizó la falta de capitales pues la mayoría emigró voluntaria o forzosamente a España, con excepción de los que estaban en manos de la Iglesia. La única institución que logró sobrevivir la época colonial fue el Monte de Piedad<sup>3</sup>.

La urgente necesidad de recursos financieros se plasmó más bien en la creación de las instituciones de crédito, en la presentación de proyectos que no fueron materializados. Ya iniciado el proceso de independencia surgieron diversos intentos para la organización de instituciones de crédito. Muchos pudieron materializarse, otros fracasaron, y otros sobrevivieron.

Algunos de los primeros y significativos bancos fueron:

*Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre.* Creado por ley el 17 de enero de 1837 para amortizar la devaluada moneda de cobre que alcanzó una circulación excesiva incrementada por la falsificación que disminuía su valor frente al circulante existente, aunado a la emisión de cédulas, desde que comenzó a operar rebajó el valor nominal de la moneda, asignándole funciones que lo convirtieron en una agencia de préstamos al gobierno, situación que produjo su liquidación el 6 de diciembre de 1841.

*Banco de México.* En abril de 1853, Manuel Escandón presentó al Congreso un proyecto para fundar un banco nacional dentro de los lineamientos de un banco de

---

<sup>3</sup> Nacional Monte de Piedad es una Institución de asistencia privada dedicada al financiamiento social, su casa matriz se encuentra establecida a un costado de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Fue fundada en 1775 por Pedro Romero de Terreros, es considerada la institución financiera más antigua del continente americano y su esquema se ha reproducido en muchos países, incluyendo China e India.

Estado, que administraría las finanzas públicas; siendo hasta 1857 cuando Ignacio Comonfort, “autorizó una concesión bancaria a los señores Ligar de Libessart y socios, para establecer un banco de emisión, bajo la denominación de Banco de México y con el privilegio de emitir billetes por diez años.

*Banco de Avío.* Fundado por decreto del presidente Anastasio Bustamante el 16 de octubre de 1860, proyecto creado por Lucas Alemán, ministro de relaciones exteriores. Objetivo: fomentar industria textil.

El 30 de noviembre de 1896 el Ejecutivo presentó al Congreso el proyecto de Ley General de Instituciones de Crédito, que por primera vez fijó en México una base general para la constitución y funcionamiento de esas instituciones, y que debe considerarse como determinante de un nuevo periodo fundamental en la historia bancaria mexicana. La nueva ley fundamentó grandes bancos de emisión en el Distrito Federal con facultades para tener sucursales en todo el país, y múltiples bancos locales, con prerrogativas menores que los primeros, los que se regían por contratos especiales con la Secretaría de Hacienda. Mencionándose que hasta 1897 las formas de creación de bancos desarrollados eran: la fusión, legislación por contrato y concesión.

Debido a falacias y lagunas existentes en la ley de 1897, ésta se reformó en 1908, iniciando un cambio de sistemas mediante la conversión de algunos bancos locales que originalmente eran de emisión, en refaccionarios bajo el amparo del artículo 38<sup>4</sup>.

El movimiento revolucionario de 1910 desmoronó el sistema bancario nacional.

El inicio de la Revolución con el presidente Madero produjo una conmoción económica que redujo las operaciones de los bancos de mayor importancia, debilitó las reservas de gobierno.

Entonces no fue hasta 1924 cuando se crea la primera convención bancaria, y junto a ella la reconstrucción del sistema financiero. Cosa que tomo muchos años. Primero

---

<sup>4</sup> Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden:

i. Por falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones que impone el artículo 36.

Esta suspensión durara un año y se impondrá además de las otras penas que por el mismo hecho señalare la ley;

estableciendo una relación de confianza sólida entre gobierno y bancos, además de un marco legal para la operación de la banca.

De dicha reunión emergieron las siguientes medidas:

- a) la expedición de una nueva ley bancaria,
- b) la creación de una segunda ley general de instituciones de crédito y establecimientos bancarios, más acorde con la realidad del país;
- c) la creación de la Comisión Nacional Bancaria, órgano que se encargaría de vigilar la operación financiera; establecimiento coadyuvante a la actividad mexicana;
- d) el establecimiento del Banco de México, organismo que tendría entre sus funciones el monopolio de la emisión;
- e) la fundación del Banco de Crédito Agrícola, primer organismo nacional de crédito, y
- f) el establecimiento de nueve bancos agrícolas y ejidales a nivel estatal.

Es así que se forma un banco central; el Banco de México en 1925, el cual sería el motor principal del sistema financiero mexicano, En 1924 se creó un organismo supervisor, la Comisión Nacional Bancaria, y en 1928, los banqueros crearon una agrupación que los representara como gremio ante el gobierno, la Asociación de Banqueros de México, que a la larga se convertiría en la agrupación más poderosa del sector privado.

La constitución de entidades de banca de desarrollo, principalmente la constitución del Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926, y nueve bancos regionales, inicia la historia de los bancos de gobierno destinados a impulsar el crédito rural. Su propósito fundamental era canalizar el crédito rural a sociedades cooperativas agrícolas y, posteriormente, a productores individuales. (Osornio, 1992)

### 1.3 El sistema financiero mexicano en el Siglo XXI.

Es sistema financiero mexicano está formado por las instituciones de crédito y las autoridades de inspección y vigilancia, en una máxima autoridad centralizada, que es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien regula las actividades,



funciones, control y dirección de las políticas y lineamientos de operación de las instituciones de crédito, ya sean sociedades nacionales de crédito, banca múltiple o de desarrollo u organismos auxiliares. Asimismo coadyuva en estas funciones el Banco de México (BANXICO), como órgano regulador, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), como órgano de inspección y vigilancia.<sup>5</sup>

Es entonces la SHCP el órgano más importante del gobierno federal en materia de banca y crédito. A ella corresponde aplicar, ejecutar e interpretar a efectos administrativos los diferentes ordenamientos que sobre la materia existe. De igual forma, le corresponde dar la orientación de la política financiera y crediticia a todos los intermediarios financieros.

Así mismo, el BANXICO es una institución bancaria que tiene por objeto controlar la cantidad y el uso del dinero, en forma tal que facilite la aplicación de la política monetaria determinada. Las funciones fundamentales que tradicionalmente están a cargo de la banca central son:

- Emisión de billetes de banco y acuñación de moneda
- Control de crédito para evitar inflaciones y deflaciones
- Servir de agente financiero al gobierno federal
- Custodiar las reservas
- Regular y vigilar la aplicación del encaje legal.

La gran transformación en la historia de BANXICO ocurrió en 1993, con la reforma constitucional que otorgó autonomía a esta institución. La autonomía concedida al BANXICO tiene como principal objeto construir una salvaguarda contra futuros brotes de inflación.

Por último, la CNBV tiene como funciones generales:

- Revisar balances y estados de contabilidad para efectos de inspección y vigilancia. - Tiene facultad para hacer del conocimiento de la SHCP las pérdidas que afecten al capital pagado de las instituciones y organizaciones, para los efectos de su reposición.

---

<sup>5</sup> Sistema Bancario Nacional y Banco de México. Francisco Javier Osornio Corres

- Tiene facultad de supervisar a los intermediarios, comisionistas. Así como la inspección de sus registros y contabilidad.
- Tramita el procedimiento y otorga las autorizaciones para el funcionamiento de las uniones de crédito, asimismo, tiene facultades para revocar dichas autorizaciones.

En México, el proceso de globalización y las reformas financieras, junto con el proceso de apertura externa que han impulsado la financiarización de las empresas y la exclusión financiera se inicia a mediados de la década de los años ochenta, con la reforma financiera que buscó la privatización bancaria, la liberalización de tasas de interés, la eliminación de encaje legal y de los cajones selectivos de crédito.

Así se modificaron la estructura y las políticas de financiamiento de la banca comercial vigentes durante más de tres décadas.

El origen inmediato del actual sistema financiero mexicano fue una banca especializada con un mercado de capitales sumamente desdibujado, asumiendo la banca de desarrollo y las políticas públicas la función de financiar la inversión productiva. (Girón Alicia, 2005)

La transformación del sistema financiero mexicano se inició en los años setenta, cuando imperaba la regulación económica, con tres reformas importantes; La Ley del Mercado de Valores (1975), una segunda reforma se encargaba de buscar impulsar a los grupos financieros, y en 1974, una reforma a la legislación bancaria dio nacimiento a la banca múltiple, que tenía como objetivo asegurar financiamiento con mayores plazos a la industria y una captación más eficiente y diversificada de los recursos generados por la actividad productiva; pero por la aversión al riesgo de la banca privada, eso no ocurrió. (Girón Alicia, 2005)

La segunda etapa de la transformación del sistema financiero tuvo lugar en los ochenta, en 1983 desapareció oficialmente la regulación del sistema financiero, entre estas esta la desaparición del encaje legal<sup>6</sup>, lo que permitió la liberalización de las tasas de interés, que desde entonces son determinadas por las fuerzas del mercado.

---

<sup>6</sup> Se refiere a la fracción obligatoria y mínima (requerida por la autoridad) de los depósitos de los ahorradores que los bancos comerciales deben mantener como reservas para poder atender los retiros

México inicio la década de los noventa con un sistema bancario desregulado, una banca comercial altamente concentrada que no cumplía con las funciones de generar el financiamiento de la inversión productiva, ni con la de ofrecer tasas de depósitos redituables a los ahorradores nacionales. Así pues, el sector financiero no bancario incrementó su importancia, pero no generó mecanismos funcionales para financiar la inversión. (Girón Alicia, 2005)

La crisis financiera y la recesión económica iniciadas a finales de 1994 generaron cambios institucionales importantes en el sistema financiero mexicano, entre los cuales destaca la extranjerización de la banca privada, la privatización del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y la adecuación de la política monetaria, expresada en la restricción de liquidez: se modificaron ligeramente las bases para determinar el tipo de cambio y se amplió la apertura comercial que terminó por *engarzar* la economía mexicana a la estadounidense.

La crisis de 1995 adelantó la apertura del sector de servicios financieros. El 15 de febrero de dicho año se permitió el acceso de inversionistas institucionales extranjeros para fortalecer el capital social de las entidades financieras nacionales, lo que provocó una reducción del número de bancos.

Otro punto a destacar es que, en el capítulo XIV del TLC (Tratado de Libre Comercio) había establecido la promoción de la competencia entre las instituciones bancarias y financieras de los tres países en condiciones de igualdad, empero, la situación actual es que los bancos mexicanos se volvieron dependientes de las decisiones de la matriz del grupo corporativo. Ningún banco mexicano logró penetrar o poner subsidiarias en Estados Unidos y Canadá. Pocas son las naciones que han perdido el control de los activos de sus bancos. Indudablemente un sistema financiero en manos extranjeras no conseguirá, o no será el propósito a buscar el financiar el desarrollo de otro país, siendo que esto no significa que lo anterior solo tenga consecuencias negativas en la calidad del servicio.

---

de los depositantes. Es decir la proporción de los depósitos que los bancos no pueden prestar. El encaje legal es un requerimiento que el banco central puede hacer a los bancos y que generalmente se deposita en el banco central. En México ya no existe encaje legal.

El rompimiento del orden monetario mundial predominante de 1945 a 1973, modificó sustancialmente el funcionamiento del sistema financiero mexicano. Se dismantelaron las políticas que permitían canalizar los recursos financieros al sector productivo, dejándose esta función a los mecanismos del mercado. A la par se desarrollaron las instituciones típicas del mercado de capitales, cuyo objetivo era diversificar las formas de captación de ahorro, o sea, realizar el fondeo de la inversión y estabilizar el crecimiento económico.

El sector financiero no bancario sufrió profundas transformaciones en los últimos veinte años, incrementándose su presencia en el sistema financiero mexicano. (Girón Alicia, 2005)

### 1.3.1 Los principales sectores que lo integran.

Es un hecho indudable que la tendencia de las acciones antes mencionadas marcan la pauta de la evolución futura del sistema financiero mexicano. Todo esto es avalado por el Congreso de la Unión, que la última semana del mes de abril de 2001 aprobó siete iniciativas de ley en materia financiera que forman parte del paquete de la Nueva Hacienda Pública Distributiva<sup>7</sup>. Así nació un nuevo marco legal para el sector financiero mexicano, que por supuesto, no se detendrá ahí.

Estas iniciativas tienen el fin de hacer más eficiente el sistema mexicano y son las siguientes:

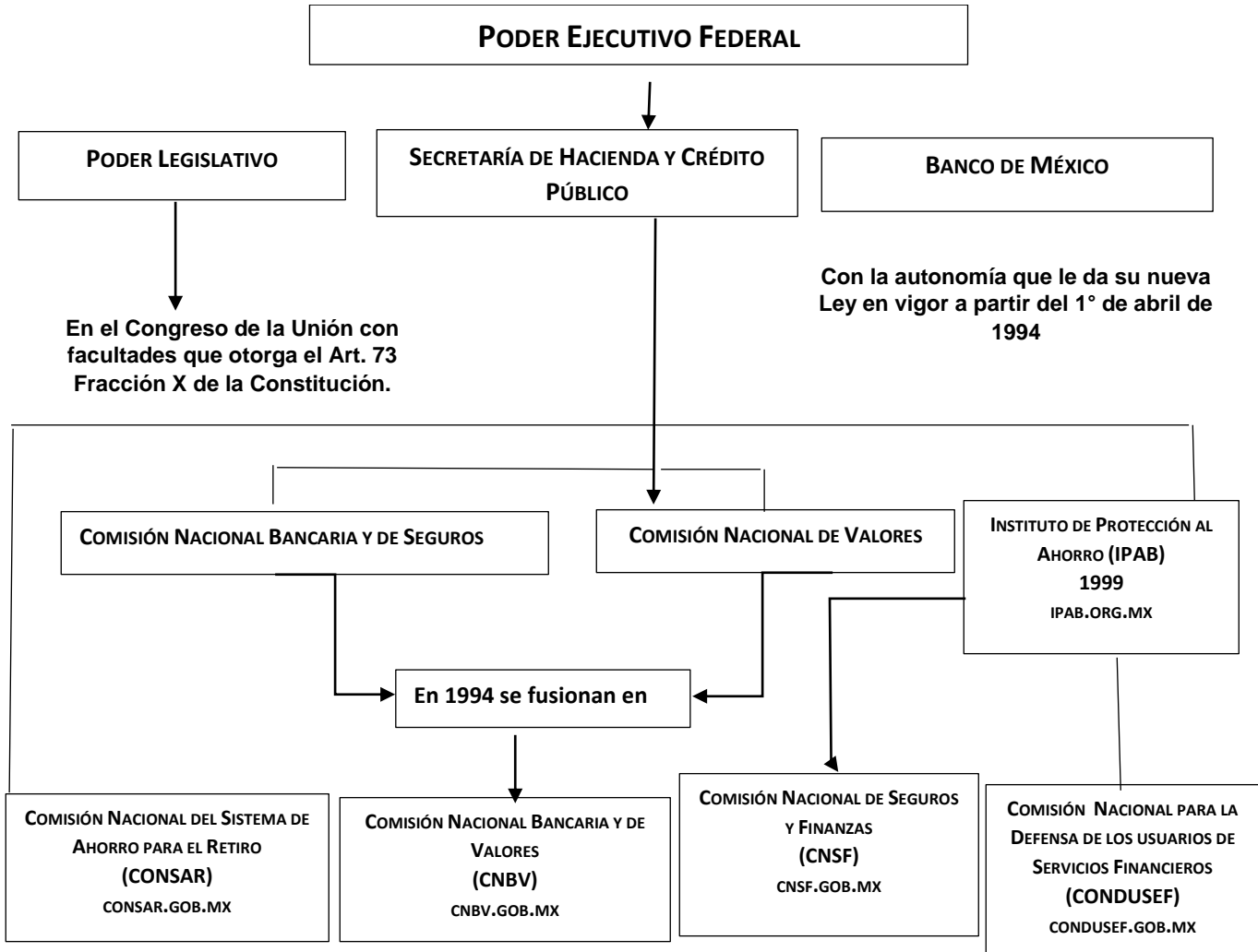
- ◆ La nueva Ley de Mercado de Valores
- ◆ La Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- ◆ La Ley de Sociedades de Inversión
- ◆ La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito
- ◆ La Ley de Instituciones de Crédito
- ◆ La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (banca múltiple)

---

<sup>7</sup> El 3 de abril de 2001, se enviaron al Congreso de la Unión el paquete de iniciativas, que integran la Nueva de Hacienda Pública Distributiva, la cual está integrada por tres grandes reformas: la primera de ellas, en materia tributaria; la segunda, en materia financiera; y la tercera en materia presupuestaria.

- ♦ La Ley que convierte el Patronato del Ahorro Nacional en el Banco del Ahorro Popular. Debito crédito, préstamo

Tabla 1 Principales Sectores del sistema Financiero



(Dieck, 2014)

#### 1.4 Mujeres dentro del sector financiero en México.

En el periodo 1991-2004 se aceleran los procesos económicos ya presentes en décadas anteriores. La agricultura, además de reducir su producción y su participación en el PIB, el trabajo de los varones disminuyó de 34% del total de hombres ocupados a 22%. Esto indica un desplazamiento de mano de obra hacia la ciudad, que presiona la oferta laboral sobre todo en comercio y servicios, lo que amplía la emigración exterior.

Servicios fue el sector generador de ocupación más importante: absorbió 30% del total de ocupados, también fue en este sector la ocupación mayor para las mujeres. Entonces, las ocupaciones creadas de 1991 a 2004 en su mayoría fueron para trabajo asalariado.

En conjunto, el sector servicios ha sido el principal generador de empleos: en 2004 absorbió 30% del total de ocupados, con una de crecimiento anual durante el periodo de 3.9%. La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) divide este sector en cuatro subsectores. Servicios diversos absorbieron 34% del trabajo de mujeres en servicios y 41% del de hombres. Le siguieron servicios médicos y educativos (9%): con 26% del total de hombres ocupados en el sector y 35% de mujeres; restaurantes y hoteles (5.5%) y finalmente, servicios profesionales y financieros (4%).

Pero, los censos económicos presentan un empleo mayor en servicios profesionales, científicos y técnicos que en servicios financieros.

De acuerdo con esto, resulta que los censos económicos reportan un recorte de personal en servicios financieros en el periodo 1998-2003, sobre todo de varones, mientras que la ENE reporta una caída del empleo sólo en las grandes empresas, tamaño que en términos generales corresponde a instituciones financieras y se seguros. Servicios financieros tuvo un índice de productividad extraordinario, sólo un poco inferior al de ensamble de automóviles, índice que parecería estar basado en estrategias de reducción de costos laborales y de personal, ya sea de forma directa o mediante el traslado de ciertas actividades hacia la subcontratación de pequeñas empresas y aún de servicios personales. (Chávez, 2010)

Ahora que se ha presentado un crecimiento constante en la última década, este sector ha estado ofreciendo un gran número de fuentes de empleo, con un constante cambio y

movimiento, con nuevas tecnologías, se crean nuevos instrumentos financieros requeridos por el mercado, con lo que exige una preparación actual y renovada de toda la gente que allí trabaja, empleando principalmente a personas con nivel escolar elevado. Por lo tanto, es interesante el cuestionamiento para saber qué significa ser mujer en un sector tan exigente y demandante que histórica y tradicionalmente se ha considerado totalmente masculino, muchas veces se habla que ya que el sistema financiero ha sufrido diversos cambios en la organización, criterios en la selección y promoción de nuevas tecnologías, incorporando profesionales y técnicos principalmente del sexo femenino. Y, esto puede deberse a que hoy en día las mujeres han incursionado en ámbitos que se les tenía vetadas y cada vez están mejor preparadas en las cuestiones financieras, aún cuando siguen habiendo diferencias de género muy acentuadas; estas se hacen evidentes en los puestos y cargos que se les ofrece, justificando estas diferencias con actitudes que se denominan “naturales” para cada género. (Mauro, 2004)

Aún se considera que para la promoción y venta de productos financieros es más adecuada la figura femenina, pero, para la toma de decisiones y nuevas tecnologías se prefieren hombres.

Amalia Mauro<sup>8</sup> manifiesta que todavía, por ejemplo, que las empresas dicen que las mujeres no pueden ocupar cualquier cargo, porque se sabe que las personas que ascienden no tienen horario fijo, de esta manera se deja implícito que las mujeres no son gerentes, porque no trabajan más allá de su horario. También argumenta que se dice que las mujeres se desempeñan mejor en cargos relacionados con atención al público y con la comunicación verbal, se prefieren en área comercial, recursos humanos o ventas. Desgraciadamente la capacidad de liderazgo, característica necesaria para un puesto gerencial, está asociada habitualmente al sexo masculino. Ser mujer en el sector financiero mexicano representa sacrificio, preparación, retos, organización y compromiso; al igual que en otras muchas ramas de la economía nacional donde aún no se consigue que la equidad sea real<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Centro de Estudios de la Mujer de Chile, Consultora del Proyecto CEPAL/GTZ "Políticas laborales con enfoque de género"

<sup>9</sup> Plascencia, Tania. ¿Qué significa ser mujer en el sistema financiero mexicano?

En cuanto al tema de trabajo femenino en el sector financiero en México éste se ampliará en el apartado de salarios, estructura laboral y distribución del ingreso por género.

## Conclusiones

En suma, se puede decir, que para tener una economía desarrollada, es primordial tener un correcto sistema financiero, por lo que una buena administración en los ingresos nos lleva a tener un futuro y desarrollo asegurados.

A pesar de las consideraciones anteriores, en México se observa que un sector financiero desarrollado no es precisamente lo que se ha logrado durante las últimas décadas, ya que para considerarlo así, una regla es que la población tenga y aproveche los sistemas financieros que su país le ofrece, teniendo en cuenta lo anterior, el crecimiento en el acceso a estos sistemas para las personas, a pesar que ha aumentado durante los recientes años, no es suficiente para todos, creando un permanente ambiente de desigualdad en la población.

Es por eso que se menciona la evolución de las instituciones financieras, qué cuestiones han permitido el desarrollo y crecimiento económico, gracias a estos.

Cuando se realiza la comparación de la perspectiva neoclásica con la heterodoxa, se hace evidente la importancia del ahorro como de la inversión para la maximización de la producción en una economía. Es por eso, que se hace especial enfoque en los aspectos anteriores al realizar el análisis de las instituciones financieras tanto de ahorro y prestamistas.

Por esa razón se realiza el análisis desde el tiempo de la Colonia, donde ya había organizaciones que se podían considerar de servicios financieros, así como una revisión de las distintas formas de ahorro y financiamiento que se generaron, desde el Monte de Piedad, y la presencia desde el siglo XX de cajas de ahorro y otros instrumentos informales como las tandas y prestamistas informales.

El proceso de bancarizar a la población se llevó a cabo junto al proceso de urbanización entre 1945 y 1982, pero lamentablemente sólo en la población urbana y de altos ingresos, se observa entonces, como, la población rural y más pobre desde entonces ha sido excluida del sistema financiero.



Y a pesar que se llevaron esfuerzos a lo largo del siglo XX, no se observaron resultados efectivos.

Entonces se llevaron diversos procesos de microfinanzas, que se crearon con el especial objetivo de abarcar a la población olvidada antes. Popularizándose en los años setenta y tomando más importancia en los años recientes.

Es así que el mal funcionamiento del sistema financiero mexicano se lleva a cabo desde que La Revolución Mexicana colapsó la banca que ya tenía construida el Porfiriato, debido a que se perdió estabilidad política y económica.

Estos males se agudizaron ante la fuga de capitales, entonces el sistema financiero se vio afectado, excepto en los sectores que estaban en manos de la Iglesia.

Se buscó como solución entonces, la creación de instituciones de crédito, es decir, proyectos no materializados, pero la mayoría fracasaron.

Es así que se menciona la lista de los diferentes bancos que se crearon a partir de la reconstrucción del país. Y no fue hasta 1924 que, con la creación de la primera convención bancaria se pretende la reconstrucción del sistema financiero. Y para eso fue necesario establecer un entorno de confianza entre bancos y gobierno.

El mayor avance se llevó a cabo cuando se forma el Banco de México en 1925, como principal motor del sistema financiero desde entonces.

Ya en el siglo XXI, el sistema financiero mexicano ya estaría formado por instituciones de crédito y con ayuda de autoridades de inspección y vigilancia, creando como máxima instancia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien actuaría para regular las funciones y control de las instituciones de crédito de banca múltiple o de desarrollo. Y, para actuar como órgano de vigilancia estaría la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Otra institución importante dentro del siglo XXI es la de Banco de México que toma por obligación el control de la cantidad y uso de dinero, aplicando una política monetaria determinada. En 1993 se volvería autónomo y con ello se salvaguarda la inflación.

En cuanto al proceso de apertura comercial que se lleva a cabo con el Tratado de Libre Comercio, se inicia un proceso de globalización, que impulsó la financierización de las empresas, además de la liberalización de tasas de interés y la eliminación de encaje legal.

Se asume entonces la idea de que la banca de desarrollo asume la función de financiar la inversión productiva.

Es así, que se modificó la estructura de las políticas de financiamiento que duró más de tres décadas.

Pero esta transformación inicio desde los años setenta cuando imperaba la regulación económica y se tenían tres reformas importantes; La Ley de Mercado de Valores, otra reforma se encargaba de impulsar a los grupos financieros y otra reforma a la legislación bancaria que daría nacimiento a la banca múltiple.

Ya en los años ochenta, desaparece la regulación del sistema financiero, junto con el encaje legal, antes mencionado, lo que nos llevó a la liberalización de tasas de interés.

Así México inicia un sistema financiero desregulado en los noventa, y principalmente sin la capacidad de generar financiamiento en la inversión productiva.

Aunado esto a la crisis de 1994, que combino la desregulación y la privatización del sistema mexicano, se complicaron las bases para determinar el tipo de cambio y se generó una dependencia de la economía mexicana con la estadounidense.

Ejemplo de lo anterior, es que en 1995 se permitió el acceso de inversionistas extranjeros para fortalecer el capital de financieras nacionales. Esto no quiere decir que México se vio perjudicado en todos los ámbitos financieros, pero sí perdió el control de sus activos bancarios. Entonces ya no era tan fácil buscar el desarrollo de la economía mediante la bancarización de la población. Ya que la desregulación, la crisis, y la entrega de bancos a extranjeros, imposibilitaba aún más las intenciones y posibilidades de los mexicanos en utilizar los sistemas bancarios.

Para retomar o intentar regular el funcionamiento institucional, se inició una evolución en el sistema financiero mexicano, en dónde el Congreso de la Unión aprobó siete iniciativas en materia financiera, naciendo así un nuevo marco legal para el sector financiero mexicano.

Respecto al tema central; las mujeres, se toma en cuenta su participación desde que se incorpora del ámbito rural en la agricultura, al ámbito urbano en el sector de servicios y comercio.

De 1993 a 2004, se llevó a cabo el desplazamiento antes mencionado, siendo el sector servicios el que generó más ocupación asalariada.

Tomando en cuenta la captación de empleos, el sector de servicios financieros absorbió el trabajo femenino tan sólo en el cuatro por ciento. También se presenta un despido de personal.

A pesar de esto, el sector de servicios financieros presentó un crecimiento extraordinario, basado, suponemos, en un principio causado por la reducción de costos laborales y de personal.

Después del crecimiento en ese sector, se crearon nuevas fuentes de empleo, con nuevas y mayores exigencias para incorporarse.

Es ahí cuando nos preguntamos qué papel juega la mujer para insertarse en el mercado laboral financiero.

A pesar de que las mujeres cada vez están mejor preparadas en ámbitos que antes tenían limitaciones, siguen existiendo diferencias de género. Haciéndose notar en los puestos que ocupan no solo en el sector financiero.

Pero, en el sector financiero, aún se tienen arraigadas ideas que las mujeres, como que a pesar de estar preparadas, tienen mejor desempeño en ámbitos de venta o hablar con los clientes que en el manejo de planeación o toma de decisiones.

Lo que nos hace pensar que lo que imposibilita a las mujeres hoy en día en México, no es la cuestión de preparación educativa, sino las costumbres arraigadas que insisten en que las mujeres, no tendrían el tiempo ni las habilidades de un hombre en el manejo de la gerencia de un banco, por ejemplo.

## Capítulo II. Inclusión Financiera.

### Introducción

De acuerdo con el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, en México, se define Inclusión Financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales en el marco de una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.

Tomando lo anterior como punto de partida, queremos conocer entonces cómo la Inclusión Financiera considera que el desarrollo de nuevos modelos de negocio y alternativas de servicio, son un pilar fundamental para llegar a la población de menores recursos económicos, con ayuda de canales innovadores y con estructuras de costos más bajos en beneficio de todos los mexicanos. Se muestra así, que han aparecido recientemente novedosos productos como la banca electrónica y otras opciones, que han permitido incrementar las ventanas de acceso a diversos servicios bancarios, y con ello promueven un mayor nivel de penetración entre la población mexicana, mediante el ofrecimiento de más puntos de distribución de servicios financieros idealmente con menores costos, en beneficio del usuario final.

Se pretende dar a conocer las tres dimensiones básicas para la consolidación de una inclusión financiera; el acceso, el uso, y la calidad de los sistemas financieros.

Para lo anterior se tiene que hacer una revisión de qué tanta penetración tiene el sector financiero en los municipios del territorio mexicano.

Para lo anterior, se consultaron el 5º y 6º Reportes de Inclusión Financiera, los cuales, fueron elaborados por la Comisión Nacional de Banca y de Valores (CNBV) apoyada con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y es así que realiza una serie de indicadores básicos, estos indicadores son el porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso a servicios financieros, así como el porcentaje de adultos que cuenta con una cuenta financiera.

Lo que se hace posible el análisis de la Banca múltiple, la Banca de desarrollo, uniones de crédito, entre otras.

Se observa que además de los puntos de acceso físicos, la banca móvil y el internet representan un gran auxiliar en el proceso de la inclusión financiera.

Se realiza un conteo de las sucursales bancarias, y el alcance que tienen en los municipios, así como cuánta población los usa y se beneficia de los mismos.

Además de sucursales, el trabajo analiza, los cajeros automáticos, terminales punto de venta (TPV), la banca móvil y operaciones por internet, así como los productos de captación, que generan a la población la posibilidad de ahorrar e invertir de forma segura.

Por otro lado, se habla de las transacciones, ya que la banca de México y las de todo el mundo tienen la función de administrar el ahorro, para después transformarlo en proyectos productivos.

Lo que nos hace pensar en el factor de contar con un marco regulatorio, ya que debe existir protección a los usuarios de los productos financieros. Es así, como se analiza la participación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), que como se trató en el capítulo I, forma parte de los sectores que conforman el sector financiero mexicano.

Para continuar, se revisa la relación entre inclusión financiera y el porcentaje de Producto Interno Bruto (PIB) que tienen todos los estados de la República Mexicana.

Hay que tomar en cuenta que el desarrollo de un mercado financiero va de la mano de la captación de las instituciones financieras, por eso también se realiza el análisis de la captación de los ahorradores con el de las inversiones al sector productivo.

También tomamos en cuenta, la creación de la Alianza para la Inclusión Financiera, (AFI, por sus siglas en inglés), ésta Alianza generó en 2011, la Declaración Maya en nuestro país, misma que genera pautas para que los países dentro de la misma Declaración realicen acciones para una mejor inclusión de su población, dependiendo de sus posibilidades y alcances de cada uno. Es decir, que no son las mismas reglas en general ni obligatorias en todos los países.

El ahorro toma un papel importante en el trabajo de inclusión financiera, ya que genera que la población tenga seguridad para el retiro, así como para emergencias que se presenten, y lo más importante, le garantiza seguridad en cuanto al resguardo de sus ahorros. Lo que nos lleva al debate, de qué tan seguro y/o ventajoso resulta tener

ahorros en una cuenta bancaria, así como las posibilidades que tienen los diversos sectores de la población para la apertura y mantenimiento de una cuenta de ese tipo.

Los salarios, la estructura laboral y la distribución del ingreso, representan en general las pautas para que tanto hombres y mujeres tengan una cuenta interbancaria. Ya sea porque representa que se tenga que forzar a realizar una apertura de una cuenta y manejar los depósitos que se tengan que realizar en la misma.

Finalmente, en el último apartado del capítulo, se considera el tema de qué tanto conviene o no una inclusión para los sectores populares.

Todos los análisis se llevan a cabo con base en la diferencia que existe entre las captaciones y posibilidades entre hombres y mujeres, así como en el tamaño de municipio en el que se desarrollan cada uno.

## 2.1 Inclusión Financiera: acceso, uso y calidad.

Para tener un buen sistema financiero se requiere que los agentes tengan acceso y protección en los servicios que se les proporcionan, lo que se conoce como inclusión financiera, para tener más claro el concepto de inclusión financiera, se puede definir como el acceso universal y continuo de la población a servicios financieros diversificados, adecuados y formales, así como su uso conforme a las necesidades de los usuarios para su desarrollo económico y bienestar. (Heimann, 2009)

La inclusión financiera tiene cuatro dimensiones fundamentales: 1) acceso, que se refiere a la infraestructura financiera disponible para brindar servicios y productos financieros, 2) uso, relativo al número de productos financieros accesibles a las personas, tales como, cuentas de ahorro, 3) educación financiera, es la parte del conocimiento y uso responsable de los servicios y productos financieros y, 4) protección al consumidor.

Algunas pruebas han demostrado que una mayor inclusión financiera no sólo acelera el crecimiento económico y el empleo, sino que enmienda la desigualdad de ingresos y contribuye a la reducción de la pobreza.

De acuerdo con la Federación Nacional de Municipios de México, existen 2 mil 445 ayuntamientos en el país, de los cuales mil 500 carecen de sucursales bancarias.

Además, existen 449 que tienen tres sucursales como máximo, pese a que su población va de los 10 mil a los 150 mil habitantes<sup>10</sup>.

Pareciera que estuviésemos abordando el tema hace más de 20 años, como si la tecnología y los recursos no fueran suficientes para cubrir las necesidades de todo un poblado.

Lo que nos hace reconsiderar si en México existen condiciones para que se lleve a cabo una inclusión financiera exitosa, cuando siquiera se cuenta con la infraestructura para uno de los pilares para llevarse a cabo: el acceso.

La CNBV utiliza una serie de indicadores básicos (Core Indicators<sup>11</sup>), definidos por la Alianza para la Inclusión Financiera<sup>12</sup> (AFI), para la medición y diagnóstico del acceso como primer componente de la inclusión financiera. El conjunto de indicadores básicos de acceso definidos por la AFI, son el número de puntos de acceso a servicios financieros por cada 10,000 adultos, el porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso a servicios financieros, y el porcentaje de la población adulta que habita en municipios con al menos un punto de acceso a servicios financieros. En México los puntos son las sucursales, los cajeros automáticos, las terminales punto de venta (TPV), los corresponsales bancarios, la banca móvil y la banca por internet.

El acceso se refiere a la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, esto es, los puntos de contacto entre las instituciones financieras (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta.<sup>13</sup>

Los principales sectores y entidades que contribuyen a la ampliación y profundidad del sistema financiero, y a través de los cuales los servicios financieros llegan a más usuarios, incluyen:

---

<sup>10</sup> Federación Nacional de Municipios de México. 2013

<sup>11</sup> Son medidas estándar utilizadas en los estados para evaluar los resultados de los servicios prestados a los individuos y las familias.

<sup>12</sup> AFI es una red global para formular políticas financieras en los países en desarrollo y emergentes que trabajan juntos para aumentar el acceso a servicios financieros adecuados para los pobres.

<sup>13</sup> 5º Reporte de Inclusión Financiera. Consejo Nacional de Inclusión Financiera 2012

- Banca múltiple; Al cierre del 2013, este sector se integró por 46 instituciones en operación. Durante ese año, cinco instituciones iniciaron operaciones, tres de las cuales fueron bancos especializados o de nicho.

De 2010 a 2013, el número de instituciones de banca múltiple en operación pasó de 41 a 46, lo que representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 3.9% y en ese mismo período, los activos totales pasaron de \$5,358 miles de millones de pesos (mmdp) a \$6,540 mmdp, con un crecimiento real anual de 3%. El 78% de los activos así como el 85% de la cartera total, de este sector están concentrados en siete bancos: BBVA Bancomer (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco de Comercio), Banamex (Banco Nacional de México), Santander, Banorte (Banco Mercantil del Norte), HSBC (The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation), Inbursa y Scotiabank (The Bank of Nova Scotia).

- Banca de desarrollo;

El objetivo de las instituciones que conforman este sector es impulsar el desarrollo del país mediante actividades financieras. Entre sus funciones principales está otorgar créditos comerciales y garantías, proporcionar asesoría técnica y otros apoyos, dar créditos para la vivienda o de consumo a los trabajadores del sector formal del país, promover el ahorro y apoyar a los sectores de ahorro y crédito popular. La banca de desarrollo ha sido una alternativa complementaria del sector financiero privado pero debe lograr un mayor impacto en la economía, consolidando las capacidades con las que cuenta para resolver la problemática de los sectores que atiende, fomentar el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas.<sup>14</sup>

- Uniones de crédito; Las uniones de crédito son sociedades anónimas sujetas a la regulación y supervisión de la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores), cuyo objeto social es ofrecer recursos financieros a entidades con limitantes para acceder a créditos tradicionales, con opciones de requerimiento y márgenes más flexibles de financiamiento, y de esta forma, apoyar y promover el desarrollo de diversas industrias del país.

- Sociedades financieras de objeto múltiple reguladas;

---

<sup>14</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera.



Son sociedades anónimas que tienen por objeto otorgar crédito, así como la celebración de operaciones de arrendamiento financiero o factoraje financiero.

- Sociedades de inversión;
- Entidades del sector de finanzas populares:

Están orientadas a proveer servicios financieros, principalmente de ahorro y crédito, a un segmento de la población que en un alto porcentaje no es atendida por otros sectores del sistema financiero mexicano. El objetivo principal es facilitar el acceso de la población de ingreso medio y bajo, a intermediarios que cubran sus necesidades financieras y sociales. Estas organizaciones buscan combinar la promoción social con la autosuficiencia, mediante el manejo financiero eficiente de las operaciones de crédito, ahorro e inversión, así como la ampliación de la oferta de los servicios microfinancieros a una mayor parte de la población

- Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Socap);
- Sociedades financieras populares (Sofipo); y
- Sociedades financieras comunitarias (Sofinco)<sup>15</sup>.

El explosivo crecimiento de los servicios financieros móviles y el uso de corresponsales han reducido en forma considerable el costo de proveer servicios financieros en muchos países. Lo anterior no sólo ha hecho que la inclusión financiera sea más fácil de alcanzar, sino que también ha creado una consigna más amplia para los formuladores de políticas públicas y entes reguladores, en especial en el desarrollo de soluciones normativas adecuadas basadas en los riesgos. (2013)

El conjunto de indicadores básicos de acceso definidos por la AFI son tres: El número de puntos de acceso a servicios financieros por cada 10,000 adultos, el porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso a servicios financieros y el porcentaje de la población adulta que habita en municipios con al menos un punto de acceso a servicios financieros.

Actualmente hay al menos una sucursal de alguna institución financiera en el 50% de los municipios en los que habita el 92% de los adultos del país, y de un cajero

---

<sup>15</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera.

automático en el 54% de los municipios en los que habita el 93% de la población adulta.<sup>16</sup>

Los indicadores son un conjunto de mediciones empleados para definir una línea basal que permita medir y entender el nivel de inclusión financiera a distintos niveles, ya sea nacional, estatal, municipal, e inclusive, a nivel internacional. Es por ello que la CNBV ha adoptado los indicadores básicos propuestos por la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), La sucursal es el punto de acceso más conocido para la oferta de productos y servicios financieros. La red más grande de sucursales pertenece al sector bancario, principalmente a la banca múltiple. Los bancos con el mayor número de sucursales son: Banco Azteca (2,154), BBVA Bancomer (1,793) y Banamex (1,683), las cuales, de acuerdo con el sexto Reporte de exclusión financiera, de diciembre de 2010 al mismo mes del 2013, las sucursales presentan un crecimiento del 5.6%. Las instituciones financieras extienden sus servicios y brindan canales de transacción a través de mecanismos electrónicos, como son los cajeros automáticos El 54% de los municipios del país cuenta con al menos un cajero automático. La banca múltiple provee el 98% de la red de cajeros automáticos. Estos cajeros automáticos se encuentran principalmente en municipios con más de 50,000 habitantes, en los cuales tienen una cobertura de 99%. Sin embargo, sólo el 8% de los municipios rurales y el 41% de los municipios en transición, cuentan con un cajero de la banca múltiple.

Por su parte, las TPV han mostrado una tasa de crecimiento del 9.1% en el mismo periodo (del 4T10 al 4T13<sup>17</sup>). En términos relativos a la población adulta del país, existen 74 TPV por cada 10,000 adultos.

De 4T10 al 4T13, los cajeros automáticos presentan un crecimiento del 4.5%. Después de un año importante de expansión de este canal (del 4T11 al 4T12<sup>17</sup>), el número de cajeros sigue creciendo, pero a un ritmo menos acelerado. Del total de cajeros (41,468), la banca múltiple provee el 98.4% de ellos.

En junio del 2009, la CNBV emitió nuevas reglas para que los bancos pudieran contratar a terceros para realizar operaciones de captación a su nombre. A esta figura

---

<sup>16</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera.

<sup>17</sup> Ejemplo: del cuarto trimestre del 2010/11 al cuarto trimestre del 2013/12.

se le conoce como comisionista o corresponsal bancario. El corresponsal actúa como un canal de bajo costo para realizar transacciones financieras con una institución bancaria, en el mismo sentido que lo es un cajero automático. De los 41 comisionistas y agregadores en el país, los que operan con más bancos son Telecomunicaciones de México (realiza operaciones de siete bancos), Tiendas Soriana (seis bancos), Oxxo (cinco bancos), tiendas Chedraui (cinco bancos) y Wall Mart de México (4 bancos). Destaca el hecho de que los corresponsales tienen presencia en los ocho municipios urbanos donde no existe la presencia de ninguna sucursal.<sup>18</sup>

El número de módulos a través de los cuales se puede realizar alguna operación a nombre de un banco ha crecido un 41% del 4T10 al 4T13 y, aún cuando el crecimiento ha disminuido en los últimos dos años, del 4T12 al 4T13 el número de establecimientos ha aumentado en un 10%.<sup>19</sup>

México ha buscado incrementar la oferta de servicios financieros a través de canales innovadores. Los teléfonos móviles han sido una opción atractiva ya que tienen una alta penetración en la población. Los contratos de cuentas de captación que tienen asociado el servicio de banca móvil ha presentado una tasa de crecimiento anual compuesta del 230% del 4T11 al 4T13, llegando a 2.7 millones de contratos.

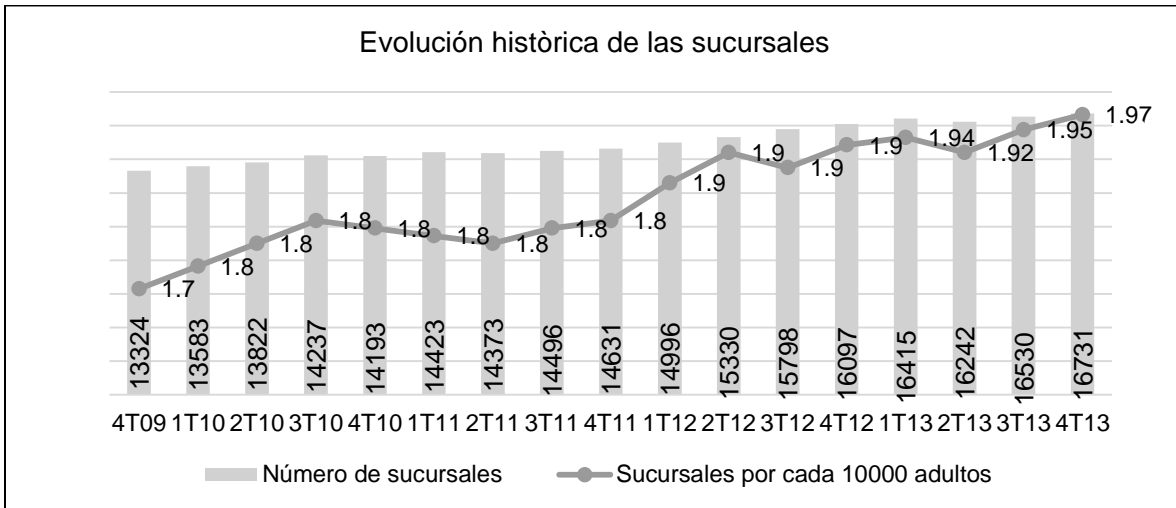
La banca por Internet es otro canal innovador a través del cual México ha buscado incrementar la oferta de servicios financieros. A diciembre del 2013, el número de usuarios de banca por Internet asciende a 21.4 millones, lo que representa un crecimiento de 14% en los últimos tres años.

---

<sup>18</sup> 6º Reporte de Inclusión Financiera.

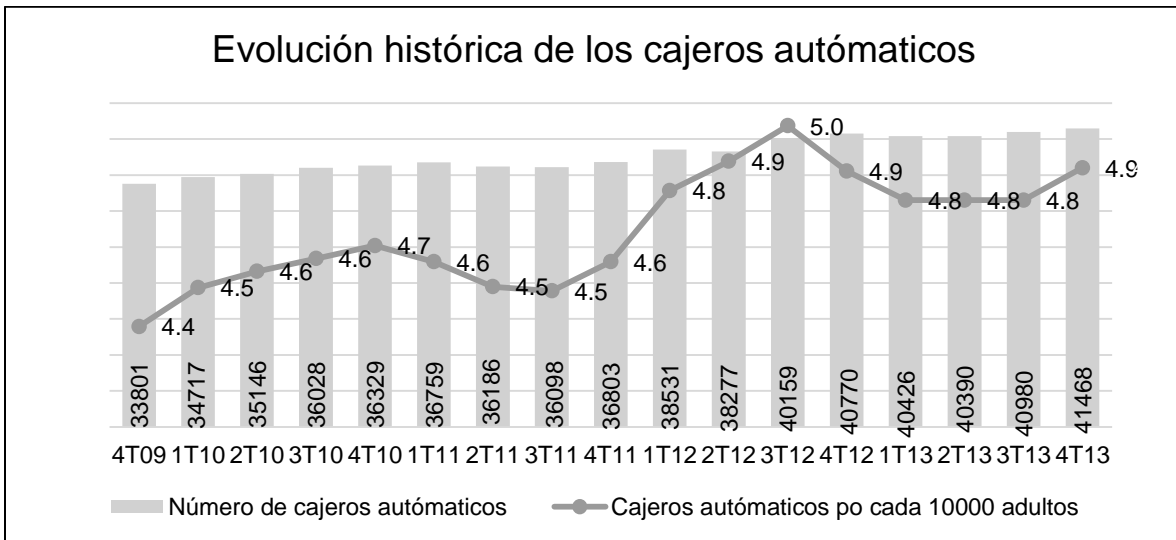
<sup>19</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

Gráfica 1 Evolución histórica de las sucursales



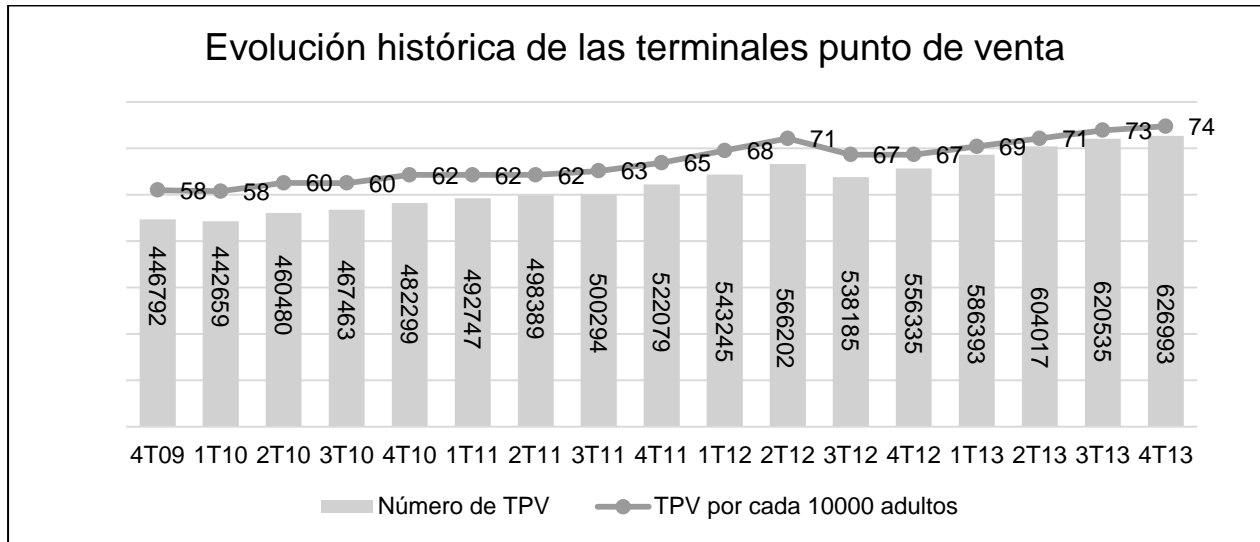
Fuente: CNBV diciembre 2013

Gráfica 2 Evolución histórica de los cajeros automáticos



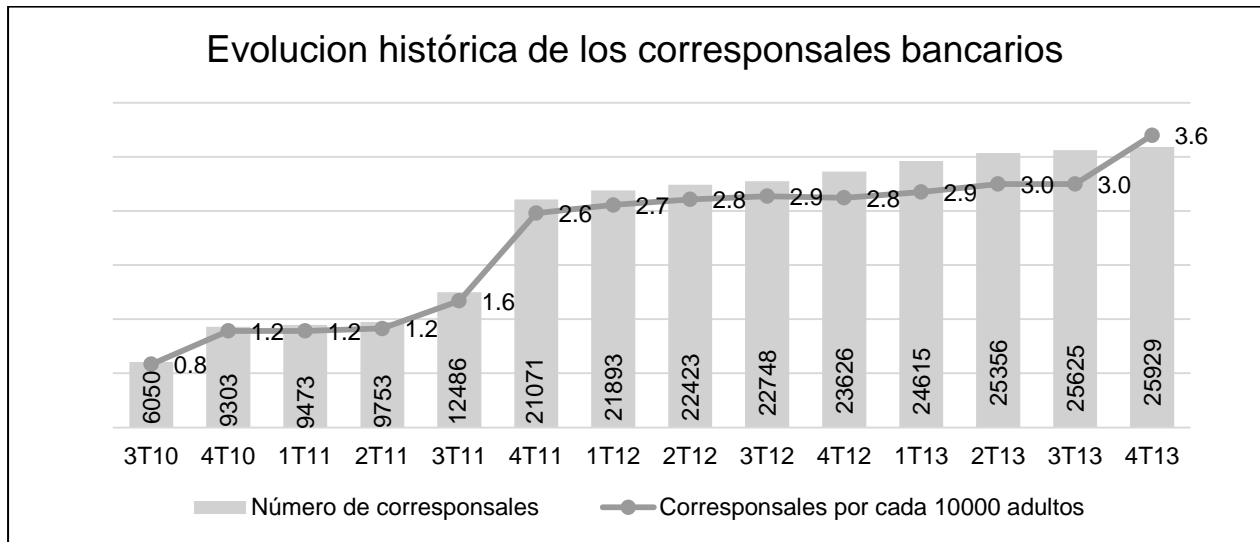
Fuente: CNBV diciembre 2013

Gráfica 3 Evolución Histórica de las terminales punto de venta



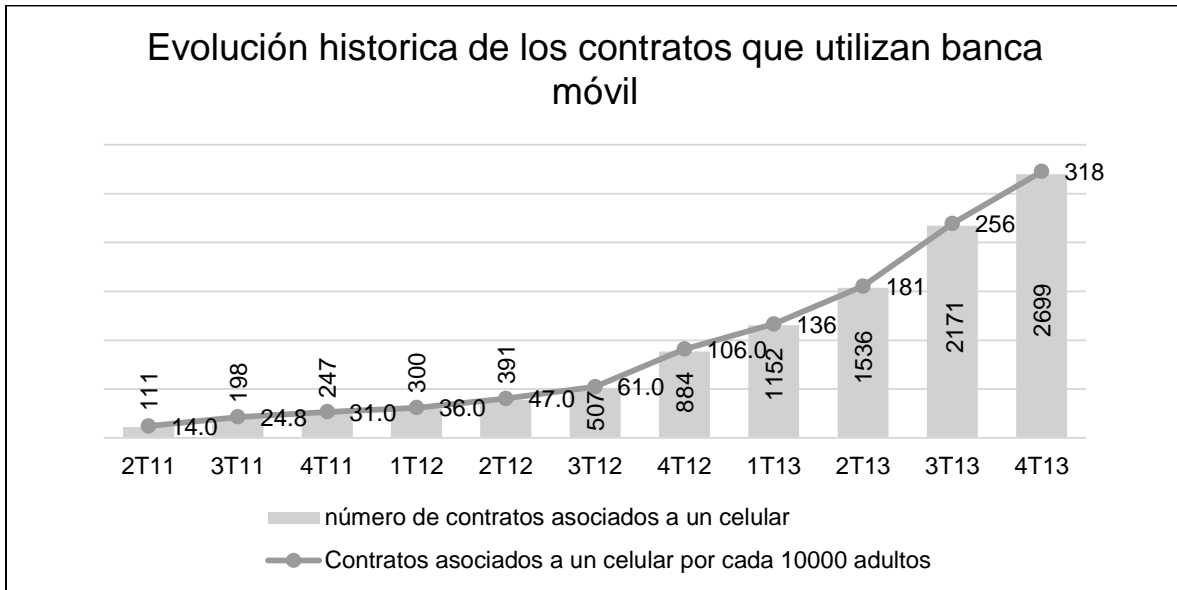
Fuente: CNBV diciembre 2013

Gráfica 4 Evolución histórica de los corresponsales bancarios



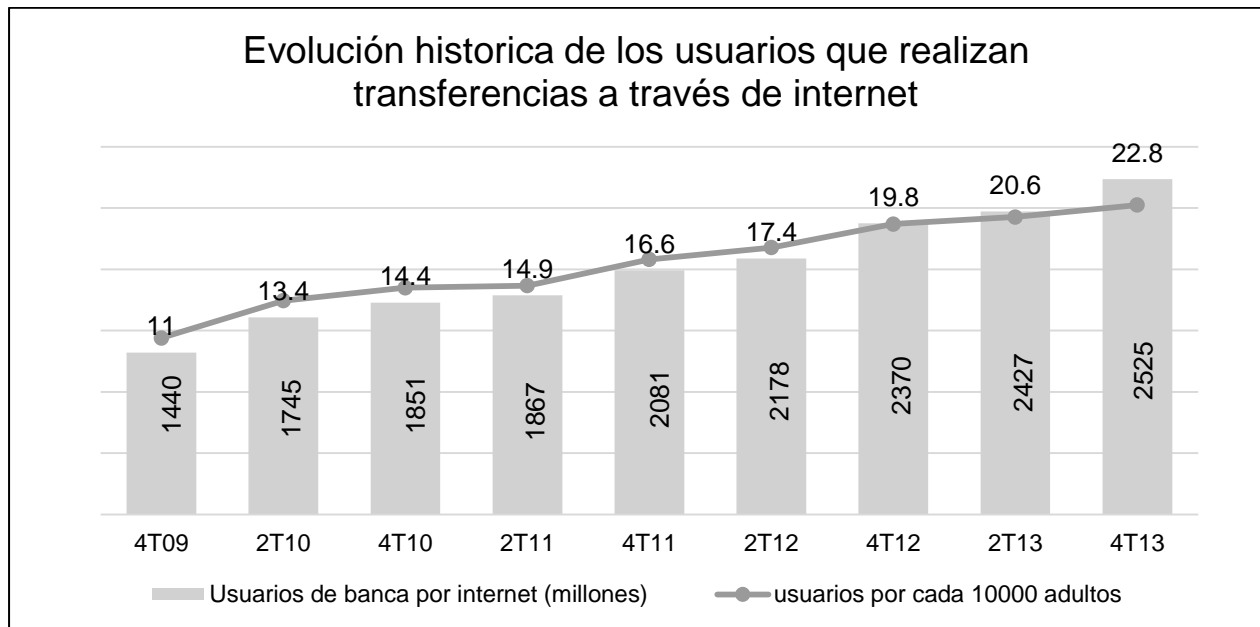
Fuente: CNBV diciembre 2013

Gráfica 5 Evolución histórica de los contratos que utilizan banca móvil



Fuente: CNBV diciembre 2013

Gráfica 6 Evolución histórica de los usuarios que realizan transferencias a través de internet



Fuente: CNBV diciembre 2013

El uso, el segundo componente de la inclusión financiera, se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. Esto es, se refiere a la demanda de servicios financieros la cual, a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la

población.<sup>20</sup>

Los productos de captación son de gran importancia para la inclusión financiera y el desarrollo del sistema financiero. Por un lado, otorgan a la población la posibilidad de guardar, ahorrar, e invertir sus recursos de forma segura, lo que contribuye en muchas ocasiones a un aumento de su poder adquisitivo y de su patrimonio, y a su vez les ayuda a cubrir emergencias. Por otro lado, los productos de captación incrementan los depósitos de las instituciones financieras, y éstas, al movilizar los ahorros hacia los sectores productivos de la economía, incentivan el crecimiento económico.

Se clasifican los productos de captación conforme al tipo de institución financiera que los ofrece, la clasificación de los productos de captación en México es la siguiente:

Tabla 2 Productos de captación por tipo de institución

Productos de captación por tipo de institución	
Secciones	Contenido
Banca	Banca múltiple Cuentas de ahorro Cuentas de expediente simplificado Cuentas nivel 1 Cuentas nivel 2 Cuentas nivel 3 Cuentas transaccionales tradicionales Banca de desarrollo (nivel 4) Depósitos a plazo Tarjetas de débito
EACP <sup>21</sup>	SOFIPOS Cooperativas Depósitos de exigibilidad Depósitos a plazo Tarjetas de débito

Fuente: CNVB

Por su parte, las tarjetas de débito a diciembre del 2013 existían más de 109 millones de contratos de tarjeta de débito. Más del 90% de estos contratos fueron emitidos por la banca múltiple. Cabe destacar que por cada cuenta de captación de la banca múltiple,

<sup>20</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

<sup>21</sup> Entidades de Ahorro y Crédito Popular

existían alrededor de 0.70 contratos de tarjeta de débito, comparado con 0.68 para la banca de desarrollo y 0.02 para las EACPs (Entidades de Ahorro y Crédito Popular). El alto porcentaje de cuentas de la banca de desarrollo sobre el total de contratos de captación se explica en parte por el esfuerzo del gobierno de distribuir apoyos sociales a través de medios electrónicos.<sup>22</sup>

Al cierre del 2013, el 99.7% de los municipios (2,450 municipios) contaba con al menos un producto de captación de la banca o de las EACP. Al analizar el porcentaje de municipios con algún producto de captación por sector, se observa que la banca múltiple es la que cuenta con mayor cobertura, ya que tiene productos de captación en el 99.6% (2,447) de los municipios, seguido de las Sofipo con 68.7% (1,689), las Cooperativas con 68.6% (1,685) y finalmente, la banca de desarrollo con en el 16.4% (403) de los municipios del país.<sup>23</sup>

Por otro lado, según la CNBV, el crédito representa uno de los servicios financieros básicos desde el punto de vista de la inclusión financiera ya que permite, tanto a hogares como a empresas, distribuir en el tiempo los flujos de ingresos y gastos, y obtener bienes y servicios en momentos más oportunos dentro de los ciclos económicos, promoviendo una mayor productividad económica.

Los productos de crédito se clasifican conforme al tipo de institución financiera que los ofrece, a continuación se muestra la clasificación de los productos de crédito en México:

Tabla 3 Productos de crédito por tipo de institución

Productos de crédito por tipo de institución.

Banca	Banca múltiple Banca de desarrollo	Tarjeta de crédito
		Crédito personal
		Crédito de nómina
		Crédito grupal
		Crédito automotriz
		Crédito hipotecario
EACP	Sofipo	Crédito al consumo
	Cooperativas	Crédito a la vivienda
Fuente:CNBV		

<sup>22</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

<sup>23</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera



Al cierre del 2013, existía al menos un producto de crédito en cada uno de los municipios del país:

Tabla 4 Indicadores básicos de crédito

Indicadores básicos de crédito

Sector	Contratos de crédito	TCAC <sup>24</sup> 2012- 2013	Indicador de crédito por cada 10000 adultos	TCAC 2012- 2013	Cobertura de municipios
Banca múltiple	48160496	14%	5680	12%	99.80%
Banca de desarrollo	14881	-1%	2	-3%	2.20%
Total Banca	48175377	14%	5682	12%	99.80%
Cooperativas	2303596	6%	272	4%	60.40%
Sofipos	598385	4%	71	2%	62%
Total EACP	2901981	6%	342	4%	78.10%
Total	51077358	0.13	6024	0.11	0.998

Fuente: CNBV, diciembre 2013

Ahora, tenemos que hablar sobre las transacciones, la banca en México tiene tres funciones básicas: i) administrar el ahorro, ii) transformar el ahorro en créditos para apoyar los proyectos productivos, y iii) administrar el sistema de pagos.<sup>25</sup>

Los sistemas de pagos tradicionalmente se clasifican en dos grupos, los de alto valor y los de bajo valor. Los primeros son utilizados por los intermediarios financieros para cumplir con sus obligaciones. Los segundos son utilizados por individuos para realizar transacciones. Los medios físicos relacionados con los sistemas de bajo valor son las tarjetas bancarias, los cheques y las transferencias electrónicas. Banco de México busca que los sistemas de pago sean seguros y eficientes. Una actividad importante es identificar y mitigar los principales riesgos que enfrentan los participantes en los sistemas de pago incluyendo riesgos de liquidez, de crédito, de principal, legales, operativos, y sistémicos.

<sup>24</sup> Tasa de crecimiento anual

<sup>25</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

Los productos y servicios financieros deben de contar con un marco regulatorio que garantice la transparencia de la información el trato justo, el resguardo de los datos de los usuarios y mecanismos para la atención, de quejas y asesoría de los clientes contra prácticas desleales y abusivas.<sup>26</sup>

En caso de enfrentar algún problema con productos o servicios financieros, el usuario puede acudir a la institución pública financiera; la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), que es un organismo público descentralizado coordinado por la SHCP, cuyo objetivo es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las instituciones financieras que operen dentro del territorio nacional, así como crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros. A través de los años, la Comisión ha promovido y difundido la educación y la transparencia financiera para que los usuarios tomen decisiones informadas sobre los beneficios, costos y riesgos de los productos y servicios ofertados en el sistema financiero mexicano. Sus esfuerzos se concentran en dos vertientes fundamentales: Acciones preventivas (protección al usuario), y Acciones correctivas (defensa al usuario).

Recientemente (enero - marzo 2015) la CONDUSEF puso a disposición de los usuarios el buró de Entidades Financieras, que es una herramienta de consulta y difusión con la que se dan a conocer los productos que ofrecen las entidades financieras, sus comisiones y tasas, las reclamaciones de los usuarios, las prácticas no sanas en las que incurren, las sanciones administrativas que les han impuesto, las cláusulas abusivas de sus contratos y otra información que resulte relevante para informar sobre su desempeño.

Con el Buró de Entidades Financieras, se logrará saber quién es quién en bancos, seguros, sociedades financieras de objeto múltiple, cajas de ahorro, afores<sup>27</sup>, entre otras entidades<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

<sup>27</sup> Administradoras de Fondos para el Retiro

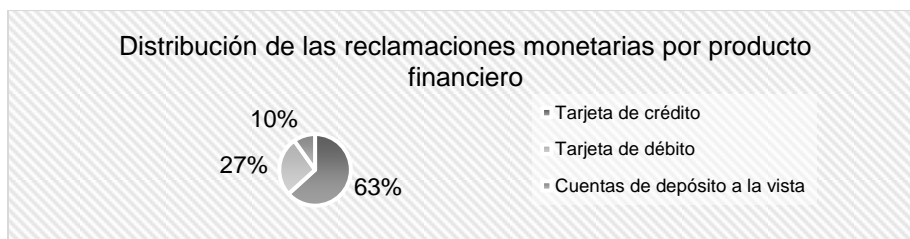
<sup>28</sup> Buró de Entidades Financieras; buro.gob.mx

Con ello, se puede comparar y evaluar a las entidades financieras, sus productos y servicios y se tendrá más elementos para elegir lo que más convenga.

Dentro del portal existe la información de 45 bancos, 11 afores, 28 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, 2987 Sociedades de Objeto Múltiple no reguladas, 6 Instituciones de Banca de Desarrollo, 3 Burós de sociedades de información crediticia, 102 aseguradoras, 142 Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, 46 sociedades financieras populares, 35 casas de bolsa, 585 sociedades de inversión y 9 casas de cambio.

También se informa qué entidades cuentan con programas de Educación Financiera. Durante el año 2013, se realizaron poco más de 1.3 millones de acciones de defensa a usuarios originarios de 2,229 municipios del país. El producto con mayor número de reclamaciones es la tarjeta de crédito, con 2, 735,629 de reclamos (63.1%), seguido por la tarjeta de débito con 1, 161,504 (26.8%) y las cuentas de depósito a la vista con 426,446 (9.8%). El resto de las reclamaciones suman 10,627 (0.2%) que incluye tarjetas pre pagadas y valores e instrumentos de inversión.<sup>29</sup>

Gráfica 7 Distribución de las reclamaciones por producto financiero



Fuente: CONDUSEF con datos de la CNBV, diciembre 2013.

Pero también existen asuntos no atendidos por la CONDUSEF, ésta no dará atención, entre otras, a aquellas reclamaciones derivadas de las variaciones en las tasas de interés que se pacten entre el usuario y la institución financiera, cuando sean consecuencia de condiciones macroeconómicas adversas, así como de aquellos asuntos que sean derivados de políticas internas o contractuales de las instituciones financieras y que no sean notoriamente gravosas para los usuarios.

Una de las más criticadas es que la CONDUSEF podrá atender las reclamaciones que

<sup>29</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

le sean presentadas dentro del término de un año a partir de que se suscite el hecho que la produce. Esta reclamación se realizará a elección del usuario ante la institución financiera en el domicilio de la CONDUSEF o en alguna de sus delegaciones estatales o regionales.

Relación de Inclusión Financiera y desarrollo productivo.

Se puede comparar ahora, la relación que existe entre una inclusión financiera y el Producto Interno Bruto (PIB), los estados que manejan una inclusión más completa no necesariamente son los mismos estados con el mayor porcentaje de PIB, pero sí tiene mucho que ver que existan más puntos de acceso en los estados con mayor aportación al PIB, es decir, entre más sucursales, cajeros, puntos de venta y corresponsales bancarios existan, más posibilidades se tienen para un mayor crecimiento productivo, aún cuando también tiene relación que algunos estados presentan mejor acceso debido a que tienen menos población.

Sin embargo, para avanzar con dicha prioridad es necesario que al mismo tiempo se promueva la Educación Financiera, ya que no es suficiente crear los medios para proveer de productos y servicios financieros a un mayor número de personas, si no cuentan con los conocimientos para utilizarlos a su favor de forma responsable.

Tabla 5-5 Productos Interno Bruto y Captación de productos por estado

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

2003-2013

(Millones de Pesos a Precios de 2008)

Entidad Federativa	2013	% Participación
Distrito Federal	2242231	17.1%
México	1192616	9.1%
Nuevo León	964199	7.3%
Jalisco	821822	6.3%
Veracruz	675934	5.2%
Campeche	631109	4.8%
Guanajuato	523968	4.0%
Coahuila de Zaragoza	435818	3.3%
Tabasco	425359	3.2%
Puebla	420922	3.2%
Tamaulipas	401464	3.1%
Sonora	395445	3.0%
Baja California	383508	2.9%
Chihuahua	375098	2.9%
Michoacán de Ocampo	300117	2.3%
Querétaro	270061	2.1%
Sinaloa	268926	2.0%
San Luis Potosí	253782	1.9%
Chiapas	227923	1.7%
Hidalgo	207970	1.6%
Quintana Roo	206222	1.6%
Oaxaca	204974	1.6%
Yucatán	189921	1.4%
Guerrero	186899	1.4%
Durango	156741	1.2%
Morelos	156287	1.2%
Aguascalientes	147957	1.1%
Zacatecas	121491	0.9%
Baja California Sur	100202	0.8%
Nayarit	84500	0.6%
Colima	76626	0.6%
Tlaxcala	71506	0.5%
Total Nacional	13121598	100.0%

FUENTE: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base a datos proporcionados por el INEGI.

Fuente: CNVB, diciembre 2013

Estado	Población adulta	Sucursales	Cajeros Automáticos	TPV	Corresponsales Bancarios	Contratos que utilizan celular	Sucursales	Cajeros Automáticos	TPV's	Corresponsales Bancarios	Contratos que utilizan celular
Nacional	84786779	16704	41468	626993	25929	2699378	2	4.9	73.9	3.1	318.4
Nacional sin DF	77862334	14684	35174	519987	23771	2325781	1.9	4.5	66.8	3.1	298.7
México	11758959	1715	3947	53332	2183	456350	1.5	3.4	45.4	1.9	388.1
Distrito Federal	6924445	2020	6294	107006	2158	373597	2.9	9.1	154.5	3.1	539.5
Veracruz	5765203	934	2021	24606	1212	196536	1.6	3.5	42.7	2.1	340.9
Jalisco	5532991	1510	2942	54523	1990	284222	2.7	5.3	98.5	3.6	513.7
Puebla	4212372	710	1254	21014	798	94150	1.7	3	49.9	1.9	223.5
Guanajuato	3999311	971	1532	26053	1028	156852	2.4	3.8	65.1	2.6	392.2
Nuevo León	3622618	1034	3451	43147	2540	92936	2.9	9.5	119.1	7	256.5
Chiapas	3422536	421	666	8569	464	77620	1.2	1.9	25	1.4	226.8
Michoacán	3203122	636	914	15912	641	74118	2	2.9	49.7	2	231.4
Oaxaca	2750419	399	608	7892	371	46343	1.5	2.2	28.7	1.3	168.5
Chihuahua	2592269	477	1424	21684	876	55637	1.8	5.5	83.6	3.4	214.6
Tamaulipas	2513837	484	1716	16856	1611	45844	1.9	6.8	67.1	6.4	182.4
Baja California	2454908	420	1822	21747	1380	65033	1.7	7.4	88.6	5.6	264.9
Guerrero	2399584	342	668	8133	517	51049	1.4	2.8	33.9	2.2	212.7
Sinaloa	2119084	412	967	19293	841	36466	1.9	4.6	91	4	172.1
Coahuila	2074675	407	1433	17786	1172	43303	2	6.9	85.7	5.6	208.7
Sonora	2045927	419	1281	22268	1207	48426	2	6.3	108.8	5.9	236.7
Hidalgo	1990252	295	603	7416	392	56940	1.5	3	37.3	2	286.1
San Luis Potosí	1898746	313	739	10409	445	44118	1.6	3.9	54.8	2.3	232.4
Tabasco	1657151	263	646	8035	477	49796	1.6	3.9	48.5	2.9	300.5
Yucatán	1505393	372	705	12457	386	40803	2.5	4.7	82.7	2.6	271
Querétaro	1379777	373	891	16189	512	36421	2.7	6.5	117.3	3.7	264
Morelos	1361873	310	654	9508	376	34437	2.3	4.8	69.8	2.8	252.9
Durango	1217643	175	413	5667	372	16885	1.4	3.4	46.5	3.1	138.7
Zacatecas	1089929	175	329	4191	290	18659	1.6	3	38.5	2.7	171.2
Quintana Roo	1056908	250	1308	27569	501	26673	2.4	12.4	260.8	4.7	252.4
Aguascalientes	870476	163	499	8167	318	75577	1.9	5.7	93.8	3.7	868.2
Tlaxcala	868426	114	242	2781	147	13282	1.3	2.8	32	1.7	152.9
Nayarit	838320	185	397	5210	229	33820	2.2	4.7	62.1	2.7	403.4
Campeche	634098	133	314	4009	107	25355	2.1	5	63.2	1.7	399.9
Baja California Su	515783	120	476	10563	220	16215	2.3	9.2	204.8	4.3	314.4
Colima	509744	152	312	5001	168	11915	3	6.1	98.1	3.3	233.7

## 2.2 Trascendencia de la Inclusión Financiera.

El grado de desarrollo del mercado financiero de un país frecuentemente se mide a través de la relación que existe entre los pasivos de sus instituciones financieras y el ingreso nacional. Por esta razón, es importante definir para qué sirven los sistemas financieros, o mejor dicho la intermediación financiera en la medición del desarrollo financiero, en palabras de Guadalupe Mantey, la intermediación financiera, o sea, el proceso a través del cual las instituciones financieras armonizan las necesidades de los ahorradores con las necesidades de los inversionistas, da lugar a duplicaciones en los registros contables de las deudas de los agentes económicos. Si las necesidades de los ahorradores no coinciden con las de los inversionistas –por ejemplo, si los primeros desean activos financieros líquidos, con fines de precaución, y los segundos desean crédito a largo plazo para comprar equipos-, el intermediario financiero buscará emitir obligaciones líquidas que se adapten a las preferencias de los ahorradores, es decir, se endeudará con los ahorradores y con esos recursos comprará deudas a mayor plazo de las unidades productoras. Finalmente, los recursos de los ahorradores irán a parar a la compra de equipos por parte de los productores.

Ahora bien, aún cuando las empresas requieran esos fondos a largo plazo para la compra de equipo, es posible que no los gasten todos inmediatamente, sino que inviertan parte de ellos en instrumentos de ahorro que sean fácilmente convertibles en dinero y les proporcionen un interés mientras son gastados definitivamente en equipos. Las instituciones financieras, al recibir los recursos por el reflujo del crédito que dio a las empresas, podría, a su vez, conceder más crédito a otras empresas, y así sucesivamente.

A medida que se desarrolla el mercado financiero y que las instituciones ofrecen mayor diversidad de instrumentos para la captación temporal de ahorros, la suma de las deudas de los intermediarios financieros tiende a exceder el uso de los recursos. (Mantey, 1997)

La digitalización de los pagos de transferencia es uno de los pasos que se pueden tomar para aumentar la propiedad de la cuenta, y en los últimos años muchos países han hecho de esto una prioridad política. En México, por ejemplo, el banco de

desarrollo Bansefi (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros) hace pagos digitales a 6,5 millones de beneficiarios de transferencias sociales, como parte del programa Oportunidades, mediante el minorista Diconsa (Sistema de Distribuidoras Conasupo, S. A. de C. V) como parte de su red de distribución.

Para la realización de una inclusión financiera exitosa, se inició un acuerdo con La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI, por sus siglas en inglés Alliance for Financial Inclusion) que es considerada por muchos como el equivalente de la ONU en materia de inclusión financiera. Fue fundada en el 2008, con el propósito de apoyar a países en desarrollo y a países emergentes en la tarea de desarrollar y ejecutar políticas de inclusión financiera. Para cumplir esta misión la AFI aborda a los encargados de las políticas más relevantes en la materia y recoge sus experiencias, las cuales son compartidas entre los miembros de la alianza procurando aprovechar el aprendizaje obtenido por aquellos miembros que han avanzado logrando sistemas financieros más incluyentes. AFI es también considerada como una red de intercambio de conocimientos entre los principales responsables de la elaboración de políticas de inclusión financiera en las regiones del mundo donde se ubica la mayor parte de la población mundial no bancarizada, usualmente población pobre o aquella que se encuentra localizada en un área rural. Sus esfuerzos tienen el objetivo de buscar acelerar la implementación de políticas innovadoras que efectivamente puedan coadyuvar a que los servicios financieros sean accesibles a los 2.5 miles de millones de personas que a nivel mundial no tienen acceso a servicios financieros, según el último estudio efectuado por el Banco Mundial (2012).

Con el propósito de impulsar el trabajo técnico en determinadas áreas que son de relevancia para lograr sistemas financieros más incluyentes, la AFI ha establecido grupos de trabajo con enfoques temáticos específicos. De esta cuenta, en la actualidad se encuentran funcionando los grupos de trabajo siguientes: Empoderamiento del Consumidor y Conducta del Mercado, Medición de la Inclusión Financiera, Islas del Pacífico (único grupo de trabajo regional), Integridad Financiera, Estrategias de Inclusión Financiera, Financiamiento para PYMES (pequeña y mediana empresa) y Servicios Financieros Móviles. (Estrada, 2013)



Elaborada y apoyada por los miembros de AFI en la Riviera Maya, México, en 2011, la Declaración Maya es el primer conjunto global de compromisos medibles para aumentar el acceso a los servicios financieros formales para los 2,500 millones de personas sin bancarizar en el mundo. Más de 85% de la población no bancarizada reside en los países en desarrollo y emergentes que representan las 108 instituciones miembros de la AFI.

Una de las principales razones por las que la Declaración Maya ha sido tan exitosa, es que cada firmante establece sus propias metas para ampliar la inclusión financiera. Esto significa una importante expresión de la autodeterminación y un reconocimiento mundial de que no existen soluciones homogéneas, ya que cada país es único y enfrenta un conjunto diferente de desafíos y oportunidades.

La Declaración Maya, se basa en dicha complejidad al establecer una amplia dirección de políticas públicas en cuatro áreas interconectadas que se ha demostrado promueven la inclusión financiera:

- Creación de un ambiente favorable para aprovechar la nueva tecnología.
- Implementación de un marco normativo equilibrado.

Las pruebas sugieren que un sector financiero débil a menudo es la oportunidad perdida de un país para reducir la pobreza, promover el crecimiento incluyente y promover otros planes nacionales de desarrollo económico. Los Organismos que Establecen Normas (SSBs, por sus siglas en inglés) a nivel mundial han desarrollado normas financieras integrales para apoyar las políticas y reglamentaciones que protegen la seguridad, solidez e integridad del sector financiero, mientras que los países en desarrollo y emergentes buscan el crecimiento económico y llevan a más personas al sistema financiero formal.

- Armonización de la protección y educación al consumidor.

Proteger los intereses de los consumidores financieros es una parte esencial de la inclusión financiera y, como lo sugiere el creciente número de compromisos en esta área de políticas públicas.

Las intervenciones en materia de políticas públicas en esta área ayudan a incrementar la confianza del consumidor en el sistema financiero formal, así como a promover el consumo de servicios financieros, tanto convencionales, como nuevos e innovadores. Educar a los consumidores sobre estos servicios a través de iniciativas bien diseñadas de educación y cultura financiera, resulta crucial para empoderar a los consumidores, con el propósito de que puedan tomar decisiones financieras sólidas y ejercer sus derechos.

- Recolección y uso de los datos de inclusión financiera.

Diversas tendencias están surgiendo en las áreas de políticas públicas en las que los miembros de AFI eligen comprometerse.

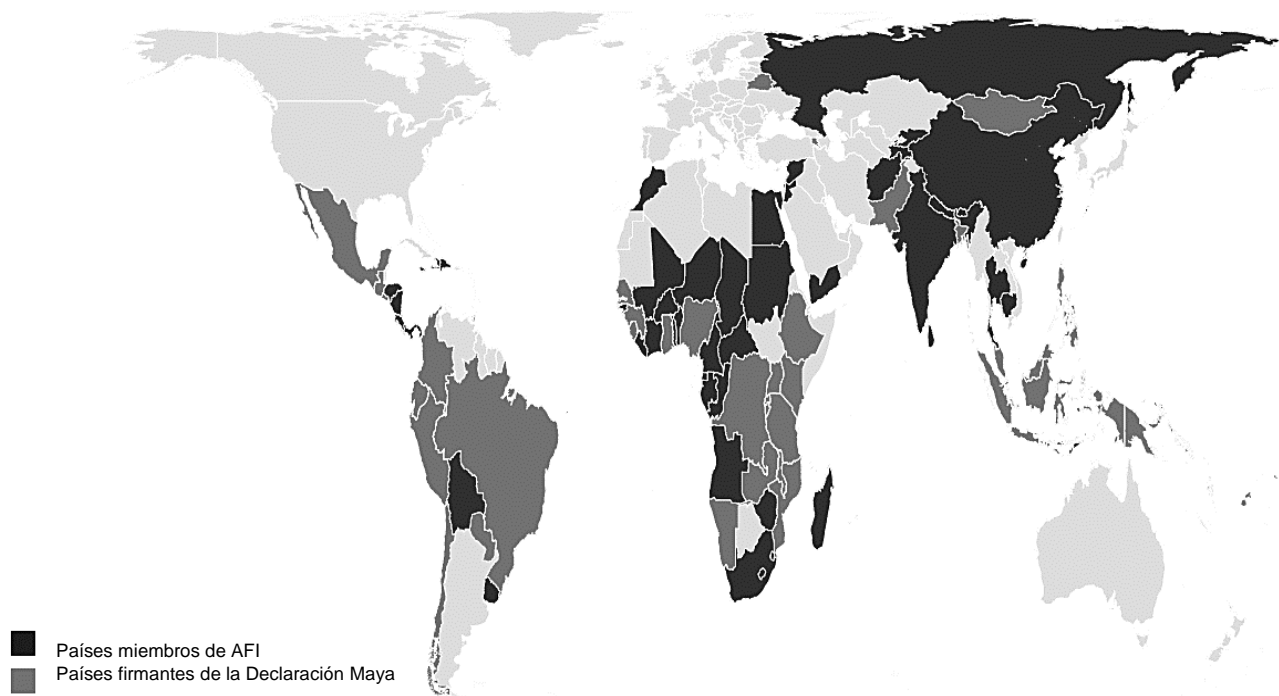
Ejemplo, en 2013, los compromisos relacionados con la protección al consumidor y la educación financiera aumentaron de manera significativa, superando áreas como la recogida de datos y medición de parámetros y los servicios financieros móviles.

El panorama regional de compromisos y avances en América Latina (México) ha mostrado que los países latinoamericanos han logrado avances importantes en la corresponsalía bancaria y el sector de los servicios financieros (SF). Desde Chile hasta Perú, los pagos electrónicos, el dinero electrónico y la corresponsalía bancaria van en aumento.

En México, la CNBV reconoció desde el principio que mejorar el acceso del público a los servicios financieros móviles era crucial para llevar a más personas al sistema financiero formal. El compromiso inicial de la CNBV conforme a la Declaración Maya era permitir que los tres bancos minoristas más grandes del país (que en conjunto poseen más del 50% de los activos bancarios del país) ofrecieran productos inter operables de SF. Dicha meta se logró el año pasado y ahora el público puede tener acceso a productos y servicios financieros a través de nuevas y sólidas plataformas móviles. El auge de esta exitosa iniciativa es un buen presagio para el logro del siguiente objetivo de la CNBV: Tener un corresponsal bancario o una sucursal bancaria en cada municipio para 2014.

En tan sólo dos años, la Declaración Maya se ha convertido en un punto focal para los formuladores de políticas públicas que trabajan en la promoción de la inclusión financiera en países emergentes y en desarrollo. También ha logrado el reconocimiento del G20<sup>30</sup> y otros organismos asociados y participantes mundiales clave en el campo de la inclusión financiera.

Los países que forman parte de AFI y firmantes de la Declaración Maya son: Mali, Chad, Sudan, Niger, Egipto, Liberia, Camerun, C.A.R, Gabon, Republica del Congo, Angola, Zymbawe, Sudafrica, Madagascar, Morocco, Federación Rusa, China, Tibet, Afganistán, India, Nepal, Bhutan, Birma, Tailandia, Kambodza, Yemen, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Bolivia, Uruguay, Puerto Rico, República Dominicana.



Países que firmaron la Declaración Maya: Senegal, Guinea, Ghana, Nigeria, Republica democratica del Congo, Etiopia, Kenya, Tanzania, Mozambique, Uganda, Togo, Benin,

<sup>30</sup> Grupo de los 20, es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional

Sierra Leon, Mongolia, Pakistan, Indonesia, Nueva Guinea, Malasia, Filipinas, México, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Paraguay.

Con base en esta información notamos algunos hallazgos destacados:

En Kenia, el 85% de los adultos cuentan con un producto de pagos, sin embargo solo el 2% de las transacciones de compras de consumo son sin efectivo. Impulsar más transacciones a través del sistema de pagos electrónicos es una prioridad alta para avanzar en los esfuerzos de inclusión financiera.

En Alemania, el 98% de los adultos cuentan con productos de pago, pero el 33% de las transacciones de compras de consumo son sin efectivo. De igual forma, en Japón, el 98% de los adultos cuentan con productos de pago, y el 14% de las transacciones de compras de consumo son sin efectivo. Los dos países se beneficiarían al abordar la preferencia de efectivo de los consumidores por medio de innovación y educación.

Del 31% de la población adulta en México que cuenta con algún producto de pago, solo el 4% de las transacciones de compras de consumo se realizan sin efectivo. Esta puede ser una oportunidad para promover el acceso al mecanismo de pago sin efectivo.

En Estados Unidos, el 91% de los adultos cuentan con un producto de pago, y el 45% de las transacciones de compras de consumo son sin efectivo. Debe haber un enfoque en conectar a las personas en la base de la pirámide económica.

En Panamá al mes de septiembre 2013 existían 26.6 sucursales por cada 100,000 personas; y para los cajeros automáticos, la proporción es de 72.6 por cada 100,000 personas. Panamá se encuentra en una muy buena posición de inclusión bancaria con respecto al resto de los países de América Latina, en cuanto al número de sucursales por cada 100,000 habitantes (Bancarización en Panamá, enero 2014) y lo más curioso es que no se encuentra dentro de la Declaración Maya.

Tabla 6 Sucursales por cada 100,000 habitantes en países latinoamericanos

Países	Suc. Por cada 100,000 hab			ATM'S por cada 100,000 hab		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Argentina	13.5	13.3	13.3	35.7	39.8	44.7
Bolivia	7.1	7.9	9.9	16.2	16.8	19.8
Brasil	13.4	13.9	13.6	111.1	114.9	120.3
Colombia	13.1	13.1	13	21.6	23	28.8
Costa Rica	24.1	24.1	23.2	ND	ND	ND
Chile	15.3	16.9	17.3	54.5	57.4	61.3
Ecuador	21.6	21.9	25.2	59.7	66	68
Guatemala	29.1	35	35.6	21.3	22.8	23.1
México	11.1	11.2	11.4	32.7	34.2	35.5
Panamá	28.7	29	30.2	60.6	67.2	72.6
Paraguay	7.2	8.8	11.1	13.1	15.5	19.1
Perú	7.1	7.2	7.2	16	17.5	19.3
Rep. Dominicana	15.4	16.3	15.9	36.9	38.8	39.6
Uruguay	13.1	13	13.1	30.6	32.2	34.9
Venezuela	19.1	18.8	17.5	27.4	27.6	37.9
Fuente: Bancos de licencia general / SBP						

### 2.3 El papel del ahorro como determinante del análisis de la Inclusión Financiera.

La inclusión a través del ahorro es un aspecto esencial de los procesos exitosos de inclusión. Porque una vez ahorrado, las personas invierten en su educación y en las actividades económicas, lo que hace un gran aporte en el desarrollo de su calidad de vida, en la misma economía nacional y en el crecimiento de las instituciones financieras y sus productos. La población que no contaba con instrumentos financieros, ahorraba por su cuenta, el dinero que obtenía lo guardaba en su casa, no se incorporaba al círculo de transición formal, pero es que el sector financiero se había estado enfocado a servir a la parte privilegiada de la población, por eso es obvio porqué la población de segmentos populares Sí ha encontrado en la informalidad toda una gama de productos financieros (tandas, préstamos, etc.), que si bien más riesgosos, atienden una

necesidad latente. Contra estos hay que ofrecer un portafolio aún más atractivos y convenientes. (Danel, 2014)

En cuanto las condiciones de ahorro para el retiro, de acuerdo a la encuesta de BlackRock 2015, los mexicanos tienen las mejores intenciones respecto a la planeación del ahorro para el retiro; es decir, en el fondo tienen conciencia de lo relevante que es el asunto; sin embargo, consideran que es muy difícil pagar los gastos corrientes y al mismo tiempo ahorrar para el retiro.

Un ámbito importante de ahorrar, es para la vejez, pero hay factores que les impide ahorrar para el retiro, y son: el costo de la vida, ingresos insuficientes y gastos inesperados.

El cincuenta por ciento entiende la importancia de ahorrar, pero todo se queda en buenas intenciones y no se traduce en acciones efectivas para incrementar el ahorro para el retiro. Un alto porcentaje se pone a ahorrar para el retiro cuando se acerca la edad para el retiro.

La cantidad de ahorro promedio que disponen los trabajadores para su retiro y que tienen una edad cercana a la jubilación (entre 55 y 64 años), es de 220 mil pesos, pero estiman que anualmente requerirán alrededor de 173 mil pesos para satisfacer sus gastos, sin sacrificar su estilo de vida, entonces el ahorro acumulado les alcanza para financiar 1.27 años de retiro, pero la expectativa de vida es mucho mayor, la encuesta señala que la longevidad posterior al retiro es de 2 y 3 décadas.

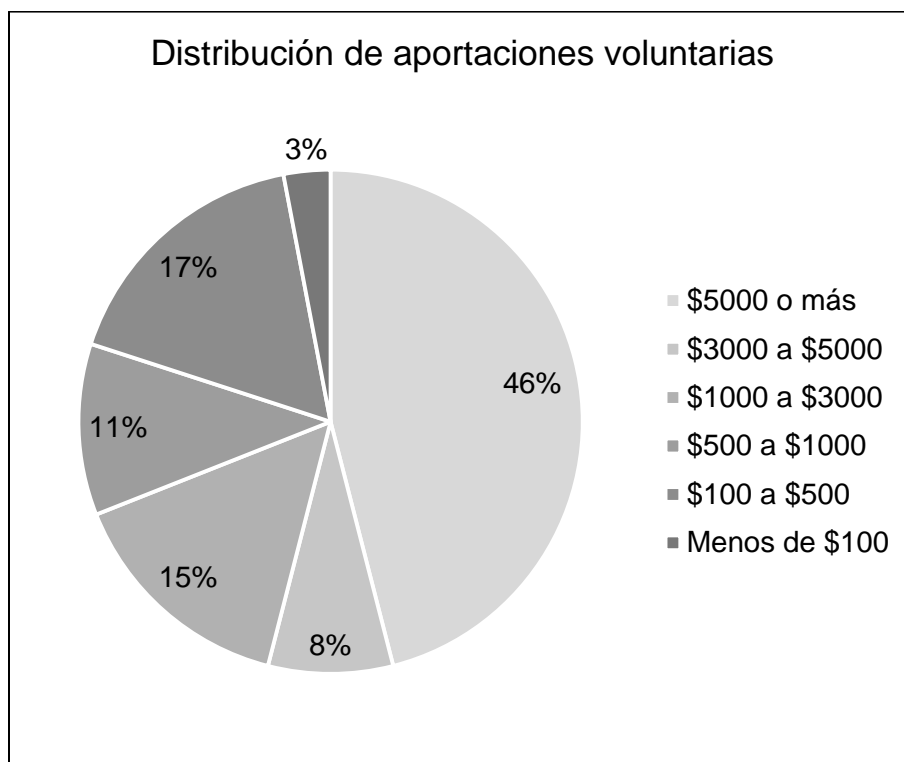
Los mexicanos tenemos una buena disposición para convertirnos en inversionistas más efectivos, sin embargo, la cifra de la encuesta realizada por BlackRock señala que 77 por ciento de los mexicanos cuestionados dijeron sentirse más seguros y tendrían mayor control sobre su futuro financiero con una asesoría profesional, mientras que 88 por ciento dijo que podría ahorrar más para su retiro con la ayuda de un experto. (Sandoval, 2015)

En algunos casos, los trabajadores no realizan aportaciones voluntarias debido a que no conocen esta herramienta o debido a que el procedimiento puede ser complicado y es diferente para cada Afore. Por ello, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) está trabajando en impulsar medidas para que los trabajadores

cuenten con mecanismos para realizar aportaciones voluntarias de forma simple y de fácil acceso.<sup>31</sup>

Por ejemplo, en el Distrito Federal se concentra la mayoría de los ahorros voluntarios, lo que podría deberse a que hay más información al respecto, así como más puntos de contacto para que las personas puedan acercarse a consultar sus estados de cuenta y realizar sus aportaciones. A nivel nacional, sólo 38 por cada 10,000 adultos realiza alguna aportación voluntaria a su cuenta de ahorro para el retiro.

Gráfica 8 Distribución de aportaciones voluntarias



Fuente: CONSAR, diciembre 2013.

La convivencia del ahorro en el sector financiero formal e informal es un hecho más que evidente, aun cuando la tenencia de cuentas de ahorro está relacionada positivamente con el ingreso, su uso no sube drásticamente con el nivel de ingreso. Los resultados sugieren que si bien el ingreso es un factor determinante para el uso de cuentas de ahorro, existen circunstancias de cada país relacionadas con la falta de información de

<sup>31</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

los hogares, el entorno regulatorio, políticas públicas y equilibrios macroeconómicos que inciden en el uso de los sistemas financieros de manera considerable. Por ejemplo, aquellos que no tienen una cuenta de ahorro, informan que el principal motivo es el no tener ingreso y empleo, pero también, aun cuando en menor medida, que desconfían de las instituciones financieras. En algunos países esto es muy marcado debido a crisis financieras y descalabros macroeconómicos. Hay también otra razón, y es que se refiere que no se reporta ver ventajas de tener una cuenta o no conocer los requisitos, lo que pone de relevancia la falta de conocimientos en general de finanzas como una de las principales barreras para el uso de instrumentos financieros.

El estudio más reciente del lado de la demanda, es el Global Financial Inclusion, del Banco Mundial y la Fundación Bill & Melinda Gates (Demirguç-Kunt y Klapper, 2012), que es el conjunto de indicadores que miden cómo los adultos de 148 países realizan distintas transacciones financieras (ahorro, préstamo, pagos y manejo del riesgo). Las encuestas se realizaron en 2011 y se publicaron en 2012, para el ahorro en México el 30% de la población indicó que ahorra en una institución financiera formal y el 21% en la informalidad, y estas mismas cifras son 9% y 24% para Colombia y del 10% y 8% para Perú. (Roa, 2009).

Entonces, podemos decir que cualquier esfuerzo que se haga por incluir a los financieramente excluidos pasa por ofrecer servicios de ahorro confiables, seguros y accesibles. Pero pasan los años y el ahorro sigue siendo el gran olvidado –y en el fondo, despreciado-componente de las finanzas populares. En los últimos años cobra cada vez más fuerza la reflexión, el análisis y la relevancia del ahorro en la vida de los pobres.

Tenemos que mencionar los obstáculos para colocar al ahorro como la piedra angular de la inclusión financiera; tres son los principales argumentos que impiden a las instituciones innovar en esta dirección;

A) Costo de la captación. Mientras más pobre se es, más pequeños serán los depósitos. Cada movimiento tiene un costo, y las instituciones prefieren disminuir el número de transacciones. El ahorro de los pobres está lleno de transacciones insignificantes. En términos llanos, ese ahorro *no* es negocio, aún cuando sea una fuente de fondeo muy estable y consistente.



B) Dispersión de la población pobre. Un segundo argumento tiene que ver con el acceso a los servicios. Aun cuando existe una concentración de población vulnerable en las ciudades, la mayor dispersión se da en el medio rural.

C) Manejo de efectivo. Finalmente, la actual tendencia a disminuir el manejo de efectivo a través de tarjetas de crédito y otros medios de pago constituye un tercer obstáculo para implementar modelos de captación de ahorro de los sectores vulnerables.

Y podemos agregar D) el alto costo que representa atender a zonas remotas del país. (Castillo, 2013)

Por lo tanto se tiene que reivindicar la prioridad del ahorro, como una necesidad de la sociedad moderna, en contraste con la fuerte embestida del crédito, con frecuencia, depredador.

Podemos comparar a México y su manera de ahorro con el de países de diferentes continentes.

En 2014, el 56 por ciento de los adultos de todo el mundo reportó haber ahorrado dinero en los últimos 12 meses. Los adultos en economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de altos ingresos y el Este de Asia y el Pacífico fueron los más propensos a ahorrar.

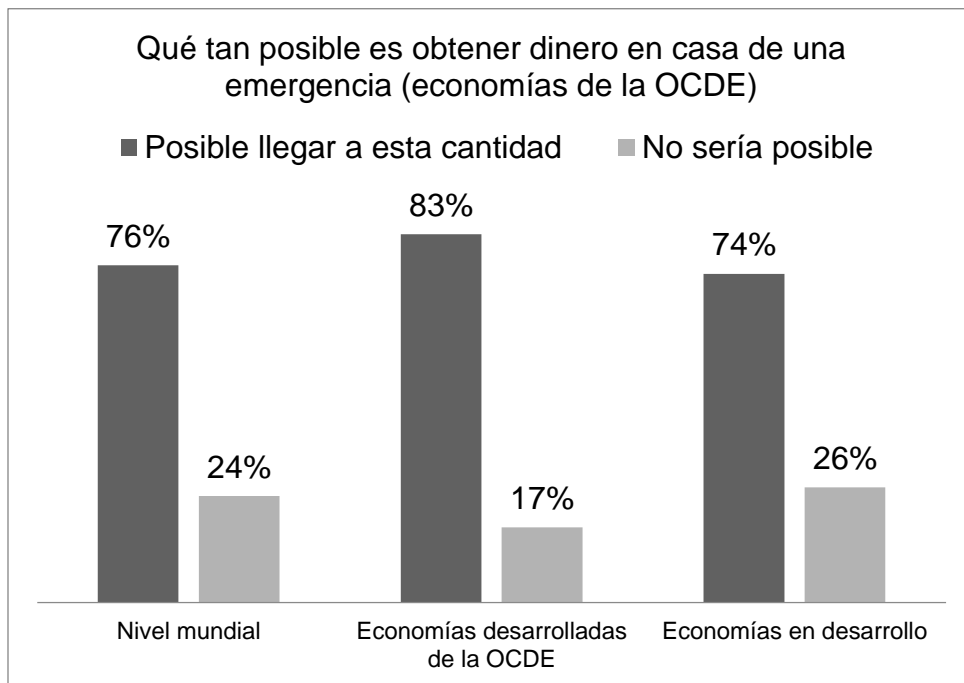
Así como que la manera de hacerlo fue de manera formal.

Entonces, la inclusión financiera no es un fin en sí mismo sino un medio para un fin, ya que cuando la gente tiene un lugar seguro para ahorrar dinero, así como el acceso al crédito cuando sea necesario, son más capaces de gestionar las emergencias futuras. Para entender mejor cómo enfrentan en todo el mundo los gastos inesperados, la encuesta 2014 Global Findex realizó una encuesta y preguntó qué tan posible sería para ellos obtener dinero en caso de una emergencia. Específicamente, la encuesta preguntó si -sería posible, muy posible, algo posible, no muy posible, o no sería posible – así como cuál sería su principal fuente de financiación.

A nivel mundial, el 76 por ciento de los adultos informó que sería posible llegar a esta cantidad, mientras que el 22 por ciento informó que sería en absoluto posible. En economías desarrolladas de la OCDE el 83 por ciento de los adultos dijo que sería

posible, mientras que en las economías en desarrollo el 74 por ciento tuvo una diferencia de tan sólo 9 por ciento.

Gráfica 9 Posibilidades de cubrir una emergencia OCDE



Fuente: Global Index database

Entre las personas que dijeron sería posible llegar a los fondos necesarios, la principal fuente, tres cuartas partes informaron que sería de sus ahorros o de la familia y amigos, ellos, serían su principal fuente.

Pero mientras que en las economías de altos ingresos de la OCDE el 56 por ciento citó el ahorro como su principal fuente, seguido del 15 por ciento los amigos o la familia. Asia Oriente y el Pacífico se destaca entre las regiones en desarrollo, sin embargo: en esta región, similar a las economías de altos ingresos de la OCDE, el 52 por ciento de los que informa de que sería posible tener los fondos ahorrados como su principal fuente de financiación, mientras que en el resto de las regiones en desarrollo los más frecuentemente fueron los familiares y amigos como su principal fuente.

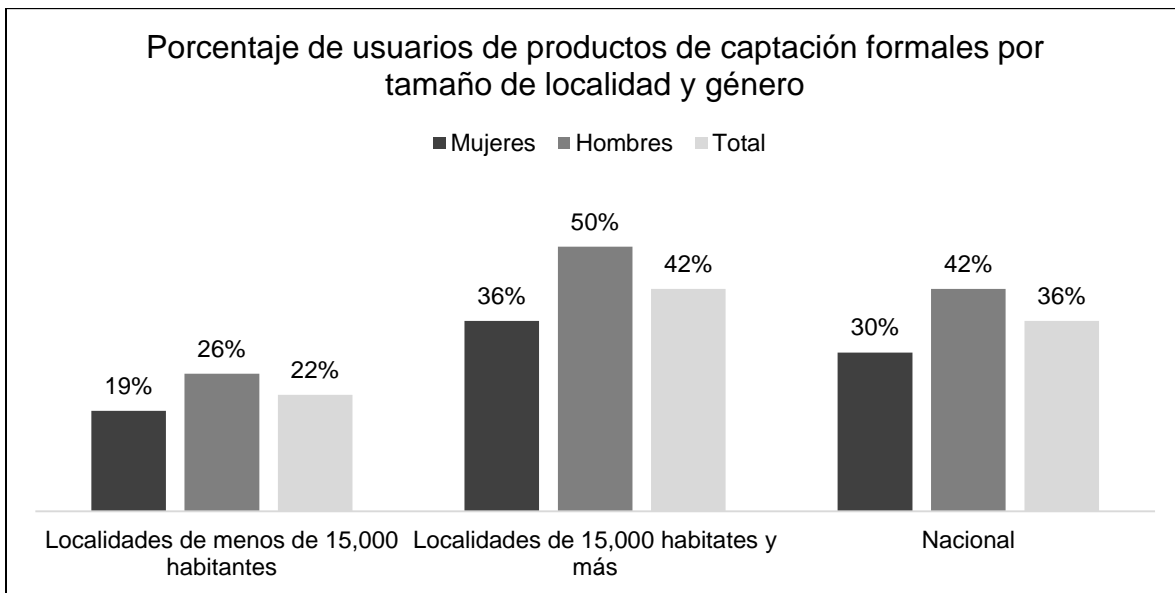
El ahorro se presenta como una fuente para el impulso de la población a una inclusión financiera, pero los problemas a la hora de ahorrar se presentan al contar con los suficientes ingresos, o no tener los conocimientos aún cuando la mayoría de las

personas tengan la intención. En México, el porcentaje de usuarios de productos de captación formales por tamaño de localidad y género, el 36% (25 millones) de adultos afirma tener al menos un producto de ahorro formal.

Para cualquier tamaño de localidad el porcentaje de usuarios de ahorro formal es mayor para los hombres, en comparación con las mujeres.

En localidades mayores, la proporción de usuarios de ahorro formal (42%) es más alta que en las localidades con menos habitantes (22%).

Gráfica 10 Usuarios de productos de captación formales por tamaño de localidad y género

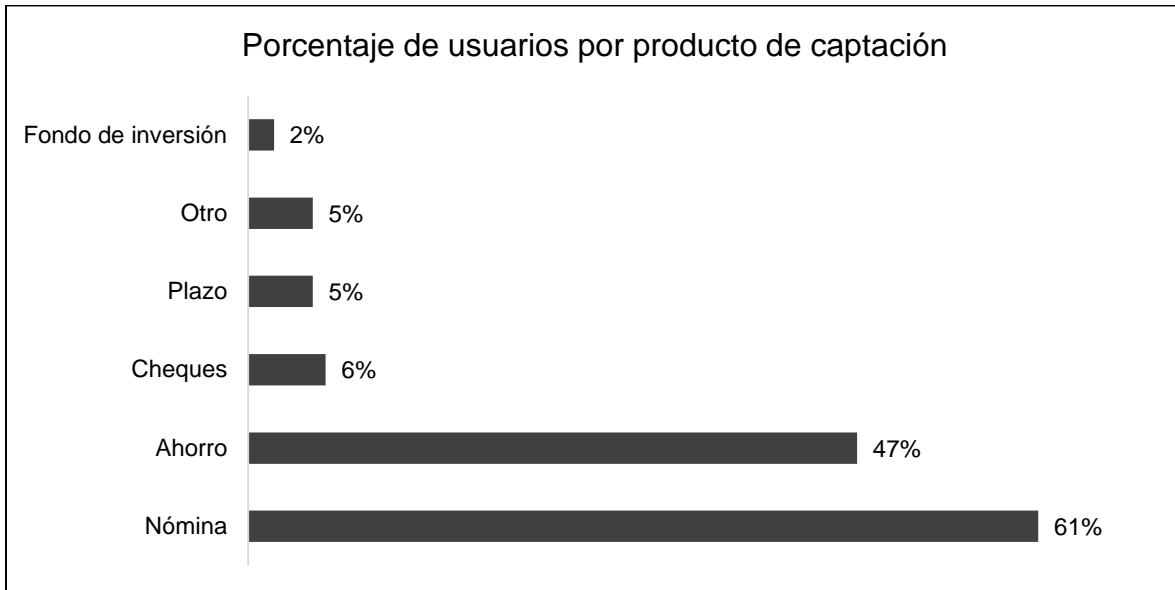


Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

En relación con los productos de ahorro formal, las cuentas de nómina (61%) y de ahorro (47%) son las que cuentan con el mayor número de usuarios. Por su parte, los fondos de inversión (2%) son los productos de ahorro formal menos utilizados.

El número de usuarios de la cuenta de ahorro es ocho veces mayor que la de cheques y nueve veces mayor que la de depósito a plazo fijo.

Gráfica 11 Porcentaje de usuarios por producto de captación



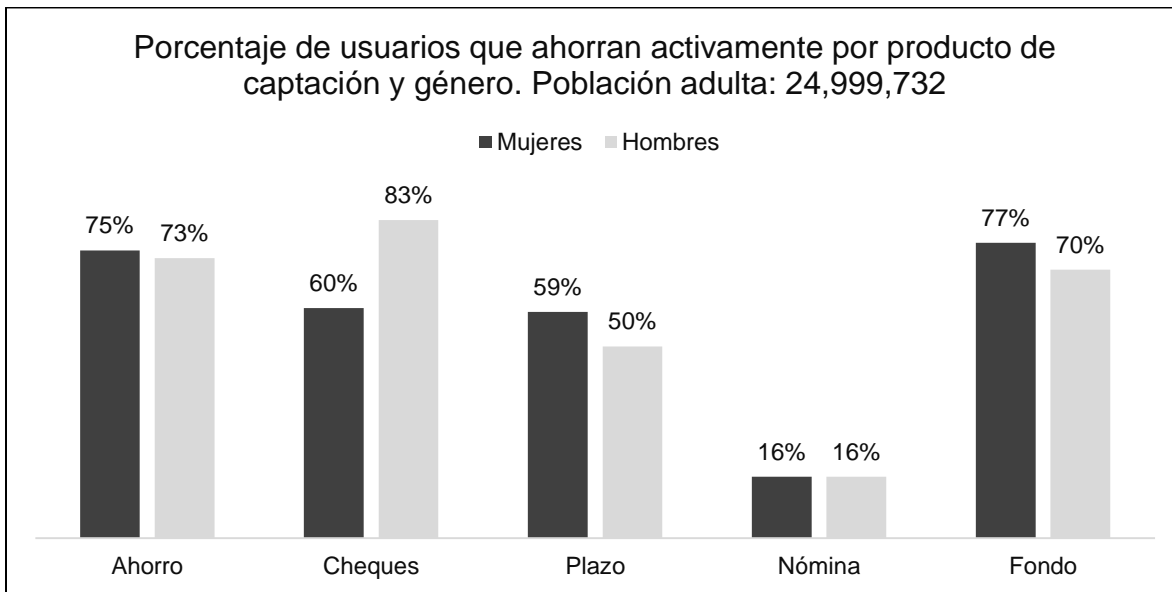
Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

Las mujeres ahorran más activamente que los hombres en sus cuentas de ahorro (75%), depósitos a plazo (59%) y fondos de inversión (77%).

Sólo para las cuentas de cheques, los hombres tienen una mayor proporción (83%) de ahorradores activos.

Aun cuando las cuentas de nómina son los productos predominantes de captación, sólo el 16% las utiliza para ahorrar dinero.

Gráfica 12 Porcentaje de usuarios que ahorran formalmente por género

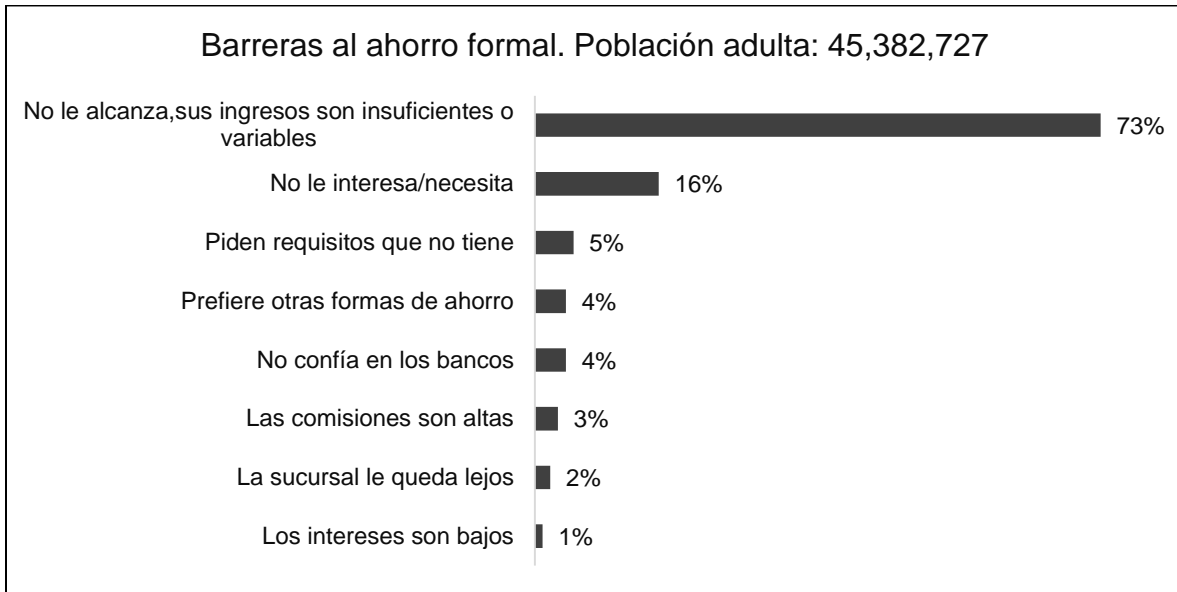


Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

Los adultos que no ahorran (45 millones) mencionan como principal barrera la falta de ingresos (73%, seguida por la falta de interés (16%).

Con menor frecuencia se menciona: no contar con los requisitos necesarios (5%), desconfianza en las instituciones (4%), el cobro de comisiones altas (3%), la distancia a la sucursal (2%), o bien, obtener rendimientos bajos por su ahorro (1%).

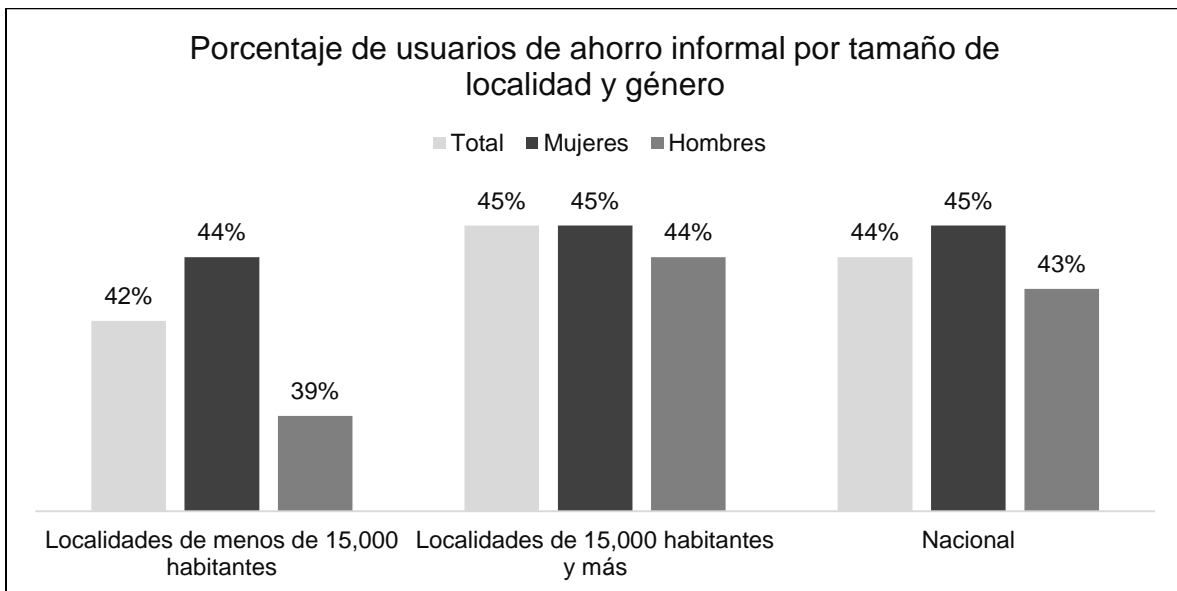
Gráfica 13 Barreras al ahorro formal



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

En relación con el porcentaje de usuarios de ahorro informal por tamaño de localidad y género, el 44% (31 millones) de la población adulta ahorra en el mercado informal. No hay una diferencia significativa entre hombres y mujeres como usuarios de mecanismos de ahorro informal, ni segmentado por tipo de localidad.

Gráfica 14 Porcentaje de usuarios de ahorro informal por tamaño de localidad y género

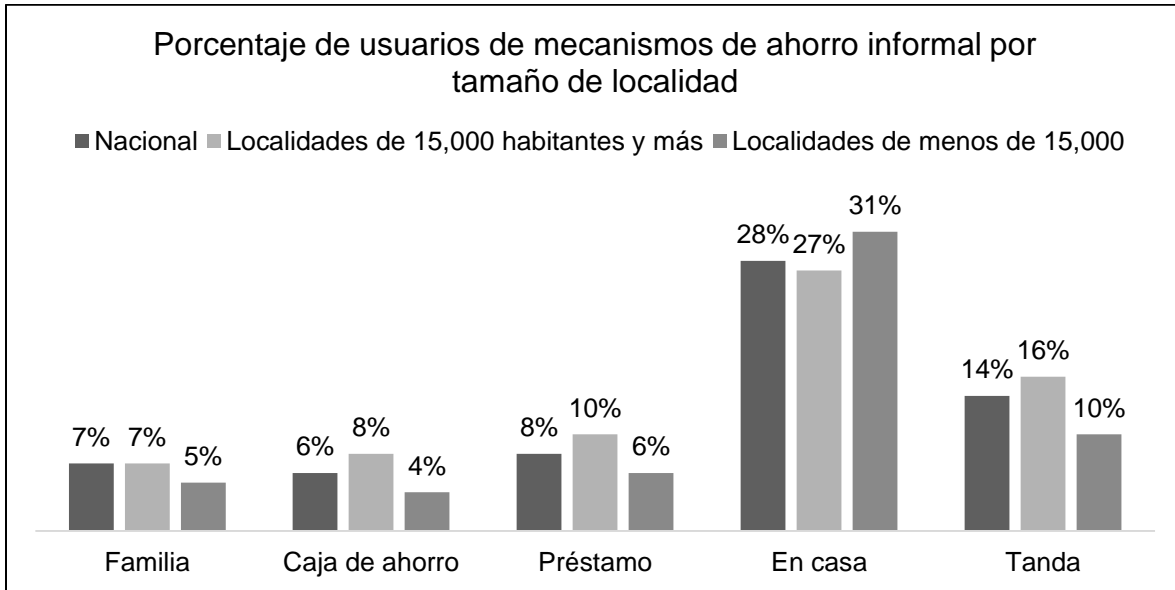


Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

El ahorro en casa y el uso de tandas son los dos mecanismos más utilizados por los ahorradores informales (28% y 14%, respectivamente).

El ahorro en casa es el único mecanismo de ahorro informal que en términos relativos es mayor en las localidades menores (31%) que en aquellas con 15,000 habitantes y más (27%).

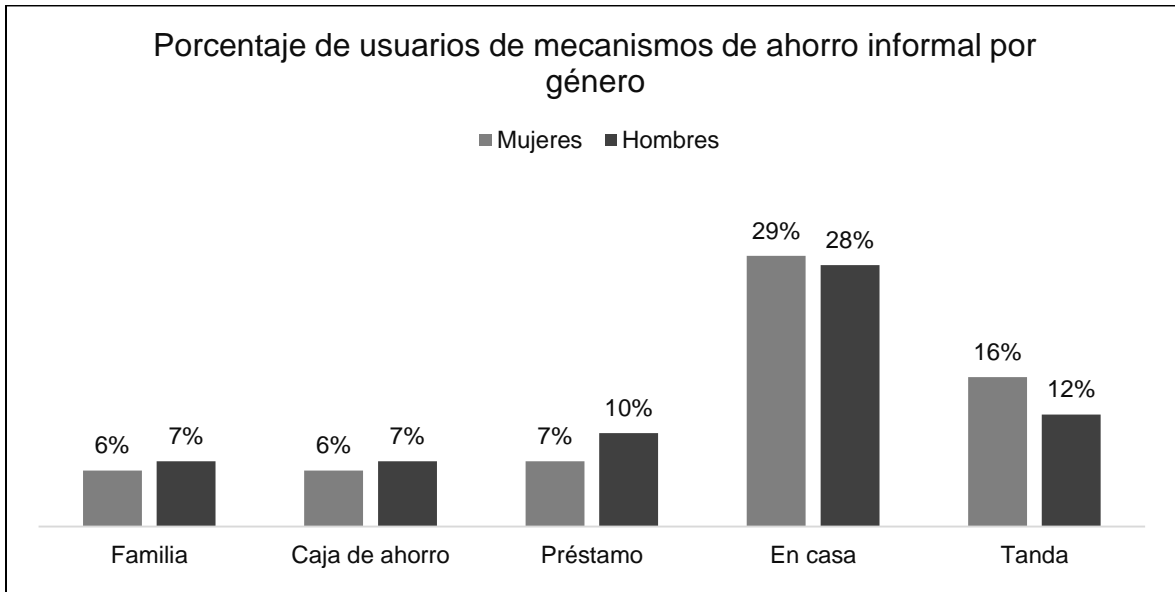
Gráfica 15 Porcentaje de usuarios de ahorro informal por localidad



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

En términos relativos, las mujeres utilizan el ahorro en casa (29%) y las tandas (16%) en mayor proporción que los hombres, mientras que estos utilizan en mayor proporción el préstamos entre particulares (10%).

Gráfica 16 Porcentaje de usuarios de ahorro informal por género



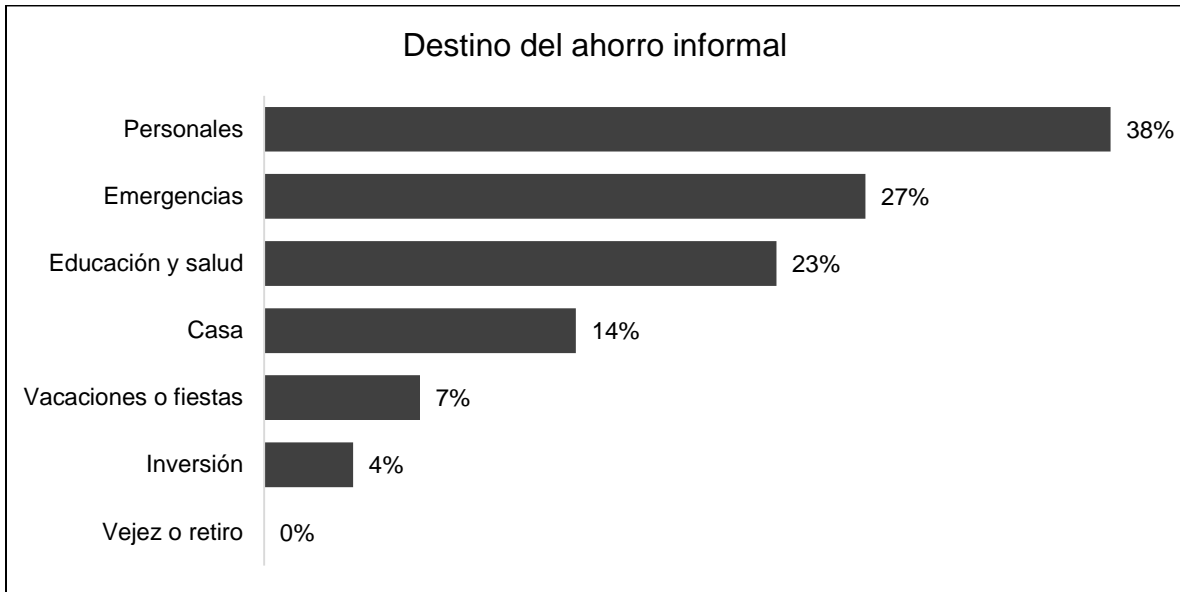
Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

El ahorro informal se destina a los mismos usos que el ahorro formal; sin embargo, para el informal, los gastos personales ocupan el primer sitio (38%), seguidos por las emergencias o imprevistos (27%) y la educación o salud (23%).

El uso del ahorro informal para el incremento de activos familiares, como son invertir en una casa o negocio, es relativamente pequeño (14% y 4%, respectivamente).



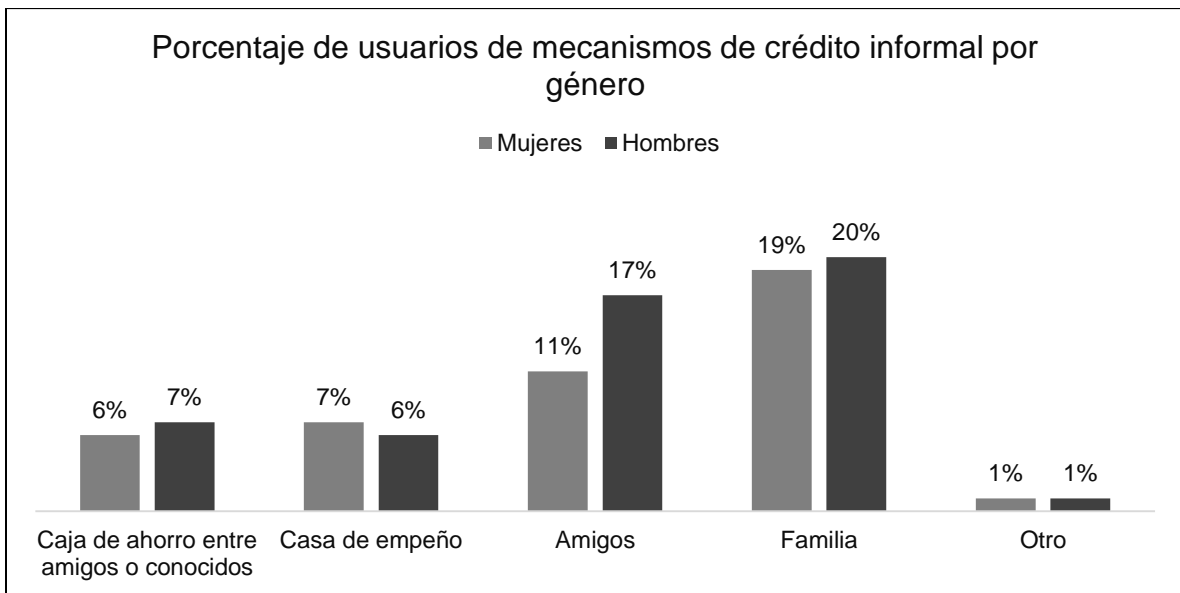
Gráfica 17 Destino del ahorro informal



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

Los hombres utilizan el crédito informal entre amigos (17%) más que las mujeres (11%). La diferencia entre géneros no es tan grande cuando se acude a la familia, casa de empeño o caja de ahorro entre amigos o conocidos.

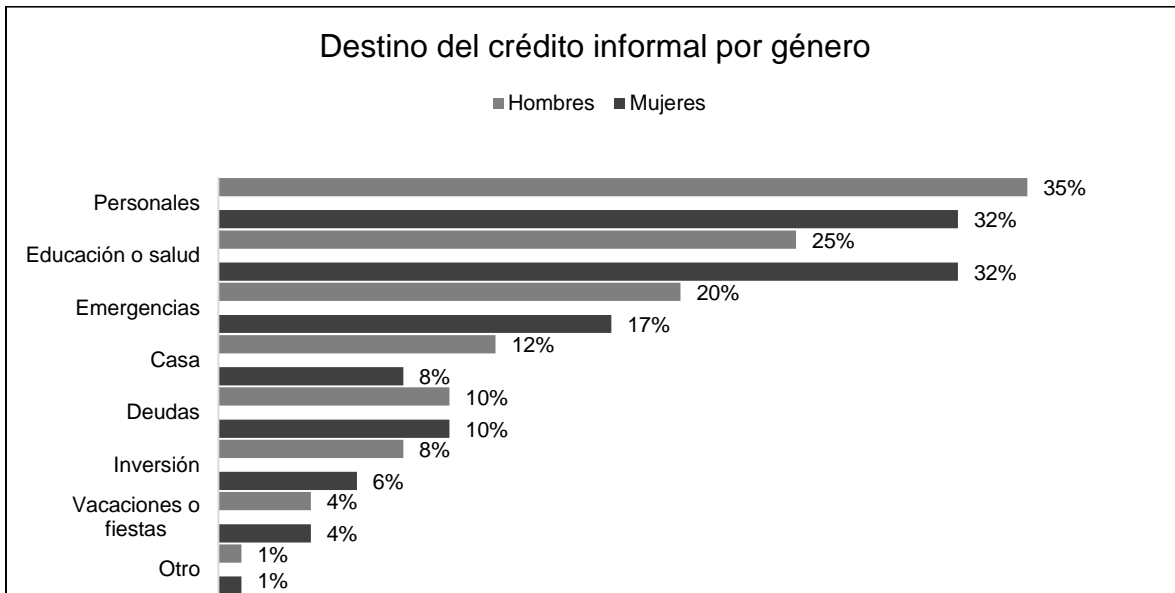
Gráfica 18 Porcentaje de usuarios de mecanismos de crédito informal por género



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

El destino principal de los créditos informales es sufragar gastos personales (33%), seguidos por el de educación y salud (28%). El primero es más utilizado, en términos relativos, por los hombres (35%) que por las mujeres (32%), mientras que el segundo, es más utilizado por las mujeres (32% contra 25% de los hombres).

Gráfica 19 Destino del crédito informal por género



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

Las finanzas personales deben prever en el largo plazo el retiro y la vejez. El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ofrece la posibilidad de alcanzar un aceptable nivel de solvencia y tranquilidad económica para vivir los últimos años de vida.

El SAR está basado en un sistema de cuentas individuales, propiedad de los trabajadores, en donde cada individuo recibe las aportaciones de los trabajadores, patrones y el Estado con el fin de saldos, mismos que se aplicarán para fines de previsión social o para la obtención de pensiones.

Así mismo la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) tiene como labor fundamental regular a los participantes que integran el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y tiene como misión ayudar el construir el patrimonio pensionario de cada trabajador. La CONSAR establece reglas para que el SAR funcione adecuadamente y asegura que los derechos de los trabajadores sean respetados por las Administradoras de Fondos para el Retiro. (Afores), las cuales son instituciones

financieras privadas que administran los recursos para el retiro a nombre de los trabajadores<sup>32</sup>. Es decir las Afores se crearon para:

- Abrir, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores.
- Recibir cuotas y aportaciones
- Individualizar cuotas y aportaciones.

El número de cuentas individuales administradas por las Afores, a diciembre de 2012, eran 48 539 475. Esto incluye trabajadores ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), e independientes, cuyos recursos ascendieron a 1 903 227 millones de pesos, cifra equivalente a 12.4% del PIB.

El IMSS es la institución con la mayor proporción de estas cuentas (97%).

Las cuentas independientes suman 229 546.

Las cuentas con ahorro voluntario crecieron 28% respecto del año anterior, y las cuentas con ahorro solidario crecieron en 60%, con respecto a 2011<sup>33</sup>.

Hasta el 2012, el ahorro formal se destina, principalmente, al pago de emergencias o imprevistos (39%), gastos personales (29%) y de educación o salud (25%).

El uso del ahorro formal para el incremento de activos familiares, como invertir en una casa o negocio, es relativamente pequeño (16% y 8%, respectivamente).

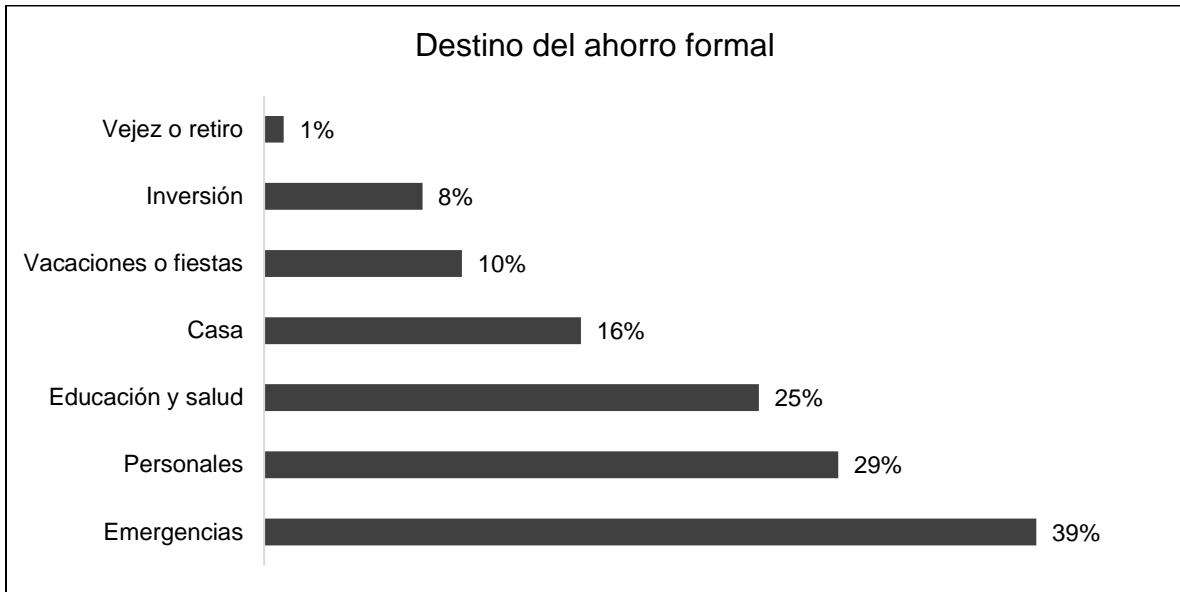
Sólo el 1% de usuarios destina su ahorro formal para el retiro o vejez.

---

<sup>32</sup> 5º Reporte de Inclusión Financiera, 2012

<sup>33</sup> 5º Reporte de Inclusión Financiera, 2012

Gráfica 20 Destino del ahorro formal



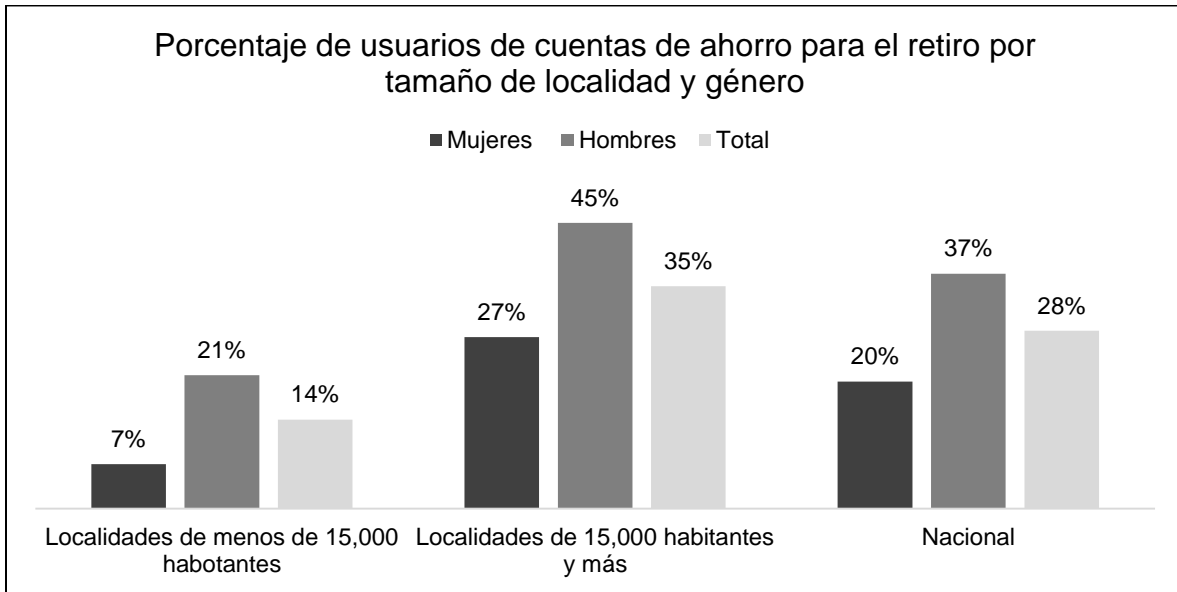
Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

El 28% de la población adulta (19.6 millones) posee una cuenta de ahorro para el retiro y es laboralmente activa.

Para este producto financiero se observa una menor participación entre las mujeres (20%) que entre los hombres (37%).

La brecha de género (17 puntos porcentuales a nivel nacional) se mantiene por tipo de localidad.

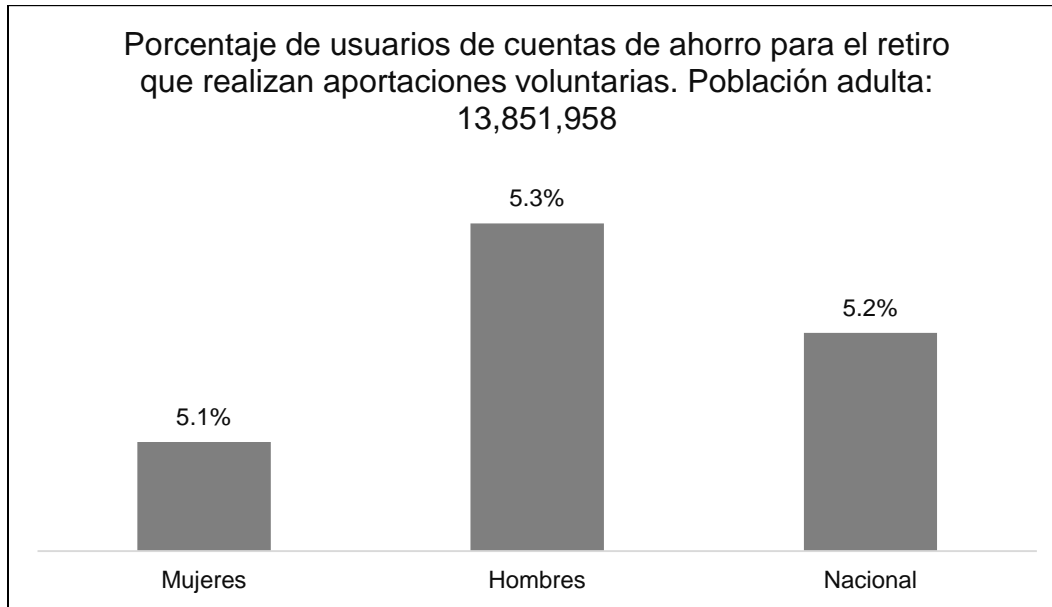
Gráfica 21 Porcentaje de usuarios de ahorro para el retiro por localidad y género



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

Del total de adultos con una cuenta de ahorro para el retiro (19.6 millones, a 13.8 millones les descuentan para su retiro y a 4.2 millones no les descuentan. El resto de los usuarios con este producto financiero (1.6 millones) desconoce si le descuentan. Del total de adultos a los que les descuentan para su retiro, el 5.2% realiza aportaciones voluntarias en su cuenta (720,827 adultos).

Gráfica 22 Porcentaje de usuarios de cuentas de ahorro para el retiro con aportaciones voluntarias



Fuente: Encuesta Nacional Inclusión Financiera. 2012

#### 2.4 Salarios, estructura laboral y distribución del ingreso por género.

El avance de la flexibilidad en los hechos, al elevar la inseguridad en el empleo (contracción temporal, por honorarios, a destajo, subcontratación, por comisión), genera condiciones para que los prestatarios individuales sean excluidos del mercado de crédito. A ello se agregan los factores demográficos naturales, como el envejecimiento poblacional, el incremento de los divorcios y la tendencia de los jóvenes a dejar el hogar tardíamente, la propia Unión Europea habla del creciente proceso de exclusión, favorecido por el incremento de la tasa de desempleo de la población joven y la creciente concentración del ingreso.

Las tasas de participación laboral de las mujeres mexicanas se encuentran dentro de las más bajas de la región y del mundo, pero dicha participación ha aumentado considerablemente en las últimas dos décadas, pasando del 22 por ciento en 1990 al 40 por ciento en 2010. Así como que la brecha salarial de género ha ido decreciendo en los últimos 30 años, pero poco se sabe del rol en dicha dinámica del sesgo de selección en la participación laboral de las mujeres, así como del comportamiento de la brecha a lo largo de la distribución y su evolución en el tiempo.

Existen diversos problemas con la literatura en el caso de México, porque el ingreso laboral mensual está compuesto tanto por el salario como por las horas trabajadas y puede haber brechas de género en ambos componentes. También que la medición de la brecha en la medida puede esconder importantes diferencias en el comportamiento de la brecha a lo largo de la distribución de los salarios.

El problema ocupacional que más recibe atención en México es el desempleo abierto. Es visible el interés que despierta en todos los ámbitos el movimiento de la tasa de desempleo, pero a la vez también es claro que este fenómeno es poco comprendido por la opinión pública e incluso por funcionarios públicos.

En un contexto de la teoría económica ortodoxa, el desempleo es siempre un acto voluntario, salvo por el caso de desempleo ficcional. Este punto de vista se mantuvo en la teoría hasta el advenimiento de la Gran Depresión, cuando millones de personas se vieron sin empleo en abierta oposición a sus deseos de permanecer trabajando. La noción de desempleo *involuntario* fue propuesta por Keynes en su Teoría General: El desempleo involuntario ocurre cuando el número de trabajo disponibles es menor que el número de personas en búsqueda de un puesto de trabajo.

Una y otra vez, los estudios acerca del trabajo femenino han documentado el modo en que la actividad económica de las mujeres recoge la impronta de la esfera de la reproducción doméstica. Se han encontrado así en innumerables ocasiones relaciones de asociación entre las variables centrales del mundo familiar (fecundidad, estado civil, jefatura, y ciclo de vida) y el nivel y el modo de esta actividad económica. En los estudios sobre el tema ha quedado de manifiesto que son los años centrales de la vida reproductiva los que más obstáculos levantan a una inserción plena de las mujeres en el mercado laboral. Tomando como base este dato, es posible obtener una evaluación del grado de inequidad relativo entre hombres y mujeres en una sociedad centrándonos tan solo en las discrepancias observadas entre ellos en el tramo de edad en que mayores son las demandas de la esfera doméstica sobre la mujer de los 25 a los 49 años (de la Garza, 2006).

La informalidad de un amplio rango de pequeños emprendedores no sólo se explica por la complejidad de las leyes y la dificultad del pago de impuestos, sino por la

insuficiencia de fuentes de financiamiento que permitan absorber los costos que la formalidad supone. De esta forma, la economía informal se retroalimenta con el incremento de trabajadores despedidos, resultado de los procesos de reingeniería, del deterioro de las condiciones laborales en el sector formal y la falta de financiamiento. Estos factores han alimentado el fenómeno de los “informales felices”, quienes prefieren laborar en la calle y por cuenta propia porque consideran que sus condiciones laborales son mejores que las existentes en una empresa formal.

La exclusión financiera y la restricción crediticia han cancelado las posibilidades de movilidad social de un amplio sector de la población, así como las posibilidades de financiar la generación de empleos y la creación de empresas. Este círculo perverso, al contraer de manera permanente la demanda efectiva, cancela toda posibilidad de expansión futura de la producción y el empleo. (Ampudia, 2009)

Para la mujer hay una especial complicación, pues adicionalmente a las circunstancias propias del mercado, debe añadir la discriminación y menores sueldos, además de una serie de circunstancias personales y familiares que obligan a realizar un buen ejercicio de análisis y planeación.

Tiende a llevar una vida económica muy acelerada si decide formar una familia. Sabe que al dedicarse enteramente a la casa hará una pausa en el trabajo, con el riesgo de no regresar por obsolescencia o simplemente porque sus contactos se perdieron.

En caso de que decida combinar ambas actividades, se moverá a un ritmo sorprendente, al considerársele la “responsable” del hogar y de la educación de los hijos, independientemente del tiempo que tenga para ello.

Otras circunstancias surgen en el camino, como por ejemplo la elevación de los divorcios, las madres solteras o quienes pierden en forma temprana a su esposo por deceso. Esto explica el creciente número de “jefaturas femeninas” que obliga a cargar con el paquete completo de la casa, el trabajo y la administración.

Lejos de la frustración, el reto es hacer frente a estas circunstancias, sobre todo porque existe la posibilidad de vencerlas.

Obliga a una adecuada planeación, a ser responsable sobre la administración de los recursos y, sobre todo, de su propio destino (Tovar, 2015).



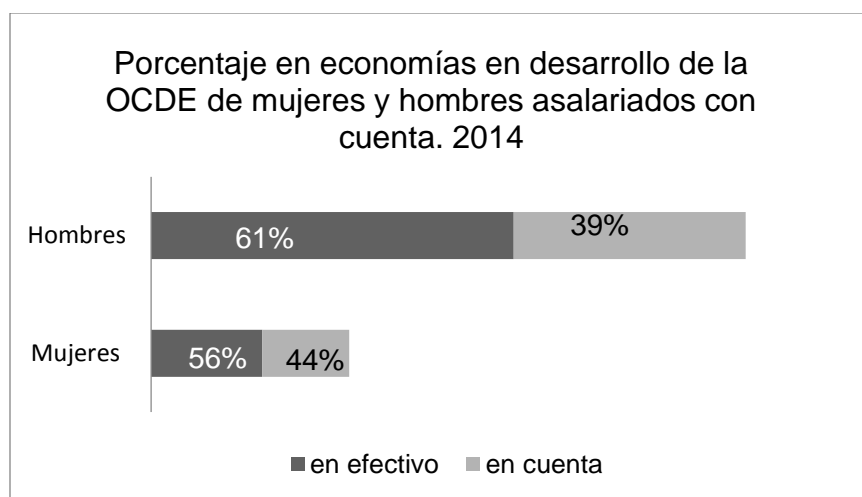
Entre los países que están en las economías de altos ingresos de la OCDE, se encontró que en la recepción de los salarios, el 86 por ciento dijo haber recibido los pagos en una cuenta. Alrededor del 6 por ciento informó recibir sus salarios en efectivo solamente.

Y el otro 8 por ciento informó haber recibido sus salarios ni en una cuenta, ni en dinero en efectivo, un resultado impulsado por el 17 por ciento de receptores de salarios en los Estados Unidos que probablemente recibieron sus salarios por cheque.

En contraste, en las economías en desarrollo solo el 41% reporta haber recibido su salario en una cuenta. (Demorgun-Kunt, y otros, 2015)

Las mujeres en las economías en desarrollo estaban a un tercio menos propensas que los hombres de no haber recibido pago de salarios en los últimos 12 meses. Pero al mismo tiempo tenían más probabilidades que los hombres de recibir sus salarios en una cuenta: el 44 por ciento del salario femenino fue de esa manera, en comparación con 39 por ciento de los asalariados masculinos que no lo hicieron (Demorgun-Kunt, y otros, 2015).

Gráfica 23 Asalariados con cuenta por porcentaje de economías en desarrollo de la OCDE por género



Fuente: Global Findex database

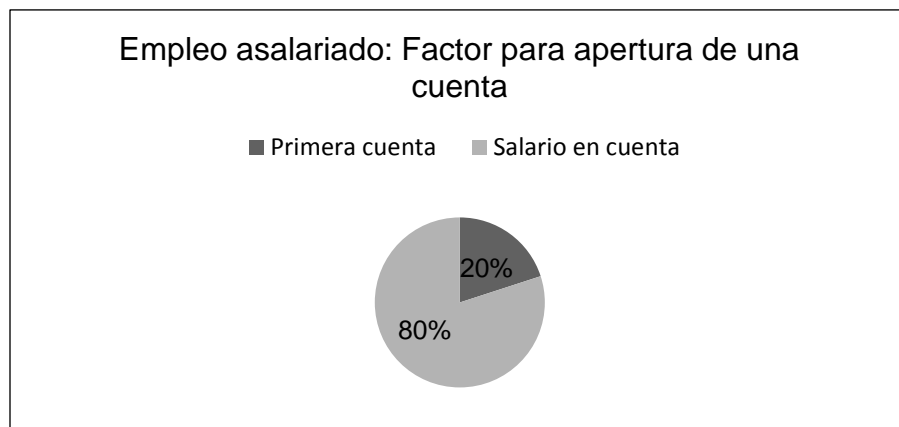
Las personas con empleo asalariado en el sector público tienen más probabilidades que los del sector privado para recibir sus salarios a través de depósito directo en una cuenta. En las economías en desarrollo, dos tercios de los adultos con los salarios del sector público informaron recibir sus salarios de esta manera, mientras que sólo un tercio de los del sector privado lo hizo de ese modo. Esta diferencia se agranda generalmente con el aumento del nivel de ingresos, pero existe incluso en las economías de altos ingresos, donde se encontró que 90 por ciento entre los asalariados en el sector público reciben sus salarios en una cuenta en más de, y 84 por ciento entre los del sector privado.

**El empleo asalariado puede ser un factor importante en la apertura de una cuenta.**

En economías en desarrollo, una cuarta parte de los adultos que reciben salarios en una cuenta, dijeron que esta cuenta fue la primera cuenta financiera formal y se abrió específicamente para que puedan recibir el pago de salarios de su empleador.

De hecho, tanto a nivel mundial y en todas las regiones, **los asalariados tienen más probabilidades de tener una cuenta.**

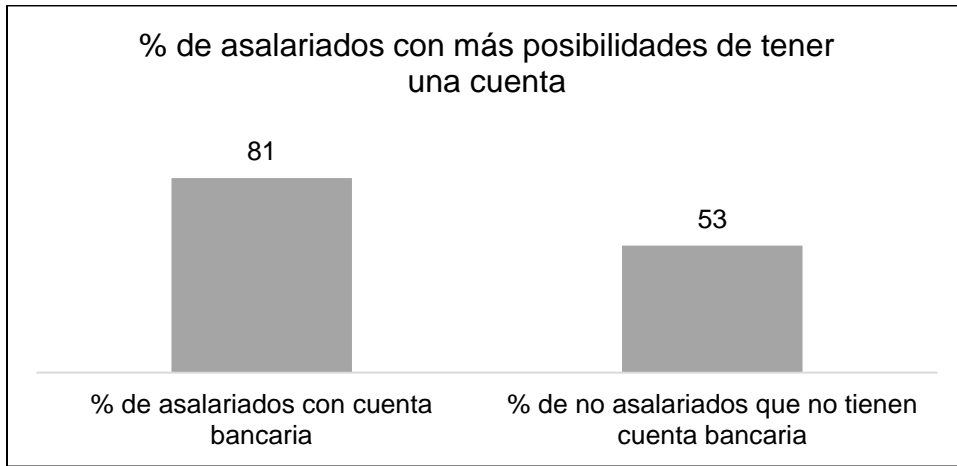
Gráfica 24 Factor apertura de cuenta: Empleo asalariado



Fuente: Global Findex database

A nivel mundial, casi el 81 por ciento de los adultos que recibió salarios en los pasados 12 meses (2014) también informaron tener una cuenta, en comparación con sólo el 53 por ciento de los que no reciben salario.

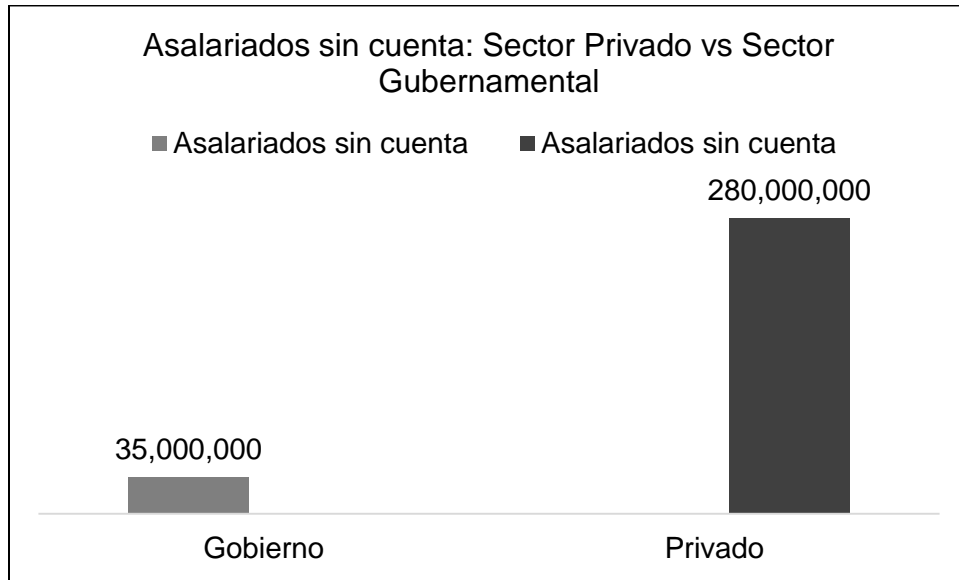
Gráfica 25 Asalariados: Porcentaje de posibilidades de tener una cuenta



Fuente: Global Findex database

La brecha en la propiedad de la cuenta es especialmente amplia en Europa y Asia Central, América Latina y el Caribe, y África Subsahariana: en estas regiones adultos que reciben salarios eran cerca de 35 puntos porcentuales más propensos que los que no recibieron salarios que digan tener una cuenta. En los adultos de Medio Oriente, los salarios que recibían eran cuatro veces más propensos que los que no recibieron a reportar tener una cuenta. A nivel mundial, 35 millones de adultos sin una cuenta reciben salarios gubernamentales en efectivo solamente, y 280 millones reciben salarios del sector privado de esta manera.

Gráfica 26 Asalariados sin cuenta: Sector privado vs sector gubernamental



Fuente: Global Findex database

Entre los que recibieron el pago de salarios en una cuenta, la gran mayoría indicó que utilizan esta cuenta para fines de gestión de efectivo, en lugar de retirar todo el dinero a la vez, utilizan la cuenta como un lugar seguro para guardar el dinero y retirar o transferirlo a través del tiempo cuando sea necesario. Si bien no es de extrañar que más de 90 por ciento de adultos que reciben el pago de sus salarios en una cuenta en las economías de mayores ingresos de la OCDE siguen esta práctica, es notable que tres cuartas partes de las personas en las economías en desarrollo lo hacen. (Demorgun-Kunt, y otros, 2015)

En México, en 2008, la CNBV modificó su plan estratégico para incluir la inclusión financiera en sus objetivos, su nueva Unidad para el Acceso a Servicios Financieros se concentró en un inicio en definir y medir la inclusión financiera de un modo práctico, la Unidad analizó datos existentes de instituciones reguladas y publicó dos reportes notables sobre la situación de la inclusión financiera en México, pero aún se encuentra en una etapa relativamente temprana en la puesta en marcha de mediciones de inclusión financiera integrales y precisas.

En marzo de 2010 se publicó el Reporte de Inclusión Financiera #1, en junio la CNBV se convirtió en miembro fundador del Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera de la AFI, en 2012 se publica el Reporte #5 de Inclusión Financiera.

Antes de que la Unidad para el Acceso a Servicios Financieros comenzara a trabajar, los servicios financieros en México no se habían sometido a una medición exhaustiva. “Nadie sabía si la población estaba recibiendo la provisión de servicios suficiente. El desglose de los servicios financieros no se había evaluado al detalle”. Diversos bancos de desarrollo del Estado habían llevado a cabo encuestas entre sus clientes, e inclusive se dirigieron a poblaciones tales como habitantes rurales, pero la información relacionada con la inclusión era obsoleta, estaba fragmentada y su calidad era variable. La CNBV necesitaba a fin de lograr un argumento sólido para poder obtener más recursos públicos que apoyaran la inclusión financiera. Por tales motivos, la primera prioridad de la Unidad fue mejorar la medición del estado de la inclusión financiera. La primera fue definir el término *inclusión financiera*. Para la CNBV, dicho término tenía múltiples dimensiones, no solamente la dimensión del acceso que se mide convencionalmente en términos de proximidad geográfica a la infraestructura de los servicios financieros, tales como sucursales, cajeros automáticos y terminales punto de venta, sino otras dimensiones, como la forma en que se utilizan los servicios financieros, los obstáculos para adoptar y utilizar dichos servicios y el impacto de dichos servicios en las familias. Cada dimensión sucesiva introdujo otro estrato de complejidad en términos de la medición.

Categorías de datos en el análisis de brecha:

- Proximidad a la infraestructura financiera; *Sucursales, cajeros automáticos, terminales punto de venta (TPV)*
- Uso de servicios financieros; *Patrones de uso del ahorro, crédito, pagos, seguros, pensiones, valores*
- Características y calidad de los productos; *Formalidad y costos totales de operación*
- Motivaciones para su uso; *Motivos para usarse e impacto percibido*
- Capacidad familiar; *Capacidad para pagar en base al ingreso, gastos y activos*
- Educación financiera; *Conocimiento, percepciones, preferencia de riesgo*

Resultó evidente que la CNBV tendría que combinar datos por el lado de la oferta con datos por el lado de la demanda si se iba a crear un panorama completo de la inclusión

financiera en México. Sin embargo, los datos por el lado de la demanda de servicios financieros fueron limitados.

Los datos existentes sobre el uso de servicios financieros por parte de las familias se obtuvieron a partir de diversas encuestas que llevaron a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), investigadores académicos y bancos. Cada una de las encuestas varió en cuanto a su metodología, alcance geográfico, accesibilidad por parte del público y relevancia para la medición de una amplia inclusión financiera. Debido a que resultó imposible comparar y agregar dichos conjuntos de datos, la CNBV concluyó que tendría que iniciar una encuesta nacional por el lado de la demanda, dedicada únicamente a la inclusión financiera. La CNBV puso al INEGI en la mira como su posible socio, ya que éste ya había recolectado una amplia gama de datos de familias, que resultaban relevantes para la inclusión financiera en las encuestas nacionales.

Durante la primera fase, la Unidad definió su estrategia a través del análisis de brecha. Su prioridad inmediata era centrarse en el análisis de los datos existentes por el lado de la oferta, mientras que establecía al medio plazo, el proceso y los recursos para recolectar datos integrales por el lado de la demanda.

Después de trabajar con la gran cantidad de datos disponibles, la Unidad decidió poner su análisis a disposición del público mediante un reporte sobre indicadores de inclusión financiera. El reporte, cuyo propósito era darle apertura a la perspectiva del público con respecto al tema de inclusión financiera, estaría dirigido a los responsables de la toma de decisiones del sector financiero, tanto de las instituciones gubernamentales como de los bancos del sector privado. Con el reporte, la CNBV intentaba catalizar un nuevo tipo y nivel de debate en torno a la inclusión financiera, basado en los datos más que en anécdotas y rumores.

Por supuesto, la amplia gama de usuarios de datos ha generado una amplia variedad de puntos de vista respecto a las prioridades de medición. Un gran número de bancos está buscando mejores datos a nivel micro para informar sobre sus decisiones con respecto al despliegue de nuevos canales de distribución. Los bancos desean ver los datos por medio de una interfaz gráfica que pueda personalizarse por cualquier variable de interés.

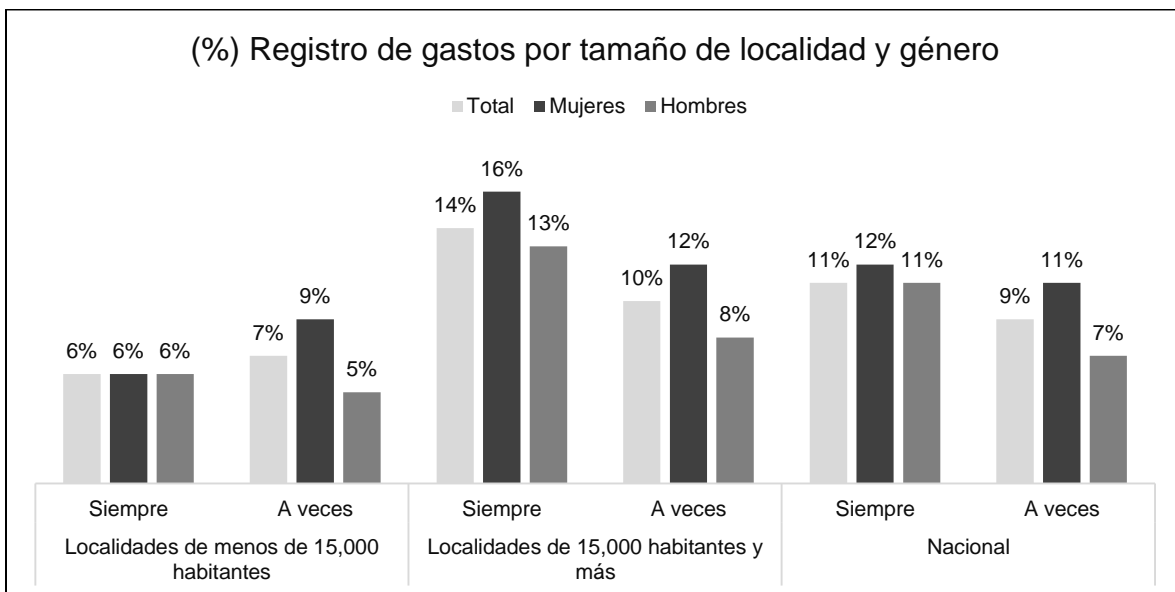
El objetivo principal de la CNBV es promover una mayor inclusión financiera en México con el paso del tiempo. Para lograrlo, necesita demostrar continuamente, la forma en que pueden utilizarse los datos para informar sobre las decisiones de políticas e influir en los modelos de negocios de los proveedores de servicios.

Como lo señala Hernández-Coss, “Los indicadores por sí mismos no resolverán los continuos problemas de un país con los datos, sino que proporcionan una base para el desarrollo futuro<sup>34</sup>”.

¿Cuáles fueron algunos de los resultados de la última encuesta en el 2012?<sup>35</sup>

En cuanto a la administración de los gastos, el 20% (14 millones) de los adultos lleva un registro de sus gastos, al distinguir por género, las mujeres superan a los hombres, así como que en localidades mayores, el control de gastos es más frecuente que en localidades de menor tamaño.

Gráfica 27 Registro de gastos por localidad y género



Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

Ante emergencias, la fuente de recursos más utilizada a nivel nacional es el préstamo entre particulares (67%), seguida del empeño de algún bien (36%) y la utilización de los

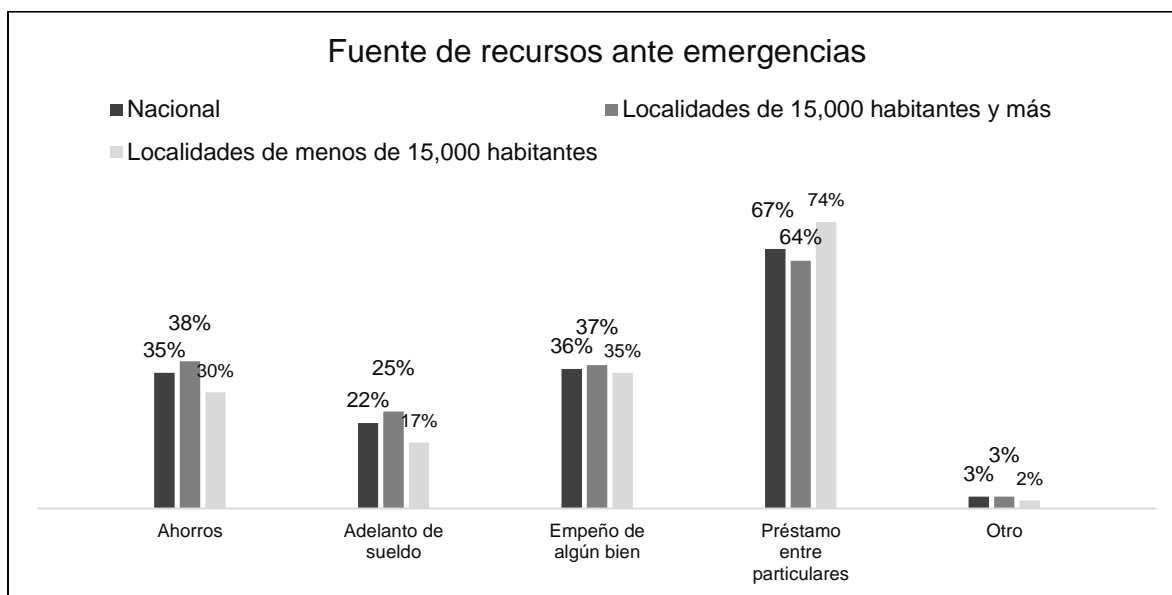
<sup>34</sup> Entrevista con Raúl Hernández-Coss (Director-General de la Unidad para el Acceso a Servicios Financieros de la CNVB), CNVB, septiembre 2010

<sup>35</sup> Próxima encuesta se realizó durante finales del año 2015.

ahorros (35%).

El préstamo entre particulares es más frecuente en las localidades pequeñas (74%) que en las grandes (64%), en términos relativos.

Gráfica 28 Fuente de recursos para emergencias



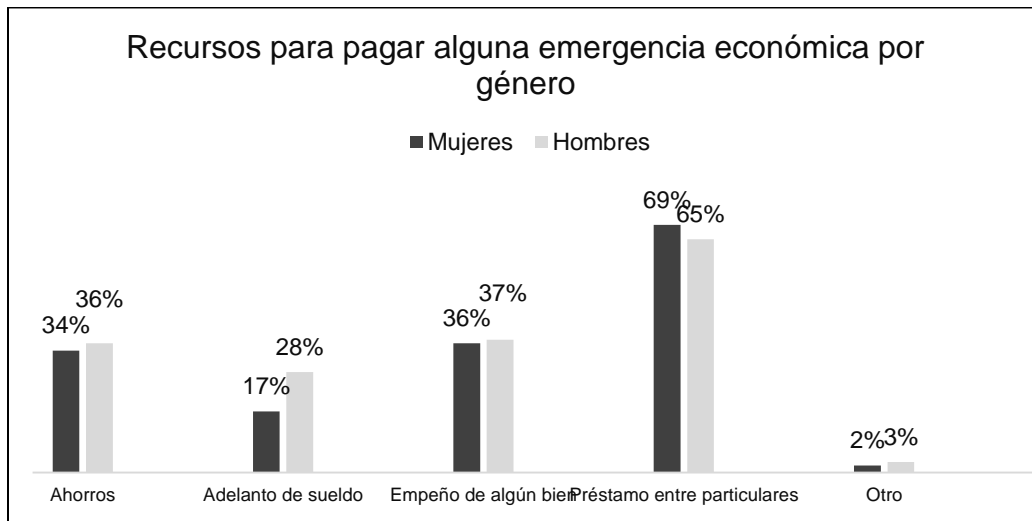
Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

Comparando la fuente de recursos para pagar alguna emergencia económica por género, las mujeres utilizan con mayor frecuencia el préstamo entre particulares (69% contra 65% de los hombres).

Los hombres recurren, en mayor proporción, a sus ahorros (36%), al empeño de algún bien (37%) y al adelanto de sueldo (28%), en comparación con las mujeres (34%, 36% y 17%).



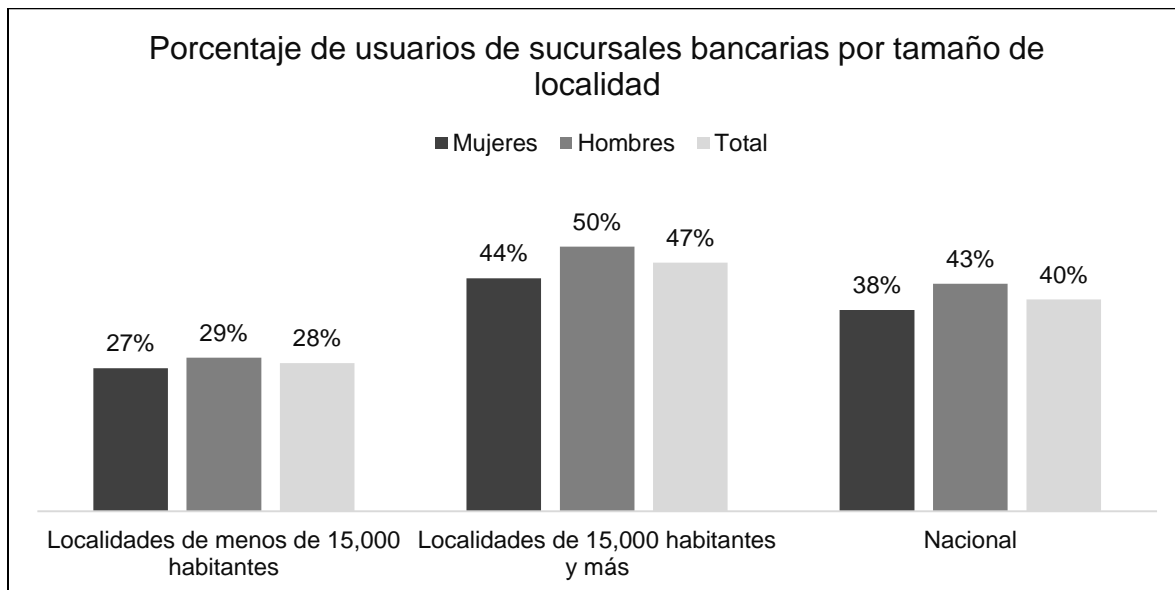
Gráfica 29 Fuente de recursos para emergencias por género



Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

Entonces, en cuanto al acceso a los canales financieros encontramos que el 40% de la población adulta (28.5 millones) utiliza sucursales bancarias. Éstas son más utilizadas por los hombres (43%) que por las mujeres (38%) y dicha diferencia entre géneros se mantiene por tamaño de localidad.

Gráfica 30 Porcentaje de usuarios de sucursales bancarias por tamaño de localidad

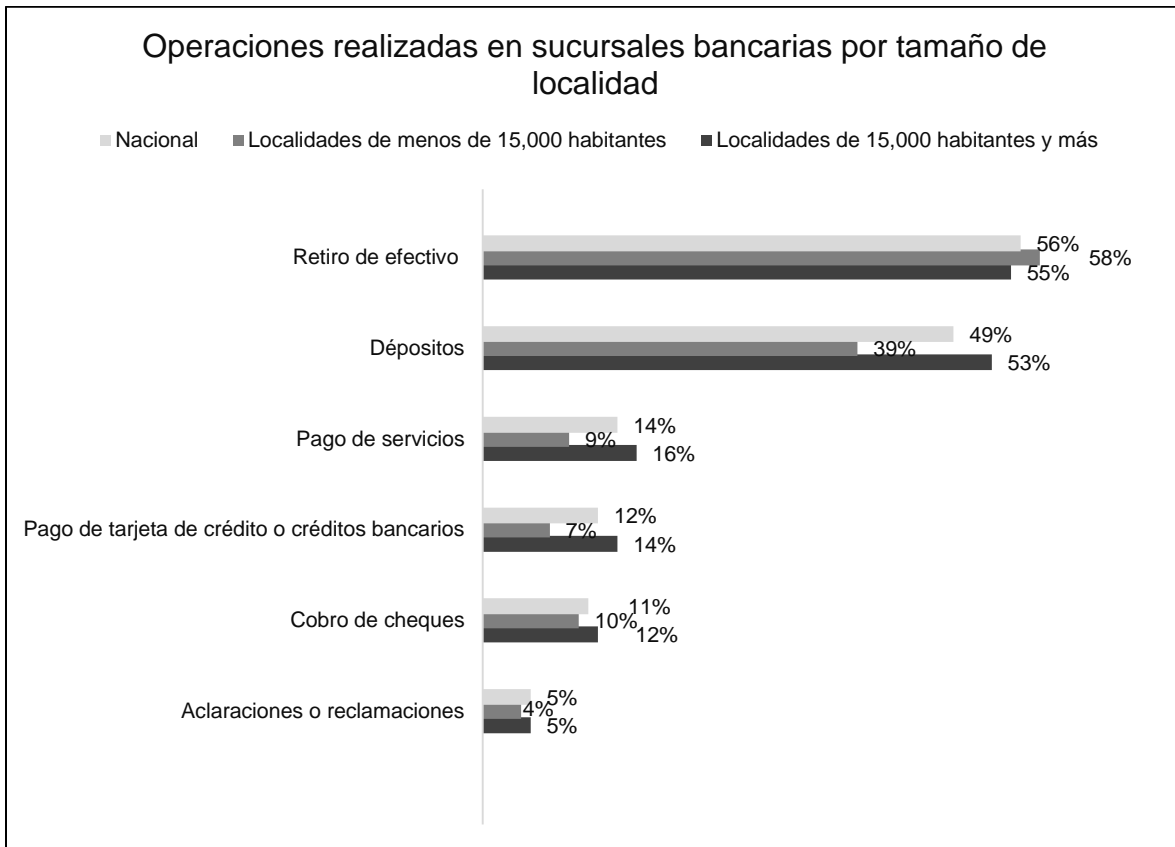


Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

Las sucursales bancarias se utilizan principalmente para el retiro de efectivo (56%) y depósitos (49%), seguido de los pagos de servicios (14%) y tarjetas de crédito o créditos (12%).

El retiro de efectivo no muestra diferencias significativas por tamaño de localidad en contraste con el pago de servicios, tarjetas de crédito o créditos.

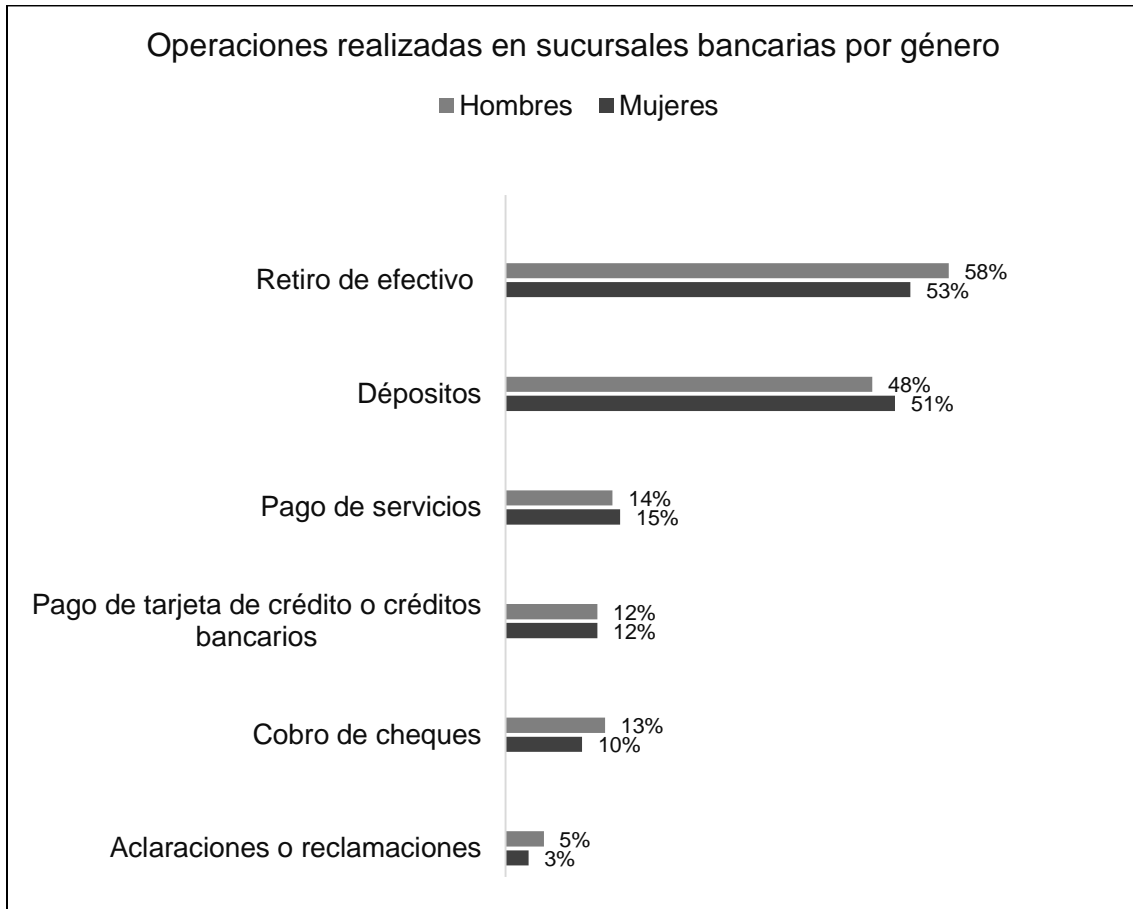
Gráfica 31 Operaciones realizadas en sucursales bancarias por localidad



Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

En cuanto a género, se observa que los retiros de efectivo son más utilizados por los hombres (58% contra 53% de las mujeres), mientras que los depósitos son más utilizados por las mujeres (51% contra 48% de los hombres). El resto de los motivos no presenta una diferencia significativa por género.

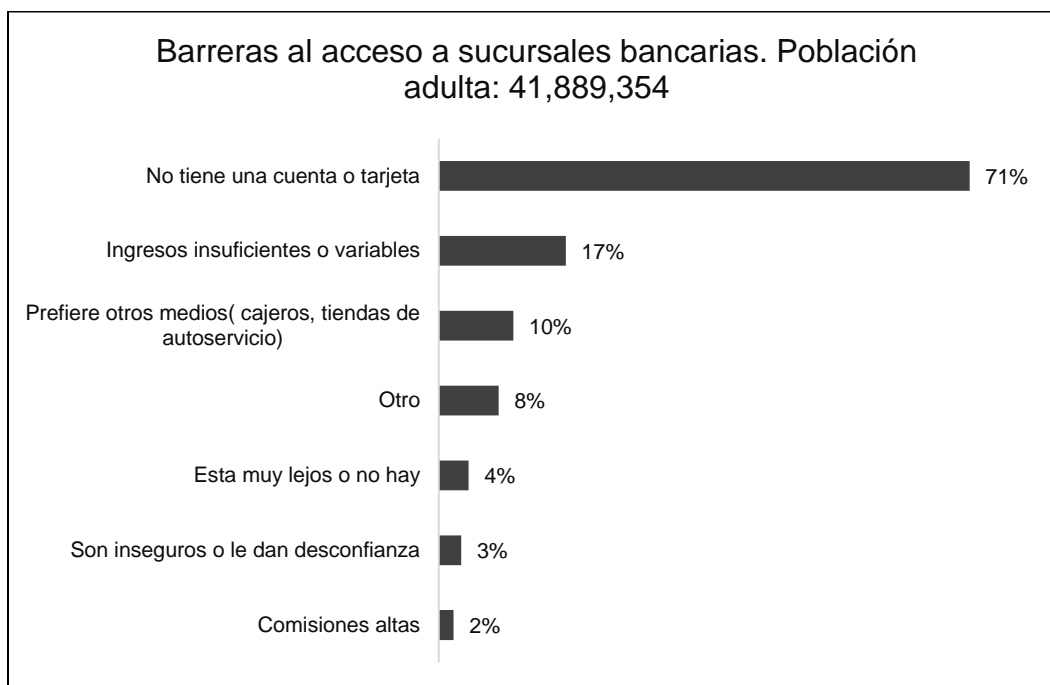
Gráfica 32 Operaciones en sucursales bancarias por género



Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

De una población adulta de 41, 889,354, 41.9 millones de adultos (60%) no utilizan sucursales bancarias. Adicional a la razón de no utilizarlas por no tener una cuenta o tarjeta (71%), las principales barreras a este canal de acceso son: ingresos insuficientes (17%), lejanía de la sucursal (4%), inseguridad o desconfianza (2.5%) y el cobro de altas comisiones (2%).

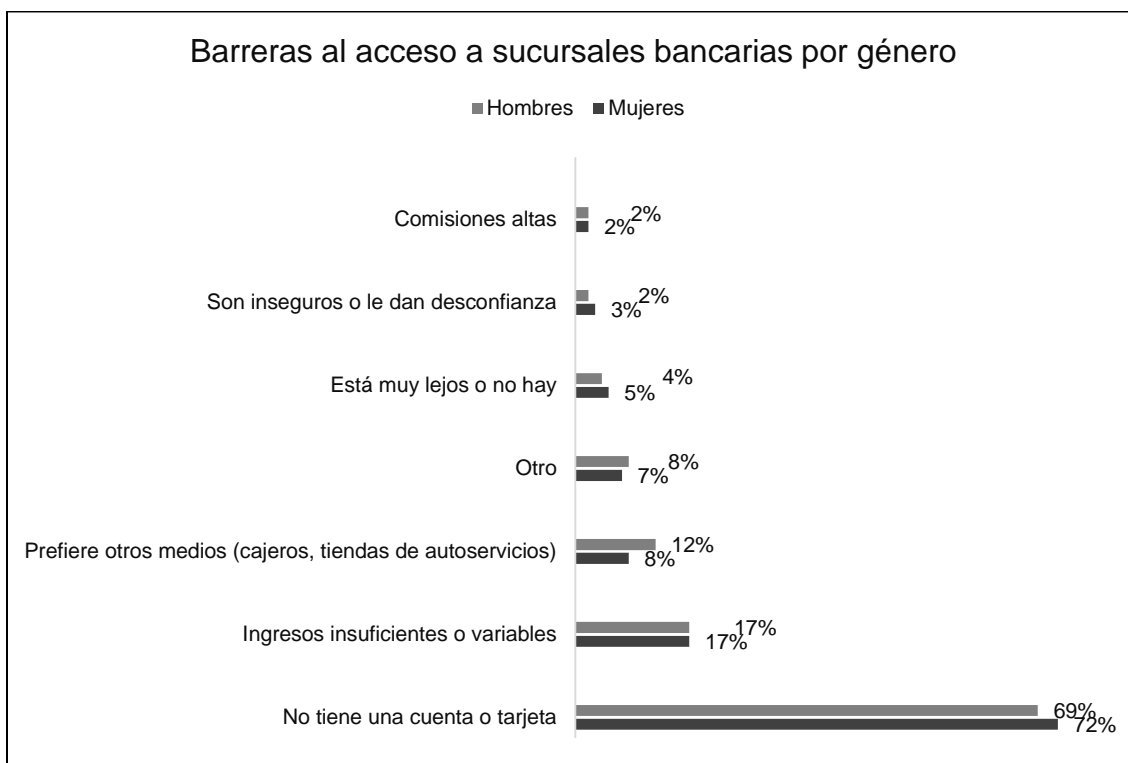
Gráfica 33 Barreras al acceso a sucursales bancarias



Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

El porcentaje de mujeres que no utiliza sucursales por falta de cuenta o tarjeta (72%) es mayor que el de hombres (69%), en contraste con el porcentaje de mujeres (8% contra 12% de los hombres) que prefiere utilizar otros medios (cajeros, tiendas de servicio). El resto de las barreras (falta de ingreso, lejanía de la sucursal, desconfianza y comisiones altas) no presenta diferencias significativas entre géneros.

Gráfica 34 Barreras al acceso a sucursales bancarias por género

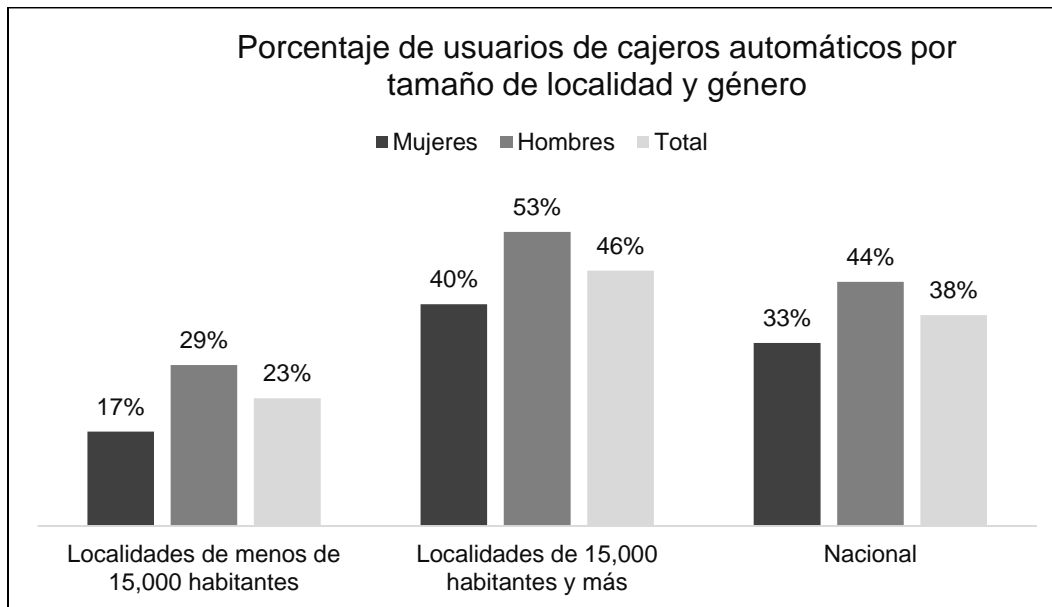


Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

Cuál es entonces el porcentaje de acceso a cajeros automáticos por localidad y género; 26.7 millones (18%) de adultos son usuarios de cajeros automáticos.

Este canal financiero es más utilizado por los hombres (44%) que por las mujeres (33%), y dicha relación se sostiene al observar las diferencias por tamaño de localidad.

Gráfica 35 Porcentaje de usuarios de cajeros automáticos por localidad y género

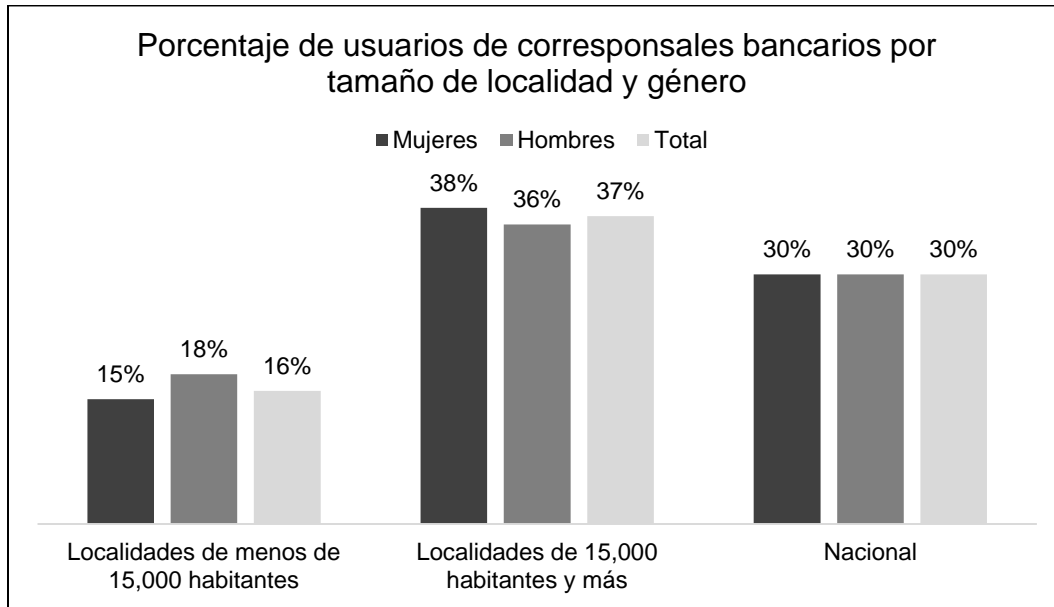


Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

Porcentaje de usuarios de corresponsales bancarios por tamaño de localidad reportan 21.1 millones (30%) de adultos son usuarios de corresponsales bancarios.

El porcentaje de adultos que utiliza corresponsales bancarios en localidades mayores es de 37%, mientras que para localidades menores es de 16%. Por su parte, no existe diferencia significativa entre géneros.

Gráfica 36 Porcentaje de usuarios de corresponsales bancarios por localidad y género

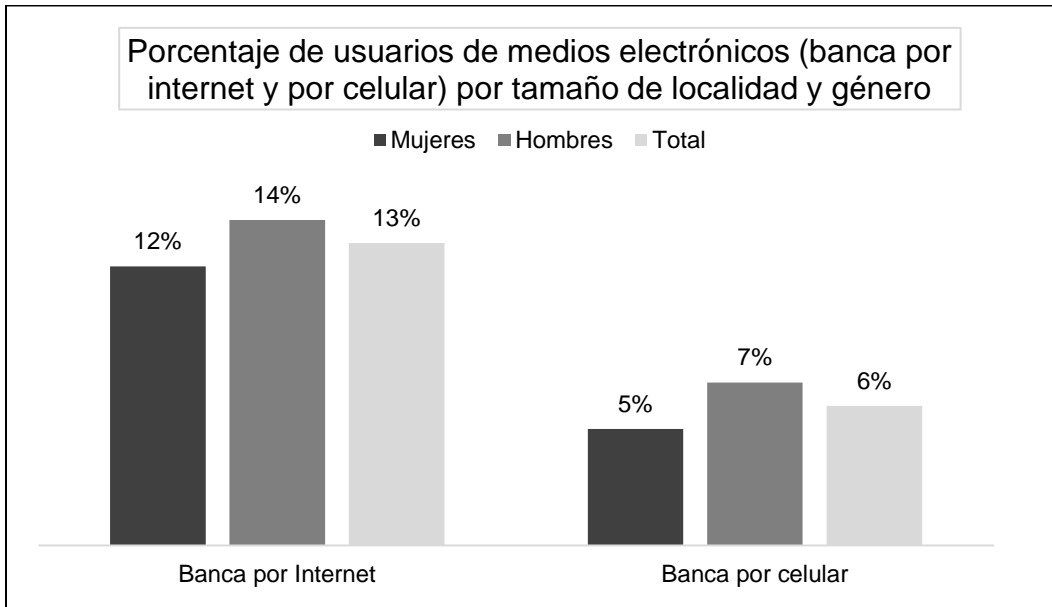


Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

El porcentaje de usuarios de medios electrónicos (banca por internet y por celular) por género, población adulta: 24, 999,732, el 5% de los adultos (3.3 millones) tiene contratado el servicio de banca por internet, mientras que tan sólo el 2% (1.4 millones) tiene contratado el servicio de banca por celular.

Del total de adultos con una cuenta de ahorro formal (2.9 millones), el 13% tiene contratado el servicio de banca por Internet, mientras que tan sólo 6% tiene contratado el servicio de banca por celular.

Gráfica 37 Porcentaje de usuarios de medios electrónicos por localidad y género



Fuente: Análisis Descriptivo ENIF 2012. CNVB

## 2.5 Inclusión financiera: Fuente potencial de estabilidad e inestabilidad para los sectores populares.

Las instituciones financieras y el crecimiento económico están estrechamente relacionados, aunque esto no significa que esta relación sea por obligación complementaria y estable. Si bien estas instituciones han contribuido al financiamiento del desarrollo de las fuerzas productivas y, por ende, a la acumulación de capital, también han sido fuentes generadoras de inestabilidad financiera que ha desembocado en severas crisis.

Entonces debemos analizar el desarrollo financiero en el país, pero antes hay que saber qué es el desarrollo financiero, pero sobre todo, uno que se desenvuelva correctamente.

El desarrollo financiero entonces, es un concepto que atiende a contestar qué tan eficientemente es el sistema financiero para cumplir con sus funciones, qué tanto logra penetrar en la economía, y qué tan inclusivo es en términos de darle a la población acceso directo a servicios financieros.



Las funciones del sistema financiero son diversas, entre los estudiosos se le atribuyen cinco importantes.

a] Transferencia de recursos de ahorradores a inversionistas, esto es, provisión de servicios de ahorro (desde cuentas de ahorro hasta fondos de inversión) y de financiamiento (sea mediante el crédito o con instrumentos de mercado).

b] Provisión de medios de pago (como los cheques o el propio sistema de pagos y la distribución de dinero).

c] Diversificación y cobertura de riesgos (tanto de los recursos de los ahorradores, como de las obligaciones de acreditados).

d] Monitoreo de inversiones (principalmente de los agentes y empresas que son financiados por los intermediarios, al tener los bancos y otros intermediarios información sobre su desempeño).

e] Control corporativo (posee información relevante de las empresas que son sus clientes). (Levine, 1997)

Tenemos que realizar una revisión de las condiciones en las que se está desarrollando la inclusión financiera en México, a quién y cómo ha servido, o a quién o qué se ha olvidado, como se sabe con detalle, amplios sectores de la población de los países en desarrollo, y particularmente en México, están “excluidos” o tienen muy limitado y costoso acceso a los servicios de instituciones financieras representa una segmentación de los mercados financieros en perjuicio de amplios sectores de la población es un factor potencial para que la pobreza se incremente ya que con ello se restringen las posibilidades de que los sectores con ingresos por encima de la línea de pobreza mantengan o aumenten dichos ingresos, planteando la posibilidad de que la carencia de aquellos servicios financieros signifique para ellos la salida de sus actividades económicas actuales y su incorporación al creciente sector de “nuevos” pobres en la región. (Garrido, 2009)

La situación de los sectores “excluidos” ha cambiado aceleradamente en países en desarrollo, por varios factores, el desarrollo de sus instituciones financieras, nuevas políticas públicas impulsando el desarrollo de microfinancieras, y el que los sectores de

bajos ingresos pueden ser buenos clientes.

Sin embargo, esta “inclusión” a los servicios financieros de aquellos sectores ha generado nuevas y complejas condiciones que al mismo tiempo que benefician a los incluidos, crea desafíos que pueden generarle severos problemas financieros.

Los desafíos se refieren a las tensiones que se producen por la heterogeneidad de las nuevas ofertas de servicios financieros como consecuencia de las diversas características y motivaciones que tienen los tres grandes tipos de actores financieros que desarrollan dichas ofertas, otra a los riesgos sistémicos que resultan de las interacciones entre estas nuevas ofertas y las del sistema financiero tradicional.

La heterogeneidad corresponde a las instituciones que operan fondos públicos mediante los cuales se ofrece crédito a los sectores populares como medio central para el combate a la pobreza y atraso social. De la otra cuando las instituciones son de carácter privado y operan en el otorgamiento de crédito con una lógica de mercado, se distinguen por un lado las que actúan con dicha lógica para asegurar la sostenibilidad económica pero que lo hacen de forma combinada con el cumplimiento de los fines de solidaridad social y desarrollo económico de los destinatarios de sus servicios, y por el otro, las que brindan estos financiamientos sólo como negocio, buscando obtener las mayores ganancias posibles. (Garrido, 2009)

Y al final las instituciones populares, con fines más amplios que los puramente financieros (depósito, ahorro, crédito, etcétera), mediante el impulso de iniciativas productivas que impulsen su desarrollo.

La interrelación entre las acciones de estos tres diferentes actores forma parte de una nueva configuración de los sistemas financieros para sectores populares y del conjunto de los sistemas financieros nacionales.

El segundo gran desafío son aquellos nuevos actores financieros para el sector popular, operan de una u otra manera en interacción con las instituciones del sistema financiero tradicional, particularmente bancos comerciales y mercados de bonos, tanto por razones de gestión de fondos propios como para la obtención de fondos externos.

Von Pitsche (1996) habla de la existencia de una frontera entre las instituciones financieras tradicionales y la de las que ofrecen servicios a los sectores populares. Es decir, se crean posibilidades positivas pero también tensiones y riesgos financieros

sistémicos para los sectores populares.

Destaca la creciente importancia que adquieren los riesgos sistémicos para las instituciones financieras orientadas a sectores populares por las estrategias bancarias de “Originar para distribuir”, que lleva a dispersar de manera opaca los riesgos en el conjunto del sistema financiero, lo que puede incidir sobre instituciones financieras populares e indirectamente sobre los propios sectores populares.

El tema de la “exclusión” en el acceso a los servicios financieros forma parte de combate a la pobreza y el atraso así como en la promoción del desarrollo socio-económico.

Según diversos estudios hay a nivel mundial un orden de 3 mil millones de personas carentes de servicios financieros.

Con ello se crearían graves barreras para que las poblaciones afectadas superen sus condiciones de pobreza o atraso, dadas la relevancia de dichos servicios para la evolución progresiva de sus actividades económicas.

A lo largo del tiempo se han desarrollado diversas ofertas de servicios financieros destinados a los sectores excluidos o limitados en el acceso a los mismos, generando tensiones en la dinámica de dicho sistema.

Una primera concepción argumenta que una causa principal de la perpetuación de la pobreza y el atraso es que las personas y familias sometidas a esa condición carecen de recursos para iniciar actividades económicas que los lleven a un sendero de evolución progresiva.

El análisis de la situación de las poblaciones desocupadas y pobres era que tenían un acceso muy limitado o nulo al crédito de los bancos, mientras que el financiamiento obtenido por vía informal era de muy corto plazo y a tasas muy elevadas reflejando un cierto poder monopolístico de los prestamistas. (Garrido, 2009)

El otro gran enfoque para enfrentar este tema de la relación entre pobreza y servicios financieros es el que surge de la experiencia de los propios sectores populares, que los lleva a generar instituciones para satisfacer sus necesidades de dichos servicios.

a) Los actores financieros que operan fondos públicos para otorgar créditos a los pobres y otros sectores, con fines de desarrollo.

Desde los años cincuenta del siglo pasado la temática del combate a la pobreza

mediante el otorgamiento de créditos subsidiados ocupó un lugar relevante en la agenda del desarrollo en los organismos multilaterales, consecuencia de esta larga evolución, actualmente se observan por lo menos tres grandes tipos de instituciones que operan fondos públicos con esos fines a las que en general identificamos como Instituciones de Financiamiento Público (IFP).

Este tipo de instituciones son entidades que ocupan parte del espacio dejado por el repliegue o desaparición de los bancos de desarrollo en América Latina a consecuencia de las reformas y la liberalización financiera de los noventa.

En términos generales estas estrategias de organismos públicos nacionales o multilaterales implican el reconocimiento de “fallas de mercado” en los sistemas financieros que bloquean el acceso al crédito a amplios sectores de la población, por lo cual debe haber intervenciones públicas que asuman el riesgo de fondeo para permitir dicho acceso al crédito. (Garrido, 2009)

Es evidente que el alcance de los financiamientos otorgados por medio de estos fideicomisos está lejos de cubrir las necesidades de la población objetivo, así como no se tienen evaluaciones de impacto suficientes para conocer que tanto estos procedimientos han conseguido mejorar sustancialmente la situación de los pobladores atendidos, y en qué medida han colaborado de forma significativa al inicio de procesos sostenibles de mejora económica para los beneficiarios.

Por otra parte, en lo que se refiere de conjunto este uso de fondos públicos para otorgar créditos como medio de combate a la pobreza ha sido criticado porque con ello las poblaciones objetivo adquieren una fuerte dependencia de fondos externos al propio sector.

b) Los actores financieros privados que otorgan crédito a los pobres y otros sectores sociales de bajos ingresos

Uno de los grandes logros de las experiencias de otorgamiento de créditos a sectores populares, ha sido la de demostrar que particularmente los pobres y sectores de bajos ingresos pueden ser sujetos de crédito y ser buenos pagadores a condición de que se usen las metodologías adecuadas para ese fin y para sostener esos financiamientos era necesario lograr ganancias por parte de las instituciones que lo otorgan, lo que se

hacía posible a partir de la posibilidad de cobrar tasas elevadas dado el riesgo, pero más bajas que las que cobran los prestamistas o usureros.

De conjunto, todo esto ha conducido en la actualidad a la presencia de tres grandes tipos de instituciones financieras privadas (IFP) que operan con lógica de ganancia.

Micro financieras que surgieron motivadas por objetivos de promoción social de los sectores pobres y atrasados; Micro financieras Sociales (MS).

Un segundo tipo de institución financiera con fines de ganancia (IFG), enfoca estas operaciones sólo como un negocio desconectado de objetivos sociales, por lo que busca operar con la perspectiva de tener las mayores ganancias posibles.

Este cuadro de instituciones financieras orientadas a las ganancias se complejiza aún más con el descubrimiento del microcrédito como negocio por parte de los grandes bancos, lo que ha dado lugar al fenómeno del llamado downscaling por parte de los bancos; empresas independientes para dar servicios micro-financieros a poblaciones de bajos recursos.

Una evolución diferente tuvieron los nuevos banco tienda promovidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para incrementar la oferta bancaria hacia los sectores de bajos ingresos.

Bancos creados por cadenas comerciales de diverso tipo, estos bancos tienda han agregado un elemento perjudicial para la evolución crediticia de los sectores populares ya que promueven su endeudamiento con muy altas de interés pero sin una comprensión clara de ello por parte del cliente, también ha surgido un servicio de movilización de fondos vía internet denominado Microplace. (Garrido, 2009)

Dando opción a los posibles inversionistas para que decidan a que tasa y plazo quieren prestar su dinero así como a que sectores desean apoyar (pobres, muy pobres, extremadamente pobre).

Creando nuevos desafíos a quienes demandan esos fondos dado que deben ser capaces de satisfacer la información que estos inversionistas puedan requerir para otorgar sus fondos.

Por último, hay otra opción de financiamiento, que está en construcción pero tiene un carácter prometedor. Esta se refiere a la posibilidad de financiar a través de los

mercados de valores a empresas que se identifican como “empresas sociales” en las que se busca conjugar el beneficio económico con retornos sociales.

c) Los actores financieros formados a partir de sectores sociales populares para dar solución a sus necesidades de servicios financieros

Surgen directa o indirectamente de las propias comunidades excluidas de los servicios financieros, mediante las cuales estas han buscado construir opciones bajo su control y a su servicio.

Este tipo de iniciativa se desarrolla en el marco de enfoques de solidaridad social bajo acciones cooperativas o de apoyo mutuo, y han estado dirigidas básicamente a dos campos. El primero se refiere a la desarrollo del ahorro, como condición fundamental para tener capacidad de enfrentar adversidades de distinto tipo siendo una figura difundida la de la Caja o Mutual de Ahorro (CA), a lo que puede asociarse otros servicios no financieros. (Garrido, 2009)

El segundo es de carácter más complejo ya que se trata de crear instituciones que desarrollan una intermediación financiera popular completa (IFPC), lo cual implica incluir la captación de depósitos y ahorros financieros así como su movilización hacia la aplicación crediticia, todo ello operado en una lógica de sostenibilidad económica pero atendiendo a las condiciones y determinantes de la población objetivo a la que sirve el financiamiento. Y se recuperan las más viejas tradiciones del financiamiento popular, este tipo de entidades puede reclamar el logro de éxitos notables en su configuración y consolidación, tanto en los países desarrollados como en desarrollo.

Entre los primeros es conocida la extraordinaria evolución seguida por las Cajas de Ahorro españolas que en algunos casos han logrado mayor importancia que los grandes bancos privados.

La creación y consolidación de estas instituciones sigue siendo siempre una aventura que enfrenta múltiples desafíos externos por razones regulatorias y de otro tipo el desarrollo de las mismas se ve determinado por el contexto económico, institucional y sociocultural en la que se cumple, aunque en esto no hay relaciones simples y lineales entre los distintos factores.

En todos los casos un componente esencial ha sido la presencia de fuertes y conflictivas dinámicas sociales que impulsaron a los respectivos actores a buscar

nuevas soluciones a sus problemas mediante acciones solidarias, incluyendo las del campo financiero que nos ocupa.

Tensiones y desafíos para los sectores populares “incluidos” en los servicios financieros.

La identificación de los tres tipos de actores financieros, hace evidente que los sectores populares han logrado una mayor “inclusión” en los servicios financieros debido al desarrollo de una oferta compleja cumplida por instituciones con diferentes motivaciones y determinantes de comportamiento, como son los relacionados con las políticas públicas, los objetivos de ganancias privadas y la promoción del desarrollo económico- social de los sectores populares.

Esa configuración de la organización financiera Nacional, plantea múltiples preguntas y temas de análisis. Cuatro de dichos temas nos parecen particularmente relevantes.

Un tema esencial para los sectores populares es que se consolide dentro del mismo el conjunto de instituciones financieras populares (IFP), compuestas por las IFPC, las CA y las MFS que buscan desarrollarse hacia un upgrading hacia la lógica de las IFPC. (Garrido, 2009)

El objetivo de consolidar este sistema de Instituciones Financieras enfrenta varios desafíos relevantes de los cuales mencionamos algunos.

En primer lugar, las limitaciones de la metodología del crédito que tradicionalmente usan estas instituciones repercuten en el elevado costo monetario y no monetario del crédito para los clientes, e indirectamente se traduce en remuneraciones relativamente bajas para los oficiales de crédito lo que genera bajos incentivos para consolidar los recursos humanos disponibles.

En segundo lugar, hay un grave problema por la carencia de recursos, humanos calificados para la gestión de estas instituciones a todos los niveles,

También muchas de estas entidades enfrentan dificultades para evolucionar hacia el ámbito de sistemas regulados o hacia constituirse como IFPC.

En cuarto lugar, muchas de estas IFP enfrentan limitaciones para su evolución debido al tamaño reducido de sus operaciones, lo que podría ser enfrentando a través de desarrollo de economía y tecnología de redes que les permitiera reducir costos y mejorar la eficiencia operativa.

Debe destacarse el problema que implica la limitada capacidad de análisis de riesgos por parte de muchas de estas IFP que las hace particularmente vulnerable en entornos financieros tan inestables y finalmente en temas relevantes como la definición de legislaciones, regulaciones, etcétera. (Garrido, 2009)

Las relaciones de las instituciones financieras populares y las instituciones financieras populares que sólo operan con objetivos de ganancia.

Un tema de tensión importante para los sectores populares es el de las relaciones que guardan las instituciones financieras populares con respecto a aquellas instituciones financieras del sistema financiero popular que dan créditos al sector movidos sólo por el objetivo de ganancia. Sin embargo, estas instituciones de microcrédito que operan sólo con el objetivo de ganancia, para que esta se incremente promueven una acelerada expansión de los préstamos aprovechando de una parte el desconocimiento de sus clientes sobre que tasa de interés les están cobrando.

Esta presión competitiva montada sobre el objetivo de ganancia por parte de estos actores, introduce dos factores de tensión en las IFP, una parte mueve a estas últimas a un crecimiento acelerado de sus préstamos para tratar de mantener su posición de mercado, aún cuando dicho crecimiento no siempre esté fundado en buenos análisis y planes para su sostenibilidad.

Pero junto ello se da un efecto más perjudicial para las financieras con objetivos sociales ya que estos últimos se van diluyendo bajo la presión por sostener las ganancias.

En un nivel más general las extraordinarias ganancias de estas microfinancieras comerciales han provocado un severo daño a la percepción sobre social sobre las actividades de las microfinancieras en general, poniendo en cuestión lo que declaran aquellas orientadas a objetivos sociales. (Garrido, 2009)

Relaciones entre el sistema financiero popular y las instituciones del sistema financiero tradicional y los desafíos de la supervisión y regulación públicas

Un tercer orden de consideraciones sobre las tensiones para los sectores populares que se derivan de su “inclusión” financiera reciente, es el que resulta de las interrelaciones entre el sistema financiero popular y el sistema financiero tradicional así como los riesgos sistémicos no regulados ni supervisados que se derivan de ello.



Respecto a lo primero está interrelación ha sido un elemento permanente presente de otra forma desde el desarrollo de esas distintas instituciones financieras populares tanto por las necesidades de fondeo como las que se derivan de la gestión de los fondos por parte de las IFP. Ello estaba conceptualizado en la tesis la “frontera” elaborado por VonPitsche. (Garrido, 2009)

En los últimos años se han desarrollado nuevas dinámicas en esta relación, particularmente desde los procesos de liberalización y desregulación financiera registrados en los noventa en América Latina.

De una parte, los bancos aplican estrategias de cobertura abriendo gran cantidad de pequeñas sucursales en zonas urbanas altamente pobladas, con el objetivo de capturar depósitos para abaratar su costo de fondeo, pero sin complementar esto con el otorgamiento de créditos a esos clientes, lo que configura un claro caso de “desempoderamiento” de sus recursos para los sectores populares, sin que esto sea limitado por ninguna regulación, Esta estrategia se debió a la presión por colocar la extraordinaria liquidez disponible a nivel mundial y las bajas tasa de interés que podían cobrar en los grandes circuitos financieros. De modo que capturar esto ha introducido dos factores de distorsión altamente perjudiciales para los sectores populares. El primero es que esta ampliación del acceso al crédito a través de innovaciones en los métodos de análisis de crédito, está generando una tendencia en muchos países hacia el sobreendeudamiento de las poblaciones,

El segundo efecto adverso que esto estaría generando es un incremento desfavorable de la competencia para las microfinancieras, lo que las impulsa a expandir sus carteras sin evaluar en muchos casos el alcance de los riesgos que están asumiendo, lo que podría desembocar en crisis de cartera para estas entidades con efectos negativos para las mismas, ya que tienen mucho menos capacidad de absorber ese impacto que los bancos. Esto nos lleva a la paradoja de que en términos generales hay un problema de sub-endeudamiento por parte de amplios sectores populares que corresponde a su condición de excluidos o con acceso limitado a los servicios financieros, y al mismo tiempo aquellos que han logrado algún acceso se enfrentan al riesgo del sobre endeudamiento. (Garrido, 2009)

En el V Congreso de Investigación Financiera IMEF (Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C), en la conferencia “La reforma financiera y las metas de Inclusión”, el licenciado Narciso A. Campos Cuevas, Jefe de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó que en 2012, 5 instituciones financieras (BBVA, Banamex, Banorte – Ixe, Santander y HSBC) concentran el 74% del otorgamiento de créditos, entonces, la competencia en el sector financiero era y es limitada, lo que dificulta el poder ampliar la oferta de crédito.

#### Conclusiones.

Es evidente que al hablar de inclusión financiera, se habla al mismo tiempo de la intención de desarrollar la economía de un país.

Pero las personas con mayores necesidades son las que están fuera del sistema financiero, lejos de préstamos, seguros, programas de ahorros, crédito, es decir están lejos de los bancos y éstos lejos de los más vulnerables.

Por lo anterior, es que en México se presenta la intención de una Inclusión Financiera que contempla las cuatro dimensiones que se consideran básicas para lograrlo, al analizar los resultados de los Reportes de Inclusión Financiera se observa que han avanzado, si bien no a pasos agigantados, sí de forma constante.

Es notorio el avance en ámbitos como los corresponsales bancarios, en los cuales, la tecnología ha proporcionado que en zonas donde el desarrollo de una sucursal bancaria sería imposible, ahora tengan acceso. Es el mismo caso para la banca móvil y las transferencias y operaciones que se realizan a través de internet.

Se observa entonces, que los productos de captación son de gran importancia para la inclusión financiera, ya que generan la posibilidad de guardar, ahorrar e invertir sus recursos de forma segura. Como resultado, la Banca múltiple es la que más productos de captación contiene. Considerando las tarjetas de crédito y débito como las de mayor captación.

Así como se espera que la población tenga una mayor inclusión, se tiene que garantizar un marco regulatorio, que garantice la seguridad y transferencia de sus activos financieros. Por lo mismo, se creó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), que protege y defiende los

derechos de las personas que utilizan las instituciones financieras, pero surgen diversas críticas en torno a la misma, una de las principales, es que no garantiza la resolución del conflicto financiero y el más preocupante, es que puede llegar a atender cualquier caso de irregularidad hasta después de un año pasada la queja.

Además de ser los productos con mayor captación, las tarjetas de débito y crédito son las que tienen el mayor número de quejas ante la CONDUSEF.

Cuando se realiza la comparación del alcance que han tenido los puntos de acceso en los estados de nuestro país y con relación al del PIB, se puede considerar que se tiene una mayor inclusión financiera en aquellos que también presentan un PIB mayor, con sus respectivas excepciones, donde, en estados la población es menor por lo tanto, hay por lo tanto hay más alcance para un mayor porcentaje de personas.

Cuando se habla de trascendencia, se hace referencia a la intermediación financiera, ya que estos buscaran que las aportaciones de los ahorradores se conviertan en procesos productivos, lo cual es lo ideal para que exista un mayor desarrollo económico, la realidad es que la mayoría de los créditos y préstamos se van a procesos, pero de consumo, lo que no genera reproducción en la economía o no como lo sería con inversiones productivas.

Lo que pretende la AFI, con la Declaración Maya es que los países generen las bases para que sus ciudadanos tengan mayor alcance a los sistemas financieros y garanticen el buen uso y eficiencia de los mismos, cada quien con sus propios métodos y metas. Pero se observa que los países que mayor cultura y acceso en cuanto instituciones financieras no están dentro del acuerdo, el ejemplo más evidente es Panamá, que representa el país latinoamericano con mayor inclusión financiera y no es participe de la Declaración Maya.

De acuerdo con los Reportes de Inclusión Financiera, el ahorro representa un pilar angular en la elaboración correcta de la misma, ya que el ahorro proporciona que las personas inviertan tanto en educación y en actividades económicas, así como salvaguardar el futuro para su retiro.

Siempre se muestra que los mexicanos tienen intenciones de ahorrar, pero no lo logran por falta de información o por desconfianza en los bancos, pero sobre todo, apuntan a una falta de recursos, es decir, o ahorran o completan para el gasto del día. Es cuando

la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), entra en acción, trabajando para que los trabajadores realicen aportaciones voluntarias, seguras y de fácil acceso. Sea cual sea su ingreso.

Pero así como el ahorro representa un pilar angular, también representa un obstáculo para innovar la inclusión financiera.

Los principales argumentos, son que la población más pobre no puede ahorrar si no tiene con qué. Y, si pide prestado, no tiene con qué pagar, aunque tengan toda la intención de hacerlo, la mayoría de la población pobre, vive en zonas donde es muy poco probable se encuentre una sucursal bancaria. Por lo anterior, se tiene que poner como prioridad el ahorro en la inclusión financiera en contraste con el crédito que con mayor frecuencia es depredador.

Es decir, cuando se analizaron las encuestas tanto de la Nacional de Inclusión Financiera en México, como de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), se observa que son las economías desarrolladas las que presentan un mayor grado de ahorro comparado a las economías en desarrollo que no son ni la mitad del porcentaje de las desarrolladas que tienen la posibilidad de enfrentar una emergencia.

También se tiene que analizar, la frecuencia con la que son utilizados los sistemas de ahorro informales, por ejemplo, solo el treinta por ciento de las mujeres ahorro de forma formal en 2012, en contraste con el cuarenta y dos por ciento de los hombres que lo hicieron de la misma manera. Es así que las principales barreras al ahorro formal son que no alcanza el ingreso, no le interesa o no cuenta con los requisitos que pide el banco, el problema que también se debe mencionar es que los bancos no incentivan la disminución de los mecanismos informales, al no abatir los altos costos de algunas transacciones. Aun cuando hay diferencia entre los hombres y mujeres cuanto a ahorro formal, cuando se habla del ahorro informal se observa que para el año 2012, cuarenta y cuatro por ciento de las mujeres y cuarenta y cinco por ciento de los hombres usaban esa manera de ahorro, es decir, no hay diferencia entre ambos géneros. La mayoría y sin diferencia significativa ahorra en casa, seguido del uso de tandas, siendo las mujeres las que usan más ésta última. La mayor parte de este tipo de ahorro se usa en cuestiones personales, en emergencias o salud, y en muy poco porcentaje se usa en

alguna inversión, es decir, jamás llegará al círculo de producción.

Aunque la diferencia entre el destino de ahorro formal e informal no es muy diferente, sí lo es a la hora de hablar de inversiones, en cuanto al ahorro formal, se realizan con mayor frecuencia ahorro para inversiones, dando la posibilidad a que llegue al ámbito productivo.

Por otra parte, cuando hablamos de salarios, la mayoría de las personas de las economías en desarrollo, declaró que si tiene una cuenta, es porque su apertura de cuenta se debió a que depositarían su salario exclusivamente en una cuenta bancaria. Podemos deducir, que contar con un empleo formal abre la posibilidad de entrar en contacto con el sistema financiero. Aunque de nada ayuda si al recibir el salario, inmediatamente es totalmente retirado y usado en efectivo.

Por lo anterior, estar en el sector informal, al mismo tiempo representa una exclusión al sector financiero. Es aquí donde las mujeres presentan la mayor discriminación, ya que ya sea en virtud de ser madres solteras y/o jefas de familia, se ven obligadas a encontrar formas de trabajo que se ajusten a la vida de ama de casa y jefas de familia, y así es como se incorporan al trabajo informal, resultando esto en un obstáculo para incorporarse en algún sistema financiero y poder ahorrar.

A pesar que las mujeres son las que llevan un mayor registro de los gastos familiares, son los hombres los que se encargan de utilizar los bancos y cuentas bancarias, dejando a las mujeres el papel de administrarlo pero solo en efectivo.

Estas ideas están arraigadas con la creencia que los hombres conocen más el funcionamiento y los términos técnicos de las sucursales financieras.

Aun cuando en las observaciones, las operaciones y el porcentaje entre hombres y mujeres en el manejo de las operaciones en las sucursales bancarias no distan mucho, ya que ambos y por mínima diferencia, realizan mayormente, retiro de efectivo y depósitos.

Al hacer revisión de las encuestas de la ENIF (Encuesta Nacional de Inclusión Financiera), se encuentra con que tanto hombres como mujeres tienen las mismas inquietudes en cuanto a la utilización de los sistemas financieros.

Pero la discriminación contra las mujeres surge, cuando la informalidad de sus trabajos, que la lleva a tener maneras de ahorro informal, la falta de confianza y falta de acceso

de sucursales en sus lugares de vivienda le imposibilitan de manera más latente que a los hombres su inclusión financiera, esto, debido al rol de ser ama de casa, trabaje o no.

Es por eso que se dice que las mujeres prefieren trabajar en la informalidad por facilidad de horario y al momento de ahorrar también prefieren la informalidad por falta de requisitos e ingresos, además de desconfianza para abrir y mantener una cuenta bancaria.

Es evidente que, el sistema financiero presenta dos caras de la moneda, por un lado, las instituciones bancarias esperan recibir siempre un beneficio de las cuentas de los cuentahabientes, y por el otro los usuarios siempre desconfiarán de los bancos por lo mismo, es decir, la banca múltiple buscará ganancias, y por eso la contraparte es la creación de bancos de desarrollo que se enfocan más en la creación de cuentas para la creación de créditos a procesos productivos en la sociedad, la cuestión evidente de todo esto, es que las sucursales de la banca múltiple no se esfuerzan en aparecer en zonas rurales o de difícil acceso, porque obviamente no muestran un factor de relevancia para la posibilidad de crear ganancias.

Es por eso necesario un trabajo en equipo entre las instituciones financieras y el gobierno, que sumen iniciativas, claves en el sector público para convocar al público y empresas, un proceso de retroalimentación, compromiso y buenos planes, estrategias para avanzar en el marco de una inclusión. Es decir, que los clientes sientan protección y que cuenten con las capacidades financieras, el gobierno cuidar a los reguladores en conjunto con las instituciones financieras, dialogar, cooperar y articular esfuerzos. En cuanto al acceso, uso y calidad de los productos financieros debe existir una oferta de calidad, diversa y adaptable a los diversos clientes, con costos de transacción razonables, y que el tiempo y el costo para realizar las operaciones sea sin obstáculos, que no resulte tedioso y caro el transporte y la espera en un banco. Establecer confianza con fundamentos macroeconómicos estables y sólidos a través de una política fiscal y monetaria responsable. Así como salvaguardar la oferta y demanda para no generar desacuerdos o correr peligros en cuanto a la manera y cantidad que prestan y resguardan los bancos, así como la posibilidad de mantener un crédito por la parte de la oferta.

### Capítulo III. Exclusión Financiera

Introducción.

Para el último capítulo, se menciona con mayor énfasis, la propensión de las mujeres a ser excluidas del sector financiero formal.

Se toma en cuenta la proporción de mujeres que son las encargadas de llevar los gastos del hogar, así como la jefatura del hogar, y se observa principalmente que en cuanto al registro de gastos, las mujeres superan a los hombres siempre.

Se lleva a cabo la comparación entre hombres y mujeres en cuanto al uso de sucursales bancarias por tamaño de localidad.

El hecho que más se puede apreciar en cuanto a por qué las mujeres no cuentan con un acercamiento al sistema financiero, es, que no cuentan con una cuenta o tarjeta bancaria, lo que nos lleva a hacer otra revisión al capítulo II, cuando hablamos de los salarios y forma de trabajo de las mujeres, en cuanto a la informalidad laboral y se presenta esa, como su principal obstáculo para incluirse al sistema financiero.

En cuanto, a por qué no deciden acercarse a las instituciones financieras, los expertos en el tema, insisten en que la mayoría de la población y, en especial las mujeres, tienden a tener una mayor desconfianza y desconocimiento de los productos financieros, por lo que se hace énfasis en una educación financiera, por dos razones, una, para que las mujeres que ya cuenten con productos financieros lo hagan con mayor facilidad y responsabilidad, y dos, para que las que no tengan participación alguna en el sector financiero, pierdan el “miedo” y conozcan los beneficios que le podría ofrecer abrir una cuenta.

En conjunto, se habla de las acciones que se llevan a cabo para la creación de una educación financiera efectiva, dando como resultado una insistente “Estrategia Nacional de Educación Financiera”.

Para hacer énfasis en por qué es tan importante la educación financiera en el análisis descriptivo de la ENIF se menciona que casi la mitad y/o el ochenta por ciento, (dependiendo la cuenta) desconocen sus tasas de interés.

Para seguir con la importancia de la educación financiera se hace referencia a la cultura financiera que tienen los jóvenes en la última encuesta de la cultura financiera

de los jóvenes en el 2014.

Con resultados muy similares a los que se presentan en la población adulta.

Para finalizar el tema, se consideran las acciones que realizan, los bancos de la banca múltiple para acercar a la población excluida de sus servicios e informar a la que ya forma parte y no sabe cómo aprovechar o usar sus servicios.

### 3.1 Mujeres y propensión a ser excluidas del sector financiero formal.

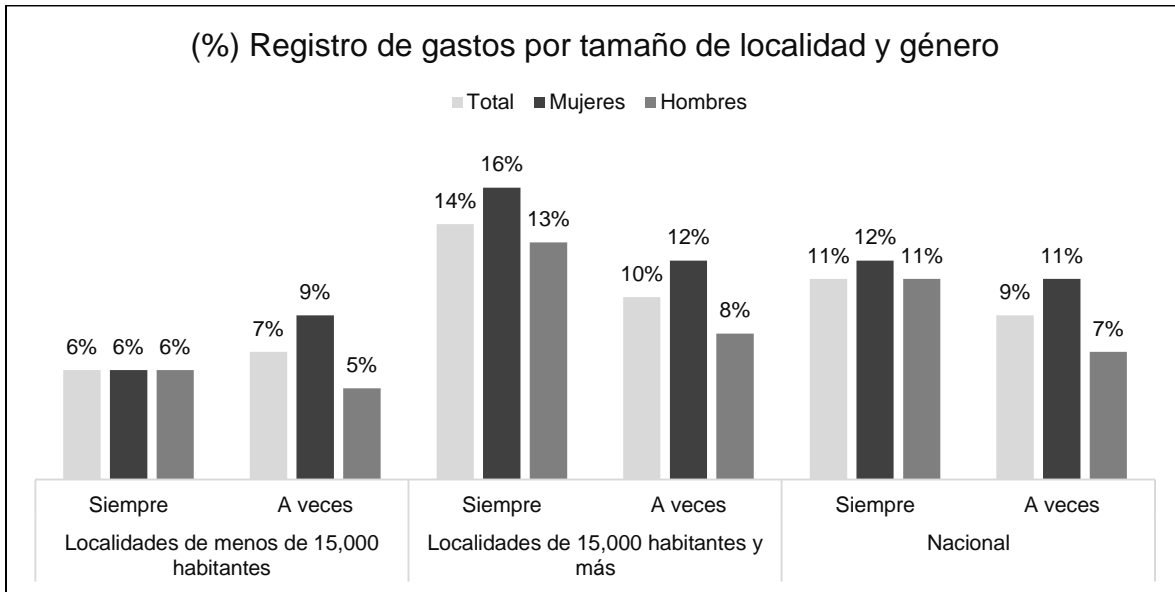
Las mujeres están más propensas a sufrir una exclusión financiera por diversos motivos. En un inicio, la teoría neoclásica contemporánea toma las inquietudes de género como atributos personales y no como procesos sociales; de hecho, reconoce al género como la única diferenciación social relevante, minimizando otras formas de diferencias sociales. Como hemos observado, el contar con un trabajo formal, con un salario justo, permite a las personas ahorrar y facilita las maneras de tener una cuenta bancaria, pero las mujeres se han encontrado con bajos salarios y rezagos, lo que no hace atractivo buscar empleo en el sector formal, en conjunto la población afectada se observa por ser discriminada por su escolaridad, edad y sexo.

Otra forma de calcular la incidencia de la pobreza femenina es mediante la proporción de hogares pobres encabezados por mujeres, ya que se ven obligadas a hacerse cargo de la manutención del hogar y del trabajo doméstico.

Así mismo, las mujeres son las encargadas de llevar el registro de los gastos, Las mujeres superan a los hombres, en localidades mayores, el control de gastos es más frecuente que en localidades de menor tamaño.



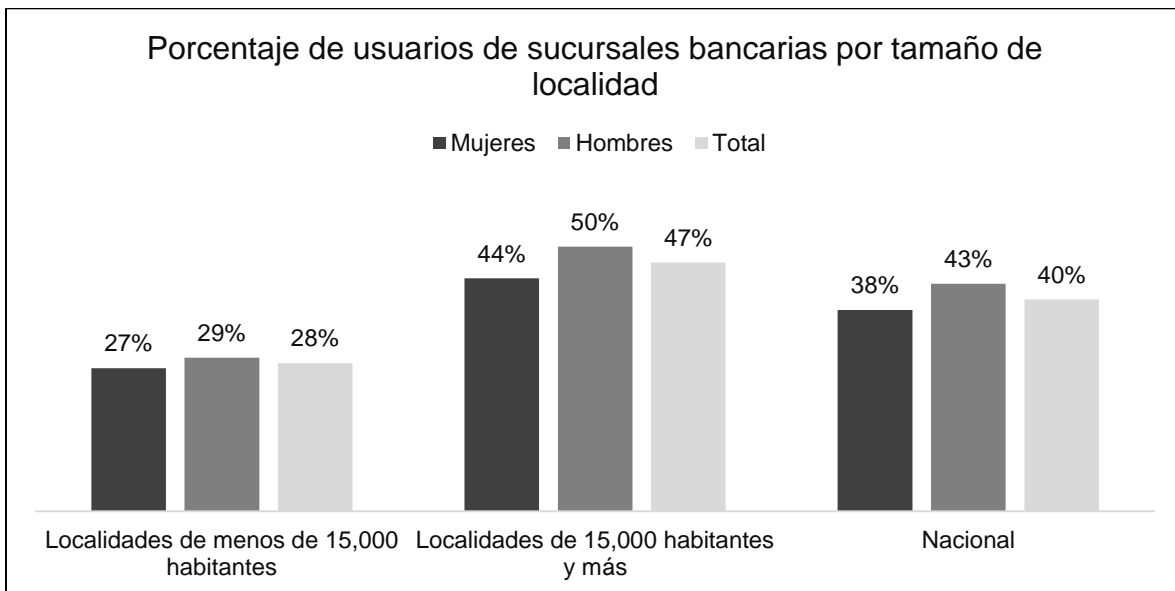
Gráfica 38 Porcentaje de registro de gastos por localidad y género



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

Pero en relación a la utilización de sucursales bancarias, el 40% de la población adulta (28.5 millones) utiliza sucursales bancarias. Éstas son más utilizadas por los hombres (43%) que por las mujeres (38%) y dicha diferencia entre géneros se mantiene por tamaño de localidad.

Gráfica 39 Porcentaje de usuarios de sucursales bancarias por tamaño de localidad

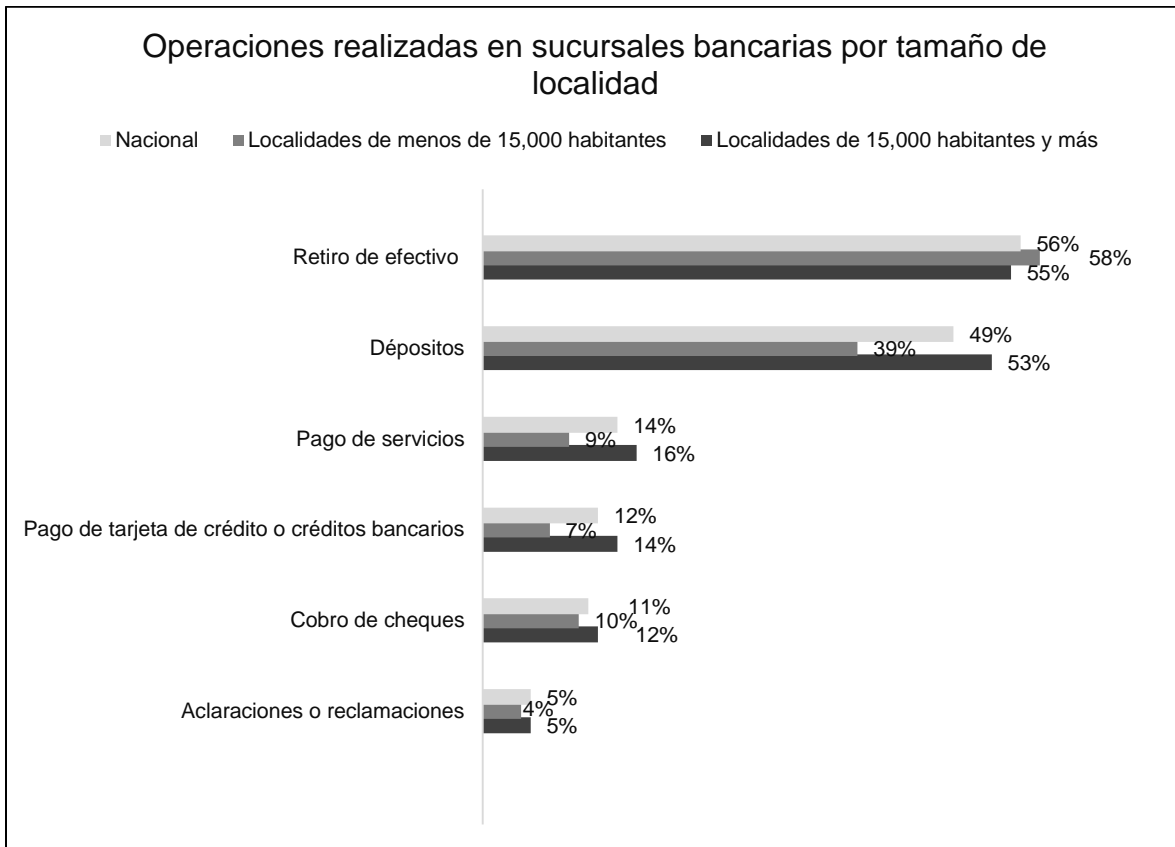


Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

Las sucursales bancarias se utilizan principalmente para el retiro de efectivo (56%) y depósitos (49%), seguido de los pagos de servicios (14%) y tarjetas de crédito o créditos (12%).

El retiro de efectivo no muestra diferencias significativas por tamaño de localidad en contraste con el pago de servicios, tarjetas de crédito o créditos.

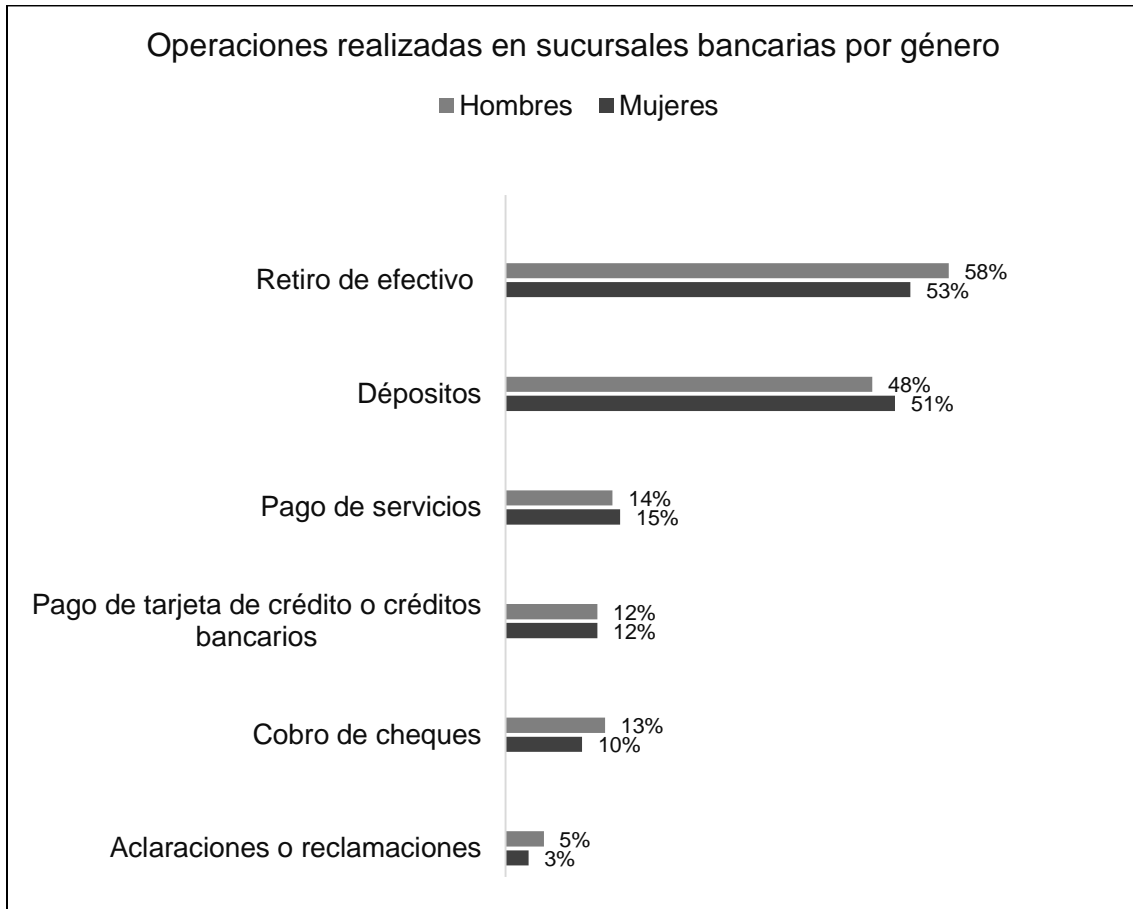
Gráfica 40 Operaciones en sucursales bancarias por localidad



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

Se observa entonces, que los retiros de efectivo son más utilizados por los hombres (58% contra 53% de las mujeres), mientras que los depósitos son más utilizados por las mujeres (51% contra 48% de los hombres). El resto de los motivos no presenta una diferencia significativa por género.

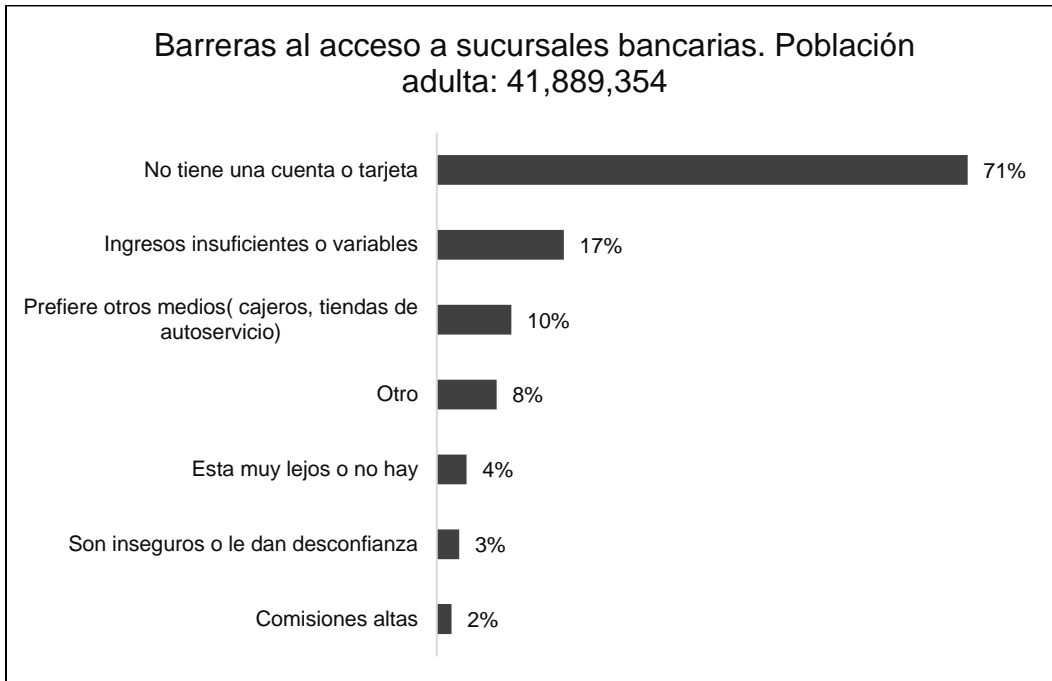
Gráfica 41 Operaciones en sucursales bancarias por género



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

Pero, por el lado de la exclusión, 41.9 millones de adultos (60%) no utilizan sucursales bancarias. Adicional a la razón de no utilizarlas por no tener una cuenta o tarjeta (71%), las principales barreras a este canal de acceso son: ingresos insuficientes, lejanía de la sucursal, inseguridad o desconfianza y el cobro de altas comisiones.

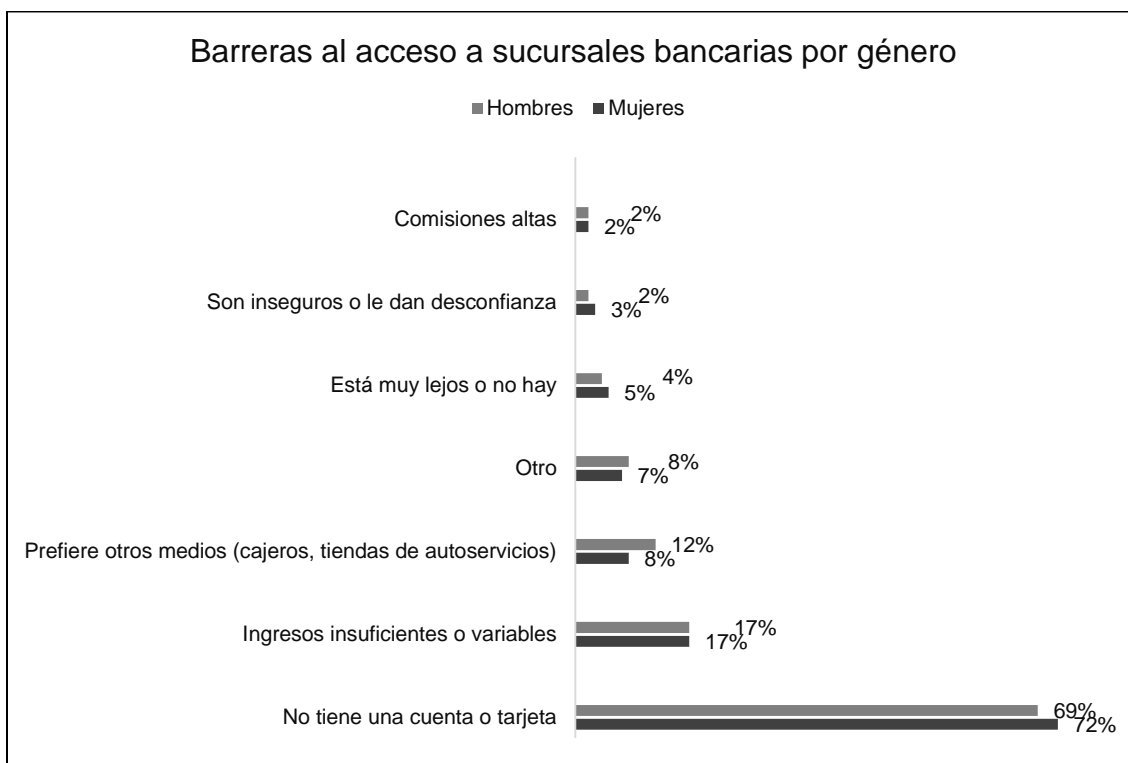
Gráfica 42 Barreras al acceso a sucursales bancarias



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

Por género, el porcentaje de mujeres que no utiliza sucursales por falta de cuenta o tarjeta (72%) es mayor que el de hombres (69%), en contraste con el porcentaje de mujeres (8% contra 12% de los hombres) que prefiere utilizar otros medios (cajeros, tiendas de autoservicio). El resto de las barreras no presenta diferencias significativas entre géneros.

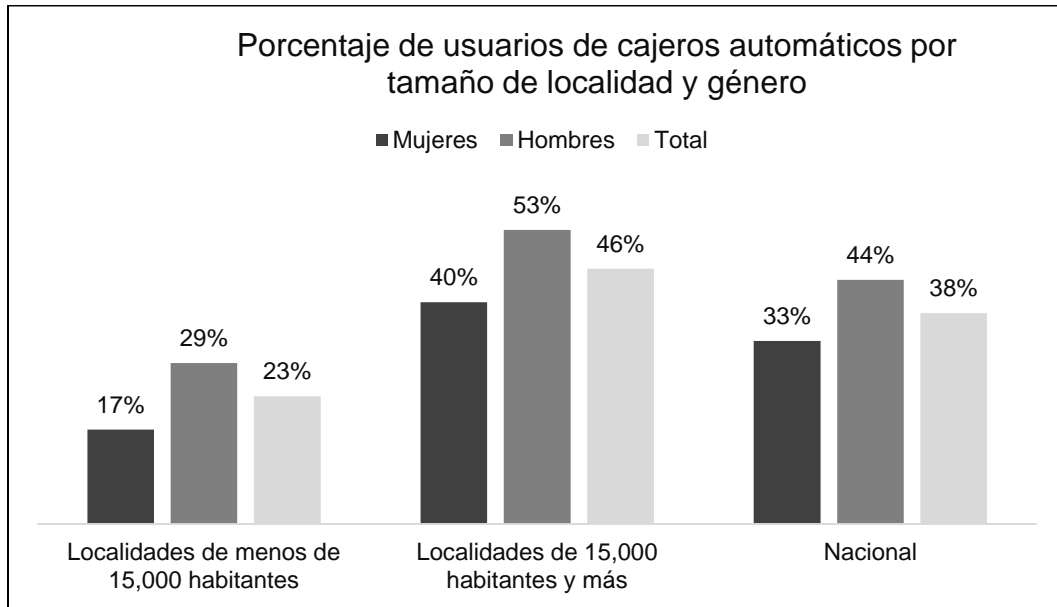
Gráfica 43 Barreras al acceso a sucursales bancarias por género



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

26.7 millones (38%) de adultos son usuarios de cajeros automáticos, este canal financiero es más utilizado por los hombres (44%) que por las mujeres (33%), y dicha relación se sostiene al observar las diferencias por tamaño de localidad.

Gráfica 44 Porcentaje de usuarios de cajeros automáticos por localidad y género

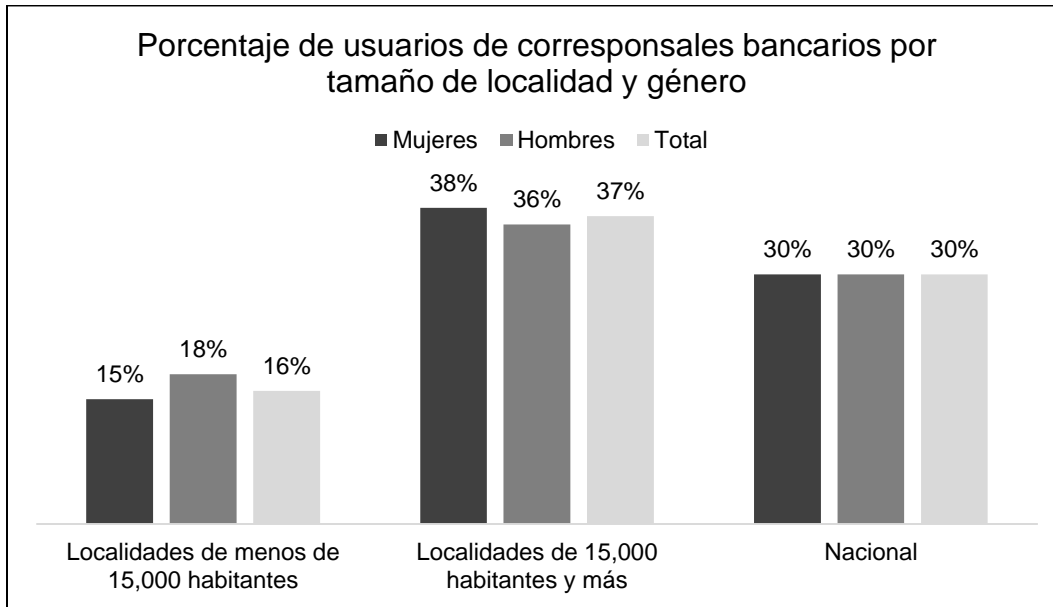


Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

En comparación 21.1 millones (30%) de adultos son usuarios de corresponsales bancarios.

El porcentaje de adultos que utiliza corresponsales bancarios en localidades mayores es de 37%, mientras que para localidades menores es de 16%. Por su parte, no existe diferencia significativa entre géneros.

Gráfica 45 Porcentaje de usuarios de corresponsales bancarios por localidad y género

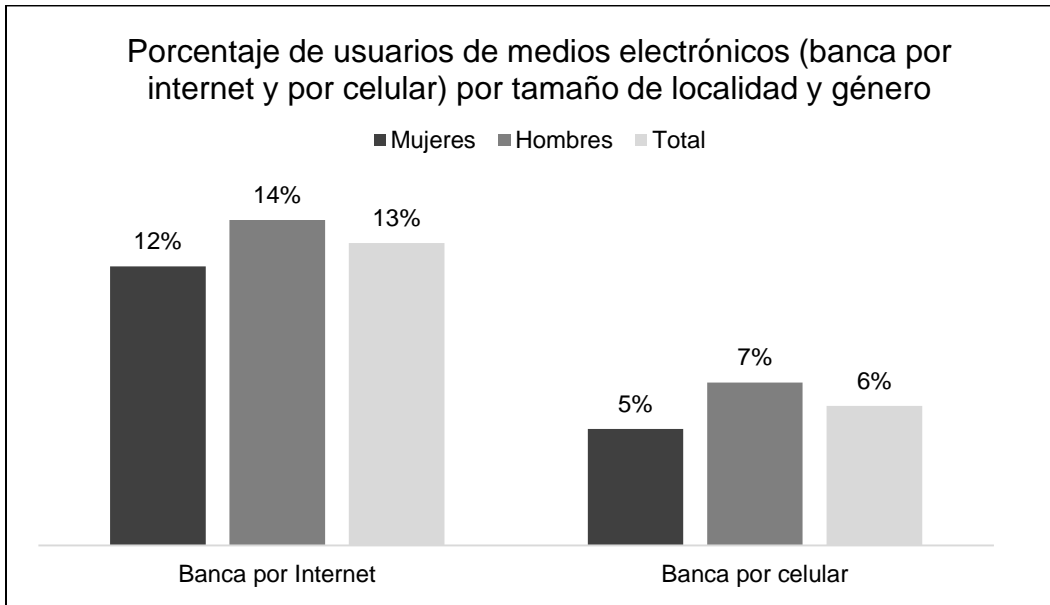


Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

En cuanto al porcentaje de usuarios de medios electrónicos, el 5% de los adultos (3.3 millones) tiene contratado el servicio de banca por Internet, mientras que tan sólo el 2% (1.4 millones) tiene contratado el servicio de banca por celular.

Del total de adultos con una cuenta de ahorro formal (24.9 millones), el 13% tiene contratado el servicio de banca por internet, mientras que tan sólo 6% tiene contratado el servicio de banca por celular.

Gráfica 46 Porcentaje de usuarios de medios electrónicos por localidad y género



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

### 3.2 Educación Financiera: un factor de inclusión para las mujeres.

En la inclusión financiera, la educación se muestra como prioridad principalmente para los bancos, para impulsar y que exista un sistema financiero incluyente, ya que se podrá contar con los medios pero sin conocimientos para usarlos a su favor y de forma responsable, no sirven de mucho.

Para mostrar cómo beneficia y cómo perjudica tener o no tener educación financiera, podemos empezar por los efectos de la carencia de la misma; endeudamiento excesivo de los consumidores, bajo nivel de ahorro para el retiro, prácticas abusivas de venta de productos y/o servicios financieros, no contar con cobertura ante riesgos imprevistos, costos más elevados, desconfianza en las instituciones financieras y uso de servicios financieros informales.

Como reflejo de la importancia de la educación financiera, en la reforma financiera que el Congreso de la Unión aprobó en noviembre de 2013 y se publicó el 10 de enero de 2014, se estableció como ley<sup>36</sup> el Comité de Educación Financiera (CEF) y el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). El objetivo del CEF es la coordinación de

<sup>36</sup> Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.



los esfuerzos, acciones y programas en materia de educación financiera de los integrantes que lo conforman, con el fin de alcanzar una Estrategia Nacional de Educación Financiera, evitando la duplicidad de esfuerzos y propiciando la maximización de los recursos.<sup>37</sup>

En cambio contar con mayor educación proporciona; que los consumidores de servicios y productos financieros que no tengan temor a usarlos, aumento de la demanda de productos financieros, reducción de la brecha de información entre consumidores y oferentes de servicios financieros, concientización de riesgos implícitos en los productos y servicios financieros para neutralizarlos o minimizarlos, conocimiento de los derechos y los mecanismos para hacer que se cumplan, promoción de la transparencia, competencia y eficiencia del sistema financiero y un impulso del desarrollo y crecimiento económico.

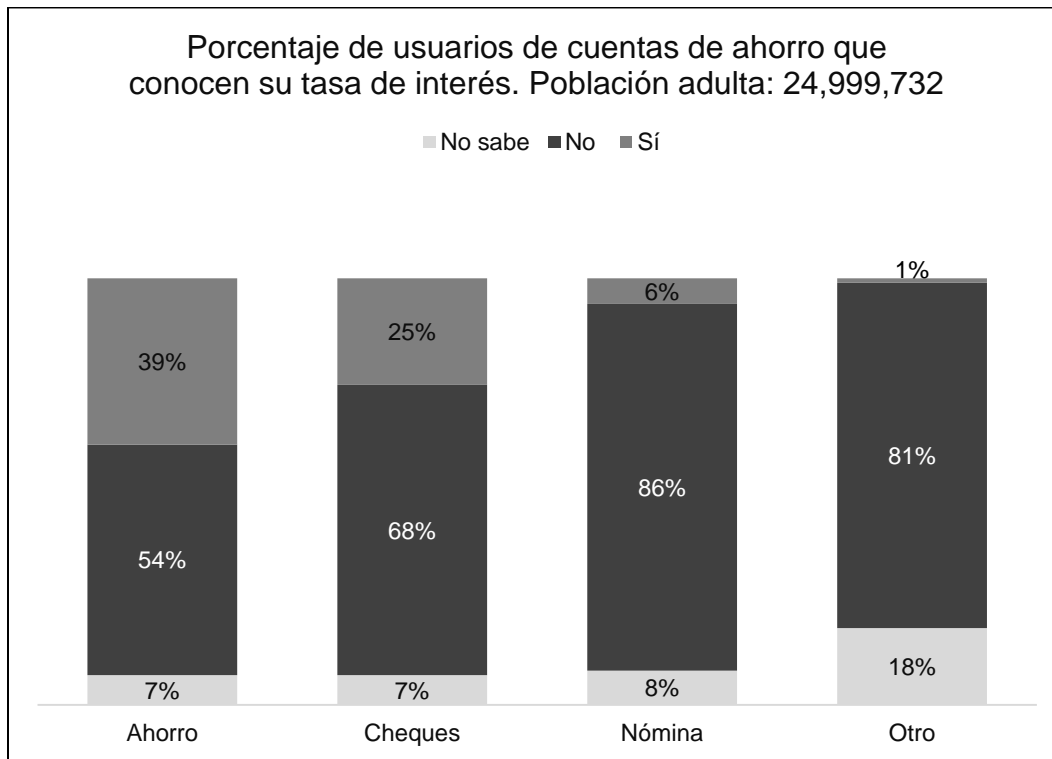
Es aquí donde el sexo femenino presenta discriminación, por el simple hecho de creer que los hombres son los que se hacen responsables de las cuentas bancarias, de los depósitos, de los retiros, es decir, de todo lo que implique usar servicios financieros, a la mujer se le designa el papel de “administrar” el gasto familiar pero en efectivo. Entonces, para qué esforzarse en aumentar su educación financiera y/u ofrecer más puntos de acceso a ese género.

Del total de usuarios de una cuenta formal de captación (24.9 millones), los usuarios de cuentas de ahorro presentan el porcentaje mayor (38.9%) de adultos que conocen el rendimiento (tasa de interés) de su producto financiero. Esta proporción es 1.6 veces mayor que para los usuarios de cuentas de cheques. Los usuarios de cuenta de nómina muestran mayor desconocimiento de la tasa de interés.

---

<sup>37</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

Gráfica 47 Porcentaje de usuarios de cuentas de ahorro que conocen su tasa de interés



Fuente: Análisis Descriptivo. ENIF. 2012

La reforma financiera que el Congreso de la Unión aprobó en noviembre de 2013 y se publicó el 10 de enero de 2014, se estableció como ley el Comité de Educación Financiera (CEF) con el objetivo de la coordinación de esfuerzos, con el fin de alcanzar una Estrategia Nacional de Educación Financiera, evitando la duplicidad de esfuerzos y propiciando la maximización de los recursos. Y el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), ellos son determinados en sus reglas de operación y es presidido por la SHCP, dentro sus funciones están coordinar con el CEF las acciones y esfuerzos en materia de educación financiera. En lo que se refiere a la ley que da origen a la CONDUSEF, en la Reforma se incluyó el siguiente párrafo: “Las instituciones financieras por conducto de sus organismos de representación o por sí solas colaborarán con la CONDUSEF en la elaboración de los programas educativos, con esta modificación al artículo 5º de la Ley de CONDUSEF, se logra que las instituciones financieras serán corresponsales en la promoción de la educación financiera, y así se dé un mayor soporte a las acciones que se determinen y que se promueva una inclusión financiera responsable y mejor informada en beneficio de los usuarios.

En cuanto a la medición de la educación financiera, en 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)<sup>38</sup> realizó una encuesta sobre el conocimiento, la percepción y el grado de confianza sobre el SAR, las Afores y sus procesos. Asimismo, en 2014, Educación Banamex con colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó una encuesta<sup>39</sup> orientada a conocer la cultura financiera de los jóvenes de 15 a 29 años en México<sup>40</sup>.

Dentro de los resultados, la mayoría de las y los jóvenes no lleva ningún tipo de registro de su manejo financiero (54%), y la práctica de llevar un registro de su presupuesto es más alta entre las mujeres (60%) en contraste con (40%) de los hombres. De estos, 31% viven en zonas rurales y 69% en urbanas. También se aprecia el uso predominante de efectivo como principal medio de pago entre los jóvenes, sólo 2% hace referencia al uso de su tarjeta de débito y 1% a su tarjeta de crédito.

Otro dato interesante, es que de los entrevistados, 38% opina tener muy buena o buena imagen de los bancos, mientras que 24% opina que es mala o muy mala.

El estudio cualitativo muestra el predominio de una sensación de desconfianza ligada a los que perciben como falta de información sobre el funcionamiento de los productos y servicios que se ofrecen.

Quienes más información tienen respecto al uso del crédito y tarjetas de crédito, mencionaron que si se conoce cómo funcionan, pueden llegar a ser una ventaja. Pero al mismo tiempo, la mitad de los entrevistados declararon tener interés en conocer más sobre los productos y servicios financieros, resaltando los temas de ahorro e inversión, pero para esto, les gustaría tener la información en un lenguaje más sencillo y menos técnico.<sup>41</sup>

En general, de acuerdo con las encuestas, existe la necesidad de alcanzar un mayor grado de educación financiera, ya que los resultados muestran: baja planeación de

---

<sup>38</sup> Encuesta Nacional sobre el Conocimiento y Percepción del Sistema de Ahorro para el Retiro, agosto 2013

<sup>39</sup> Cultura Financiera de los Jóvenes en México, 2014

<sup>40</sup> 6º Reporte Inclusión Financiera

<sup>41</sup> Cultura financiera de los jóvenes en México. Síntesis de resultados 2014

presupuesto; poca comprensión de los productos y servicios financieros, escasa previsión del ahorro para el retiro; desconocimiento de los mecanismo para solucionar quejas y, bajo nivel de conocimiento de las tasas de interés y comisiones de productos financieros entre otros.

La Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) se creó en el 2008, para llevar a la población los conceptos fundamentales de la educación financiera y crear conciencia sobre el tema. Es así, que del 23 al 29 de septiembre se llevó a cabo la Sexta Semana Nacional de Educación Financiera organizada por la CONDUSEF, con actividades tales como talleres, conferencias, obras de teatro, moviecine, con las que se benefició a 215348 personas.

Los principales iniciativas realizadas por diversas instituciones financieras, se pueden mencionar la de BBVA Bancomer; Adelante con tu futuro, Banamex; Saber cuenta, Banorte; Apoyo a la comunidad, y Compartamos Banco con Modelos de Educación Financiera.

## Conclusiones.

Finalmente, se reconoce que la discriminación hacia la participación de la mujer es consecuencia por atributos personales y no por procesos económicos y sociales.

Con la explicación de que la pobreza femenina, se debe a la proporción de hogares donde la mujer es la que proporciona todos los ingresos y al mismo tiempo cuida de cada uno de los integrantes de la familia.

Con frecuencia, las mujeres son las que llevan los registros de los gastos, lo que nos hace considerar que por lógica, son las que llevan el registro de las cuentas bancarias, (si es que cuentan con una), y también del efectivo. Pero, son los hombres los que tienen mayor participación en cuanto a la utilización de crédito e instrumentos financieros.

Una de las conclusiones es que si las mujeres no tienen una cuenta generalmente es por la falta de un trabajo formal con un salario seguro, que a su vez pueda ser depositado en una cuenta bancaria.

También se tiene que tomar en cuenta que aunque tanto las mujeres y los hombres tengan un empleo formal, contar con un ingreso insuficiente genera automáticamente que no puedan o no quieran abrir una cuenta bancaria, prefiriendo así otros medios de ahorro.

Otro aspecto que se especifica en el análisis descriptivo de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), es que la exclusión de sectores también se aplica a las zonas donde es de difícil acceso o están muy apartadas, muchas de las razones, por las que la gente decide no tener relación alguna con un banco, es que las sucursales o cajeros automáticos les quedan muy lejos o simplemente no hay acceso.

El propósito de la educación financiera para diversos estudios de inclusión financiera, es que personas que tienen temor o desconocen el manejo y uso de productos financieros, tengan la posibilidad de tener un mejor panorama, tanto en el conocimiento de tasas de interés, tipos de cuentas, tipos de financiamiento, y en sí, cómo manejar una cuenta bancaria.

Por ejemplo, las mujeres a nivel nacional en 2012, usaron en menor medida los cajeros automáticos en comparación con los hombres, en localidades con menos de 15,000

habitantes la diferencia es mayor, y en localidades de 15,000 y se sigue presentando la misma situación. Esto quiere decir que aunque las mujeres tengan una cuenta, generalmente, prefirieren manejar efectivo a diferencia de los hombres.

Referente a los corresponsales bancarios y al manejo de la banca por internet y por celular, a pesar que la diferencia entre hombres y mujeres es menor, sigue siendo mayor la proporción de hombres a usarlos.

El concepto de “educación financiera”, remite al supuesto neoclásico incorrecto, que se refiere a que si los agentes económicos cuentan con perfecta información se minimizan los efectos de la incertidumbre en la conducta de los inversionistas y ahorradores. Es decir, estos supuestos significan que el mercado financiero refleja fielmente las fuerzas que determinan el equilibrio perfecto del mercado.

Lo que lleva a considerar también que una educación financiera al proporcionar con detalle el funcionamiento de un sistema financiero y que explique el costo real de las tasas de interés, puede generar que muchas más personas eviten el uso de los servicios. Es preciso entonces recordar, que esa misma tasa de interés según Keynes, varía por las necesidades de liquidez de los agentes económicos en un momento dado. En otras palabras: la preferencia por la liquidez, que es lo mismo que el deseo del público de poseer dinero en lugar de tener sus ahorros en bancos.

Podemos decir entonces que el supuesto de que con una educación financiera basta para que se realice una inclusión financiera adecuada es errónea, nos da la idea que con sólo tener el conocimiento basta y que con eso cualquiera puede tener acceso, es decir, contar con una educación financiera siempre nos dará ventajas cuando usemos servicios financieros, pero no es la vía para iniciar con una inclusión financiera. La encuesta de Banamex realizada con la ayuda de la UNAM, muestra que las nuevas generaciones, en especial de las mujeres, están más interesadas en conocer los conceptos técnicos y el modo en el que se maneja una cuenta bancaria, para que cuando llegue el día, puedan hacer uso o no de los mismos, dependiendo sus criterios. Y no sólo se limiten sólo por desconocimiento, miedo y/o que no cuentan con ingresos suficientes para mantener una cuenta. En resumen, las mujeres muestran una clara desventaja al tener que ser partícipe de la mayor parte de la economía doméstica y trabajo informal y no sólo por no saber cómo o no querer usar los sistemas financieros.

## Conclusiones generales

Una de las primeras conclusiones generales es que el sistema financiero mexicano aún no tiene una estructura amplia y consolidada para lograr una inclusión financiera eficiente y exitosa que beneficie tanto a la economía como a los usuarios.

Basándonos en lo expuesto, los resultados muestran que a pesar de los grandes esfuerzos por implementar mayores accesos como terminales punto de venta y servicios por internet, gran parte de la población aún siente desconfianza y no tiene posibilidades de penetrar en el sistema financiero, una de las razones es que ya sea por lo difícil que representa mantener ahorros constantes o porque los servicios piden requisitos, la mayoría de las veces difícil de cubrir, aunado a una falta de instituciones en zonas geográficas como la periferia.

La falta de empleos formales construye una barrera natural de entrada, ya que al no estar en el sistema laboral formal, imposibilita la apertura de una cuenta, aun cuando se cuente con una fuente de trabajo formal, los salarios bajos impiden que se pueda y/o quiera mantener una cuenta de ahorro, que como observamos, es esencial para que las personas se mantengan en el sistema financiero.

Ahora se puede entender, porqué la insistencia de los gobiernos al considerar que tras una mayor inclusión financiera, hay mayor desarrollo económico y se reduce la desigualdad y la pobreza, no tanto porque tener una cuenta bancaria por sí sola represente que disminuye la pobreza, sino porque supone se ha podido lograr que las personas tengan un trabajo formal y con un mayor salario, además que al estar dentro de los servicios financieros, se posibilite la ayuda a emprendedores, se dinamicen las economías locales y se posibilite un crecimiento económico, incluso utilizando las microfinanzas, que son un instrumento muy útil para que las personas desfavorecidas accedan al sistema financiero. Así se activan las actividades generadoras de ingresos, se desarrolla más el ahorro y se logra una estabilización en el consumo. En cuanto a las mujeres, se registra que tienen menor participación por diversas razones; no tienen tanta confianza en el manejo de productos financieros, desconocen su utilidad, no cuentan con un trabajo formal, y que prefieren hacer uso de sistemas informales, como ahorrar en casa o participar en tandas, provocando que sus ahorros no lleguen al sector productivo, alentando nuevamente el menor número de trabajos

formales.

El papel que se le ha dado a la mujer (no sólo en el sector servicios y financieros) ha sido siempre la figura que cuida y administra los recursos del hogar, es así que se presenta como la administradora del gasto en el hogar, pero a pesar de esto, aunque ha aumentado su participación, ésta continua siendo menor que la de los hombres, la razón principal es que las mujeres siguen prefiriendo administrar el gasto pero en efectivo, con las formas tradicionales que han usado como las tandas o cajas de ahorros que se realizan entre los vecinos u centros de trabajo. Es así que la idea de tener ahorros en un banco por falta de un trabajo formal que las conduzca a tener que hacer una apertura bancaria, principalmente para recibir su salario, no siempre será suficiente para continuar en los sistemas financieros, la mayoría retirará el efectivo y lo gastará y administrará como tal, en efectivo.

El número de mujeres que son jefas de hogar ha aumentado y en los últimos años el trabajo informal entre mujeres también lo ha hecho, ya sea por viudez, sean madres solteras o no tengan oportunidad de tener un trabajo formal que seguramente demandaría la mayor parte de su tiempo y no podrían atender a sus hijos, cuando en cambio, tener un trabajo informal si bien no le permite formar parte del sistema financiero tan fácilmente, sí le permite tener sus propios horarios y maneras de ahorros. El problema que representa que no estén dentro del sistema financiero; mujeres y sectores vulnerables, es que cuando llegue el día en que no puedan o deseen dejar de trabajar (jubilarse) no contarán con ahorros que respalden los años por vivir, además que se pierde autonomía, se pierde una inclusión no solo financiera, sino social, además de perder una mayor capacidad de negociación, es decir, tendrían mayores capacidades de entrar en la escena social, aparte de la posibilidad de atender cualquier emergencia.

La mayoría de los estudios, opinan que una educación financiera para la población es una posible solución a la exclusión financiera, si la gente conoce y sabe manejar los productos que se le ofrecen es muy difícil que los desaproveche o haga mal uso de ellos. Muestran que es el miedo y no la falta de ingresos o interés lo que imposibilita a la población para ser parte de los sistemas financieros. Es así que se lanzan campañas de educación y concientización financiera, en la última encuesta que se realiza entre los



jóvenes, se observa que la mayoría no están interesados en los bancos por desconfianza y/o por desconocimiento.

Pero la cuestión es que contar con el conocimiento no es suficiente para que se realice una inclusión exitosa, si bien es cierto que conocer los servicios y tasas de interés es de vital importancia para hacer un uso correcto de los servicios y sacarles el mejor provecho, de nada serviría saber manejar una cuenta de crédito si, por ejemplo, no se adapta a lo que el cliente necesita, entonces se necesita más que informar a los usuarios, crear servicios que sirvan para invertir en negocios, educación, o la creación de una cuenta de ahorro de acuerdo a ingresos y necesidades.

Por eso, es razonable por qué la CONDUSEF lanzó el buró de crédito pero esta vez de entidades financieras, se considera entonces, que no sólo son los usuarios son los que hacen mal uso de los productos financieros, sino que las instituciones también incurrir en actos de irresponsabilidad, lo que nos permite saber cuáles son las instituciones con mayor número de quejas, su comportamiento con el usuario y qué tan eficientes son en la atención que otorgan.

Es así que podemos cuestionarnos sobre qué tanto conviene tener una cuenta en el banco, para eso tenemos que ponernos de lado de la demanda, y por otra parte de la oferta, el objetivo de los bancos; financiamiento para poder dar préstamos a particulares ya sea al sector productivo o simplemente préstamos para consumo.

En realidad los bancos y otras instituciones financieras no están del todo preparadas para dar una atención adecuada a toda la población mexicana, falta estructura y un mejor servicio sin “letras pequeñas”, una muestra de que los sistemas financieros en México no son del todo confiables, es la gran cantidad de reclamaciones y cláusulas abusivas que presenta el buró de entidades financieras.

La base para una inclusión financiera exitosa, es que el sistema mexicano se fortalezca en el acceso y trato a los usuarios, pero también se tiene que apoyar en la creación de más trabajos formales y mejor pagados, estas son las claves para una mayor oportunidad de penetración financiera. Entonces, si se quiere tomar la educación financiera como factor importante, primero se deben resolver los dos primeros pilares. En resumen, no solo estamos hablando de economía y finanzas, sino de una equidad social, tenemos que tomar en cuenta los avances de las normas internacionales, las

regulaciones financieras que se han y están llevando a cabo, y las estrategias que se han implementado a nivel internacional en cuanto inclusión financiera, para poder compartir y mejorarlas, es importante también la innovación de los productos y canales que las instituciones financieras ofrecen a los usuarios, productos que se adapten a las necesidades más una educación y protección financiera generarán confianza, tanto para los usuarios como para los bancos, es decir, salvaguardar la oferta y la demanda, una mayor cobertura de infraestructura en zonas geográficamente no tan accesibles, y sobre todo dejar de creer que los más vulnerables, como los pobres, de zonas rurales y mujeres no realizan actividades de ahorro o transacciones porque no saben cómo o no tienen los recursos suficientes, está claro que todos realizamos transacciones aunque no sea de manera formal, el ejemplo más obvio es el de las tandas, es por eso que los bancos tienen que prestar mayor atención a las mujeres, ya que son las que más ahorran y las que generalmente pagan a tiempo, esto les genera mayor empoderamiento de sus ingresos, una menor vulnerabilidad en cuanto a su desarrollo financiero, conseguir que más mujeres ingresen al sistema financiero formal les generaría la posibilidad de obtener un crédito hipotecario, un capital para emprender un negocio, en cuanto a el retiro les podría asegurar una jubilación digna, y hasta un seguro podría ayudar en alguna emergencia. Pero cuidando siempre las letras pequeñas y el tipo de crédito que adquieren, es decir, la banca y el gobierno tienen que trabajar de la mano para que en primer lugar, las mujeres tengan un trabajo que sea lo suficientemente justo para no tener que preferir el trabajo informal, una vez en el mercado laboral formal, conseguir que se puedan incluir y mantener en los sistemas financieros, con la infraestructura correcta, con productos de acuerdo a intereses y con un lenguaje sencillo, una reforma en telecomunicaciones para que más personas tengan acceso a las instituciones financieras desde una computadora y/o celular, ya que los horarios y las metas financieras de las mujeres siempre serán más complicadas que la de los hombres, no quedarnos con la idea que con conocer los servicios es razón suficiente para que alguien decida abrir una cuenta, se les debe proporcionar las condiciones necesarias para que esa inclusión se lleve a cabo con éxito, no sólo por obtener más y más cuentahabientes.

## Bibliografía

Ampudia, Nora (2009). *Las instituciones financieras y el crecimiento económico en el contexto de la dominación del capital financiero*. México DF. UNAM

Castillo, Alfonso (2013). "Ahorro, piedra angular de la inclusión financiera". En *El Economista*, martes 23 de julio de 2013.

Chávez, Marina (2010). *Trabajo Femenino, las nuevas desigualdades*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas.

Danel, Carlos (2014). "Inclusión Financiera: cómo competir contra las tandas." En *Economía y Finanzas*, año MMXIV, México, 2 abril 2014

De la Garza, Carlos (2006). *La situación del trabajo en México, 2006*. México, Ed. Plaza y Valdés.

Alianza para la inclusión Financiera. (2013). Declaración Maya. En *Special Reports*, 01 marzo de 2013

Demorgun-Kunt Asli, Klapper Leora y Singer, (2015). *Dorothe The Global Findex Data; Measuring Financial Inclusion around the world*, World Bank Group, 2015.

Dieck, Flory *Instituciones Financieras*, (2014). México. Mc Graw Hill.

Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. México, CNBV, 2012.

Estrada, Ricardo (2013). *La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI)*, México, SIB.

Garrido, Celso y Leriche, Cristian, (2009). *Posibilidades y desafíos para los sectores populares frente a la "inclusión" financiera*. México DF, UAM-Azcapotzalco.

Girón, Alicia y Levy, Noemí, (2005). *México; Los bancos que perdimos. De la desregulación a la extranjeración del sistema financiero*. México, DF, UNAM.

Heimann, Úrsula (2009). *Inclusión Financiera. Mapa estratégico de Inclusión Financiera: Una herramienta de Análisis*. México, 2009.

Levine, Ross (1997). "Financial Development and economic Growth: Views and Agenda" en *Journal of economic literature*.

Levy, Noemí (2009). *Las instituciones financieras y el crecimiento económico en el contexto de la dominación del capital financiero*. México DF, UNAM.

Mantey, Guadalupe (1997). *Lecciones de economía monetaria*. México. DF, UNAM.

Mauro, Amalia, (2004). El empleo en el sector financiero en Chile. Nuevas oportunidades, conocidas discriminaciones. En *Mujer y Desarrollo*, Vol. Serie Mujer y desarrollo N. 58. Santiago de Chile, CEPAL.

Mobarak, Gustavo (2010). La paradoja del desarrollo financiero. En *La economía en el dilatado siglo XX*. México DF

Osornio, Francisco, (1992). *Aspectos jurídicos de la administración financiera en México Sistema Bancario Nacional y Banco de México*. México DF, UNAM..

Roa, María José, (2013). *Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe, acceso, uso y calidad*. En Boletín del CEMLA, julio-septiembre de 2013, México DF.

Sandoval, Antonio, (2015). “Ahorro solo financiaría sólo 2 años de retiro: BlackRock”, en El financiero. Viernes 9 de enero de 2015.

Tovar, Alberto, (2015). “¿Cuál es el entorno laboral de la mujer?”, en El Financiero. Jueves 12 de marzo de 2015.

## Índice de gráficas y tablas

Gráfica 1 Evolución histórica de las sucursales .....	30
Gráfica 2 Evolución histórica de los cajeros automáticos .....	30
Gráfica 3 Evolución histórica de las terminales punto de venta.....	31
Gráfica 4 Evolución histórica de los corresponsales bancarios .....	31
Gráfica 5 Evolución histórica de los contratos que utilizan banca móvil.....	32
Gráfica 6 Evolución histórica de los usuarios que realizan transferencias a través de internet .....	32
Gráfica 7 Distribución de las reclamaciones por producto financiero .....	37
Gráfica 8 Distribución de aportaciones voluntarias .....	49
Gráfica 9 Posibilidades de cubrir una emergencia OCDE .....	52
Gráfica 10 Usuarios de productos de captación formales por tamaño de localidad y género.....	53
Gráfica 11 Porcentaje de usuarios por producto de captación .....	54
Gráfica 12 Porcentaje de usuarios que ahorran formalmente por género .....	55
Gráfica 13 Barreras al ahorro formal.....	56
Gráfica 14 Porcentaje de usuarios de ahorro informal por tamaño de localidad y género .....	56
Gráfica 15 Porcentaje de usuarios de ahorro informal por localidad .....	57
Gráfica 16 Porcentajede usuarios de ahorro informal por género .....	58
Gráfica 17 Destino del ahorro informal.....	59
Gráfica 18 Porcentaje de usuarios de mecanismos de crédito informal por género .....	59
Gráfica 19 Destino del crédito informal por género.....	60
Gráfica 20 Destino del ahorro formal .....	62
Gráfica 21 Porcentaje de usuarios de ahorro para le retiro por localidad y género .....	63
Gráfica 22 Porcentaje de usuarios de cuentas de ahorro para el retiro con aportaciones voluntarias .....	64
Gráfica 23 Asalariados con cuenta por porcentaje de economías en desarrollo de la ocde por género ..	67
Gráfica 24 Factor apertura de cuenta: Empleo asalariado .....	68
Gráfica 25 Asalariados: porcentaje de posibilidades de tener una cuenta .....	69
Gráfica 26 Asalariados sin cuenta: Sector privado vs sector gubernamental.....	70
Gráfica 27 Registro de gastos por localidad y género .....	73
Gráfica 28 Fuente de recursos para emergencias.....	74
Gráfica 29 Fuente de recursos para emergencias por género .....	75
Gráfica 30 Porcentaje de usuarios de sucursales bancarias por tamaño de localidad .....	75
Gráfica 31 Operaciones realizadas en sucursales bancarias por localidad .....	76
Gráfica 32 Operaciones en sucursales bancarias por género .....	77
Gráfica 33 Barreras al acceso a sucursales bancarias.....	78

Gráfica 34 Barreras al acceso a sucursales bancarias por género .....	79
Gráfica 35 Porcentaje de usuarios de cajeros automáticos por localidad y género .....	80
Gráfica 36 Porcentaje de usuarios de corresponsales bancarios por localidad y género .....	81
Gráfica 37 Porcentaje de usuarios de medios electrónicos por localidad y género .....	82
Gráfica 38 Porcentaje de registro de gastos por localidad y género .....	99
Gráfica 39 Porcentaje de usuarios de sucursales bancarias por tamaño de localidad .....	99
Gráfica 40 Operaciones en sucursales bancarias por localidad .....	100
Gráfica 41 Operaciones en sucursales bancarias por género .....	101
Gráfica 42 Barreras al acceso a sucursales bancarias .....	102
Gráfica 43 Barreras al acceso a sucursales bancarias por género .....	103
Gráfica 44 Porcentaje de usuarios de cajeros automáticos por localidad y género .....	104
Gráfica 45 Porcentaje de usuarios de corresponsales bancarios por localidad y género .....	105
Gráfica 46 Porcentaje de usuarios de medios electrónicos por localidad y género .....	106
Gráfica 47 Porcentaje de usuarios de cuentas de ahorro que conocen su tasa de interés .....	108
Tabla 1 Principales sectores del sistema financiero .....	15
Tabla 2 Productos de captación por tipo de institución.....	33
Tabla 3 Productos de crédito por tipo de institución .....	34
Tabla 4 Indicadores básicos de crédito.....	35
Tabla 5 Productos interno bruto y captación de productos por estado.....	39
Tabla 6 Sucursales por cada 100000 habitantes en países latinoamericanos.....	46